

DISTURBIOS EN EL CENTRO DE SAN PEDRO SULA

CAOS, PÁNICO Y PERDIDAS

► Millonarias pérdidas económicas por cierre de negocios, temor y personas atrapadas en tiendas dejó masiva manifestación de vendedores ambulantes en el centro de San Pedro Sula en represalia porque, según ellos, la Policía Municipal los persigue y no los deja trabajar PÁGINAS DE LA 2 A LA 11



FOTOS MELVIN CUBAS Y HÉCTOR EDÚ

AFECTADO EL COMERCIO



Con tubos y palos, protestantes obligaron a cerrar negocios

FISCALÍA



Alcalde interpone denuncias por privación de libertad

VENDEDORES



“Queremos dialogar, no pueden quitarnos la mercadería”

APERTURA

DISTURBIOS EN EL CENTRO

Conflicto en SPS aviva necesidad de mercados

► Alcaldía investiga venta ilegal de predios por L50,000 lempiras en el terreno de la salida del sur, mientras vendedores lo niegan y presionan por soluciones

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La mañana transcurría tranquila en el corazón de la Capital Industrial, pero en cuestión de minutos se convirtió en un caos.

Un grupo de vendedores inició a eso de las 7:00 am una protesta en la tercera avenida frente a la catedral con quema de llantas. Llegaron vendedores de tres asociaciones de las seis reconocidas en la ciudad, molestos por acciones ocurridas la noche del lunes. Según las denuncias de los vendedores, la Policía Municipal y empleados de Abastos y Mercados llegaron al predio contiguo a la gran terminal de buses supuestamente a colocar piedras, decomisar herramientas y abrir los portones. Acción repetida en los últimos días.

Ese predio de la discordia fue donado en la administración de Porfirio Lobo a los buhoneros para construir un mercado y poder reubicarlos. El terreno estuvo en litigio tras aparecer supuestos dueños demandando a la municipalidad, pero el fallo judicial favoreció a esta.

La actual administración municipal ha sido clara al explicar que no es prioridad construir un mercado en ese terreno, por lo menos ahorita, lo que llevó a los vendedores a limpiar el predio para instalarse en el sitio.

La acción generó reacciones de parte de las autoridades, quienes recibieron denuncias de que no era únicamente una limpieza, sino venta de parcelas de parte de la dirigencia; además, la situación se agravaba por la presencia de personas ajenas a las asociaciones de vendedores.

Ante esa situación, la Policía Municipal realizó operativos en el



DISTURBIOS. Vendedores quemaron llantas en el atrio de la municipalidad y demandaban diálogo con Roberto Contreras.

“YA NO QUEREMOS ESTAR ENFRENTADOS NI PELEANDO. NO PUEDEN ACUSARNOS DE ALGO FALSO”

CLAUDIA PINEDA
Presidenta de Sincosih

“A NOSOTROS NOS DESALOJARON DE LAS AFUERAS DE LA UNAH-VS Y NOS LLEVARON LA MERCADERÍA”

GERARDO PÉREZ
Asevamalih

predio, ya suman unos cuatro, para colocar piedras y otras acciones. Luego la Policía Municipal procedió a desalojar puestos frente a la Universidad del Valle de Sula y decomisó la mercadería, según la dirigencia.

Caos. Esos dos puntos llevaron a vendedores del Sindicato Nacional de Comerciantes del Sector Informal de Honduras (Sincosih), liderados por Claudia Pineda; de la Asociación de Vendedores Ambulantes de Mercadería y Alimentos (Asevamalih), dirigidos por Gerardo Pérez, y del Sindicato de Vendedores Libres de Mercado, Ferias, Estacionarios de Honduras (Sivelefesh), Fredy Núñez, a realizar nuevamente una protesta.

La semana anterior lo hicieron en el bulevar del sur por el mismo motivo.

Al plantón llegaron agentes de la Policía Nacional, quienes les manifestaron, según la dirigente Claudia Pineda, que si el problema era con la alcaldía que fueran a protestar al atrio; pero no en la avenida porque interrumpían el tráfico, eso generó que cambiaran de lugar y comenzaran a gritar consignas y denunciar los atropellos de los que, según ellos, han sido objeto.

Pasaron unos minutos y el desorden comenzó. Los vendedores empezaron a quemar llantas frente a la municipalidad y gritaban al alcalde que diera la cara. La Policía Municipal y Na-

“UNO VIENE A HACER TRÁMITES AL CENTRO, PERO CON ESTAS COSAS DA MIEDO”: AÍDA MÉNDEZ



Ingresa a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos



3 CLAVES DE LA CRISIS

Año con año, la cantidad de vendedores incrementa en San Pedro Sula y ningún alcalde se ha ocupado de presentar un verdadero plan de acción para el problema.

1

En SPS hay seis asociaciones de vendedores ambulantes. Han pasado muchas administraciones municipales y ninguna ha elaborado un censo para ver cuántos buhoneros hay en la ciudad. Según estimaciones de las mismas asociaciones, ya sobrepasan los 12,000. El problema ha sido de años y ningún alcalde ha logrado solucionarlo.

2

La gran apuesta de las autoridades municipales actuales es la puesta en marcha de la avenida de los emprendedores. Es un proyecto que resultaría insuficiente para poder ordenar el centro de la ciudad, ya que apenas sería para 350 buhoneros, según la presentación realizada en la municipalidad por los encargados del proyecto.

3

La construcción de mercados es, para muchos analistas, una de las soluciones, pero no es prioridad para la actual administración. Ya se hizo el diseño del mercado municipal, que se construiría en el predio contiguo a la gran terminal de buses. Igualmente se necesita un departamento de Abastos y Mercados fuerte y bien estructurado.

SITUACIÓN DESORDEN Y PÁNICO DEJA PROTESTA DE VENDEDORES

Los vendedores alegan persecución y abusos de la Policía Municipal y la falta de un plan de ordenamiento, por ello protestaron. Hubo caos y desorden en el centro. FOTO M. CUBAS



7

Horas

Duró el caos en el centro de la ciudad, donde el pánico se apoderó de las personas que trataban de hacer sus mandados.

3

Asociaciones

Se unieron para expresar su malestar por los supuestos atropellos de la Policía Municipal y algunos funcionarios.

cional rodearon el palacio, mientras los empleados permanecían adentro. Luego, un grupo de vendedores con palos y piedras recorrieron las calles del centro advirtiéndolo a los comerciantes que cerraran los negocios y no podían abrirlos. Se armó un caos y la economía en el centro se paralizó, dejando grandes pérdidas. Mientras eso transcurría, en el parque central, por la puerta del palacio municipal que da a la primera calle, la seguridad del alcalde lo sacaba del edificio. Hubo de todo, empujones, gritos, insultos y luego apareció una tanqueta de la Policía ingresando al parque central. El automotor no sirvió para desalojar a nadie, solo para apagar el humo de las llantas, lo que perfectamente pudo hacer una cisterna de

bomberos. Transcurrían las horas y la situación empeoraba, la Policía resguardaba mientras los vendedores seguían en su protesta.

“Esto es demasiado, no pueden agredirnos ni quitarnos la mercadería, y no vamos a asistir si no hay diálogo”, repetía Fredy Nuñez, presidente del Sivelefesh. Nuñez se enfrentó a la Policía argumentando agresiones de parte de los uniformados a una de sus compañeras. En otro extremo del parque y en medio del humo y el calor propio de la ciudad, la dirigente del Sincosih Claudia Pineda recordó las promesas del

alcalde en campaña y el repetido apoyo a los emprendedores. “Nosotros no estamos vendiendo terrenos como nos acusan, esas firmas de esos recibos no son nuestras y antes de actuar de esa forma deben investigar”, dijo. Reiteró que no quieren estar peleando. Si quieren apoyo en un ordenamiento, pues no tenemos problema, pero no es la forma viéndolos como enemigos; además, no pueden estar quitándonos la mercadería”, expresó Pineda.

La calma retornó al centro a las 12:30 pm, la Policía permaneció resguardando el palacio municipal y los restos de la batalla

campal vivida en horas de la mañana se observaban por doquier. Los vendedores esperaban el llamado para el diálogo. Muchos negocios despacharon a sus empleados y decidieron cerrarlos esperando que hoy sea un mejor día y puedan recuperar lo perdido ayer. Los dirigentes aceptan que el centro es un desorden y aducen que hay más de 12,000 vendedores en las calles y avenidas. La propuesta de los buhoneros es seguir en las calles y hacer un ordenamiento conjunto. Al cierre de este artículo, el parque lucía desolado, la Policía seguía resguardando el palacio municipal mientras los bomberos limpiaban y lavaban los restos de una mañana caótica que esperan no se repita.



Accede

Escanea este código con tu “smartphone” y regístrate en LA PRENSA.

REALIDAD. LOS VENEDORES ADVIRTIERON QUE LAS MEDIDAS DE PRESIÓN SEGUIRÁN ANTE EL DESINTERÉS

Contreras interpone denuncia por privación injusta de libertad

► El alcalde reveló que al menos 40 empleados presentaron las denuncias ante el Ministerio Público y acusó a dirigentes de estar vendiendo el predio de la salida al sur

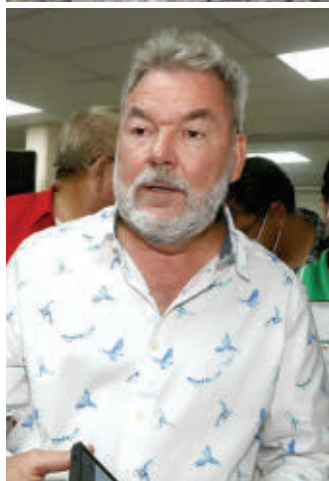
Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Mientras dirigentes de los vendedores ambulantes esperaban una supuesta reunión con el alcalde Roberto Contreras, este se encontraba con agentes fiscales presentando denuncias por los acontecimientos de la mañana. La dirigencia de las asociaciones de vendedores ambulantes esperaba el llamado de las autoridades municipales para dialogar, pero al final no hubo humo blanco. Los dirigentes de las tres organizaciones en conflicto permanecieron en las afueras de la municipalidad, pero al filo de las 7:00 pm se retiraron. Inicialmente informaron a la dirigencia que sostendrían una reunión con el alcalde y posteriormente brindarían una conferencia de prensa sobre los acuerdos, pero no se llevó a cabo.

Los empleados municipales permanecieron encerrados en el Palacio Municipal hasta que la situación se controló. El edificio seguía custodiado anoche.

Hubo desinformación, se mencionó que la conferencia sería en el Palacio Municipal, luego en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), pero en ninguno de los lugares se realizó.

Denuncias. En horas de la noche el alcalde Roberto Contreras reveló que debido a los acontecimientos ocurridos en la mañana, él y al menos 40 empleados interpusieron igual número de denuncias en el Ministerio Público contra los dirigentes Claudia Pineda y Fredy Núñez, entre otros. Igualmente, varios policías municipales procedieron a denunciarlos por fracturas que sufrieron durante los disturbios. Las denuncias se interpusieron por daños al edificio y atentado terrorista, confirmó el propio alcalde Roberto Contreras. “Voy a proceder en los tribunales contra Pineda y otros dirigentes porque atentaron contra nuestras



PROBLEMA SIN SOLUCIÓN

Anoche el Palacio Municipal permaneció custodiado por al menos 200 agentes de la Policía Nacional para evitar que se produjeran actos vandálicos. El alcalde anunció acciones legales contra los dirigentes de vendedores.

“HAY QUE DIALOGAR Y BUSCAR UNA SOLUCIÓN. ELLOS ESTÁN TRABAJANDO AUNQUE NO EN ORDEN”



OMAR MENJÍVAR
Vicealcalde

vidas”, dijo.

Contreras informó que todos los trabajadores municipales se encontraban dentro del edificio y que quedaron atrapados y en peligro de muerte mientras se realizaban los eventos en las afueras de la municipalidad sampe-drana. “Todos estos empleados que estábamos en la municipalidad estamos denunciado amenazas a muerte y privación injusta de nuestra libertad”, enfatizó el edil sampe-drano. El alcalde añadió que las protestas son promovidas por Pineda y Núñez, a quienes acusó de “estar vendiendo el predio de la salida del sur para construir viviendas”.

Añadió que en dicho terreno la alcaldía buscará construir un instituto técnico porque “sería un error construir un mercado en la entrada de la ciudad, que ya está congestionada por la terminal de buses”. Reveló que hay policías municipales golpeados, daños al edificio y atentados terroristas por todo lo ocurrido y la fiscalía ya está al tanto de la situación con sus respectivas evidencias. Contreras lamentó que los agentes de la Policía Preventiva que acudieron al Palacio Municipal no “hicieron absolutamente nada”. “Solo llegaron a tomarse fotos con los que estaban intentando quemar el edificio municipal”.

Reacción. El vicealcalde Omar Menjívar llamó al diálogo y evitar que se repitan hechos como los acontecidos ayer. “La comuna ofrecerá alternativas de sitios donde ellos puedan ofrecer sus productos”, aseguró. Indicó que “deben tener una alternativa para ofrecerle a esta gente, porque están trabajando, insisto en eso, están trabajando, solo que no en el orden que nosotros quisiéramos”. Por esa razón, la obligación es ofrecerles una alternativa viable para estas personas que trabajan en la calle, y en segundo lugar, tener un plan ordenado para desocupar la tercera avenida y todas las calles que están ocupadas, dijo.



A MENORES
DEUDAS **MAYOR**
TRANQUILIDAD



Súmale tranquilidad a tu vida consolidando hoy mismo tus deudas a una sola cuota con los mejores beneficios:



Aprobación
y desembolso
inmediato
en todas las agencias



Hasta 1 millón
de Lempiras



Plazo hasta
72 meses



Tasa
preferencial

Solicita tu préstamo
en cualquier agencia Ficohsa
o en **ficohsa.com**

Aplican Restricciones.



DAÑOS. LOS DUEÑOS DE COMERCIOS EN LA TERCERA, CUARTA Y QUINTA AVENIDA TEMIERON SER VÍCTIMAS DE VANDALISMO



ZONA. Un contingente de policías recorrió las calles del centro de la ciudad con el fin de disuadir actos de violencia. FOTOS: MELVIN CUBAS Y HÉCTOR EDÚ

Compradores y transeúntes quedan atrapados en tiendas

► Los manifestantes, que portaban tubos metálicos, pedazos de madera y hasta machetes, llegaron a los locales del centro para exigir que cerraran sus puertas

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Calles que parecían haber sido escena de una batalla campal, negocios cerrados, personas atemorizadas atrapadas en tiendas y agentes policiales corriendo entre la tercera, cuarta y quinta avenida, así estaba ayer el centro de la Capital Industrial a eso de las 11:30 am.

Esto luego de que un grupo de vendedores del sector informal protestaran frente al Palacio Municipal en contra del presunto desalojo ordenado por el alcalde Roberto Contreras.

Tras ser retirados por la Policía Nacional y agentes del Comando Cobras, los manifestantes,

armados con pedazos de madera, artefactos metálicos y machetes, recorrieron dichas avenidas para exigir a los comerciantes que cerraran sus tiendas.

“Abrimos la tienda a las 8:30 am, como siempre lo hacemos, pero minutos más tarde llegó un grupo de muchachos a pedirnos que cerremos”, relató Carlos, quien trabaja en una comercial de la tercera avenida.

El hombre, que prefirió omitir su apellido, contó que “al principio los manifestantes llegaron tranquilos, pero a otros comerciantes los obligaron a cerrar sus puertas por la fuerza”.

Miedo. En tanto, en el popular Pasaje Valle, decenas de personas permanecían encerradas,

“APENAS LOGRAMOS CERRAR LA TIENDA, TENÍAMOS MIEDO DE QUE SE METIERAN POR LA FUERZA”

NICOLLE ESCALÓN
Empleada de Daritex

pues los guardias de seguridad no tuvieron otra opción que bajar las cortinas metálicas tras recibir fuertes advertencias. Un equipo de periodistas de LA PRENSA realizó un recorrido por el centro de la ciudad en medio de la protesta para hablar con los comerciantes que

“ESPERAMOS QUE LLEGUEN A UN ACUERDO Y LAS COSAS MEJOREN, ESTO NOS ESTÁ DEJANDO PÉRDIDAS”

AIDA GARCÍA
Empleada Ariannys Store

fueron obligados a cerrar sus tiendas, pero la mayoría se rehusó a dar su opinión por temor a represalias.

Negocios de comida rápida, farmacias, comerciales, tiendas de ropa, calzado, telas y salones de belleza, las fuertes protestas paralizaron el comercio

en el centro, ocasionando grandes pérdidas económicas.

“Aquí estoy, un poco nerviosa al igual que nuestros clientes”, narró Nicole Escalón, quien trabaja desde hace varios años en una tienda que vende telas en la quinta avenida.

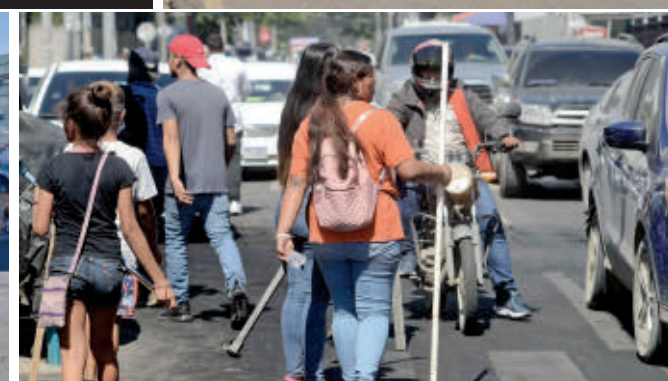
“Escuchamos que venían golpeando las cortinas de los negocios, cuando vimos la multitud apenas logramos cerrar las cortinas. Lo primero que pensé fue que se iban a meter a saquear. No hemos podido comer por el temor”, prosiguió.

Pérdidas. Escalón señaló que el cierre de negocios ha ocasionado pérdidas cuantiosas tanto para Daritex como para los demás comercios, ya que “prácticamente se perdió un día ente-



DISTURBIOS CAOS Y TEMOR DEJAN PROTESTAS EN EL CENTRO DE SAN PEDRO SULA

Decenas de negocios de la tercera, cuarta y quinta avenida cerraron ayer luego de recibir advertencias por parte de grupos de manifestantes. Las concurridas avenidas estaban casi desérticas por los disturbios.



ro de trabajo”.

Por su parte, Aida García, que trabaja en una tienda de ropa clasificada, compartió que aún con temor decidieron trabajar a medio vapor en horas de la tarde. “Estábamos encerrados y llegaron a golpear nos las cortinas. Teníamos mucho miedo, pero cuando las cosas se calmaron un poco decidimos dejar la cortina a la mitad para atender a las personas que llegaran”, indicó García.

Sin embargo, dijo que para ser realista no esperaban que llegaran muchos clientes luego de los disturbios ocurridos en la ciudad, por lo que manifestó que espera que “las partes involucradas puedan llegar a un

De interés

Los manifestantes aseguraron que su intención “no era afectar a los vendedores” y que solo buscaban apoyo para lograr que el alcalde Roberto Contreras se siente a dialogar acerca de la construcción del mercado que prometió durante su campaña electoral.

Tras los disturbios, un fuerte contingente de la Policía Nacional, el Comando Cobras y la Dirección Policial de Investigaciones resguardaban el Palacio Municipal.

acuerdo”. Durante la protesta de ayer, varios locales sufrieron daños, por lo que los comerciantes temen que esta situación se prolongue y sean víctimas de vandalismo como en 2017, cuando algunos comercios de la ciudad sufrieron saqueos. Cerca de las 3:00 pm, algunos establecimientos como farmacias, restaurantes de comida rápida y tiendas de ropa comenzaban a abrir sus puertas, aunque tomando siempre sus precauciones. María Canales, encargada de una tienda de ropa en la 3 calle, expresó que se quedó atrapa-

da cuando comenzaron los disturbios y apenas decidió salir cuando vio en las noticias que “las cosas ya se habían calmado”.

Añadió que antes de verse obligada a cerrar no había podido vender nada, situación que lamentó porque “tenía muchas esperanzas de que este fuera un buen mes” para su negocio, gracias a la venta de uniformes escolares, ya que “en febrero inician las clases en las escuelas públicas y los padres de familia se están preparando”.

Minutos más tarde se pudo observar cómo poco a poco los compradores que se quedaron atrapados en el Pasaje Valle comenzaban a salir en busca de transporte para regresar a sus casas. Mientras que varias llantas, a las que los manifestantes prendieron fuego en el parque central, aún humeaban y el palacio municipal era resguardado por un fuerte contingente del Comando Cobras y agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) que llegaron a la escena en horas de la tarde. El comercio al final de la tarde fue casi nulo, muchos cerraron sus tiendas con la esperanza de hoy poder trabajar.



VIDEO

Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video.

POSTURA. EL ORDEN PÚBLICO NO ES NEGOCIABLE, AFIRMA LA EMPRESA PRIVADA

“Ventas en las aceras afectan a locales que pagan impuestos”

► Eduardo Facussé expresó que la disponibilidad de un mercado no debe ser condicionante del desalojo

Jorge Monzón

jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Autoridades de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) afirmaron que el ordenamiento es necesario y que la invasión del centro por vendedores informales afecta a la economía local que paga impuestos.

Eduardo Facussé, presidente de la Cámara, dijo que como organización empresarial lamentaban mucho lo ocurrido ayer en la tercera avenida de San Pedro Sula. Afirmó que apoyan las medidas tomadas por la alcaldía sampedrana, ya que están convencidos de que el orden público no es negociable. En ese sentido, recordó que hay muchos establecimientos formales que pagan sus impuestos y se les impide vender por todas estas casetas (puestos de made-

“NO ES LA FORMA CORRECTA DE PROTESTAR CUANDO SE AFECTA A TERCEROS CERRANDO SUS NEGOCIOS. SE DEBE BUSCAR UNA SOLUCIÓN”.

KEVIN RODRÍGUEZ
Director de la CCIC

ra en las aceras y calles), y esto no debe continuar más. “Debemos dejar estas malas costumbres, y si la alcaldía está en la capacidad de proporcionar un lote alterno para que ellos hagan su comercio, pues bienvenido; pero sentimos que esto no debe ser un condicionante para el desalojo de vendedores y que la vía

pública esté libre”, finalizó.

Soluciones. Kevin Rodríguez, director de esa gremial empresarial, dijo a LA PRENSA que las protestas afectando a terceros, en este caso los comerciantes a los que se les obligó a cerrar, no son la vía correcta.

“Los vendedores informales son personas que se ganan la vida de forma digna, no con ilícitos, pero deben trabajar sin afectar a los negocios que operan formalmente con pago de impuestos y alquiler”, comentó.

Estas condiciones de desigualdad entre los negocios legales e informales sin pagar impuestos genera una competencia desleal.

En ese sentido, lo que se debe crear son soluciones integrales desde Gobierno central, comenzando con la simpli-



LÍDER. Eduardo Facussé, presidente de la CCIC, dijo que es urgente el ordenamiento en el centro.

ficación para la apertura y formalización de una empresa, proceso que en la actualidad puede durar años debido a la burocracia en los trámites que se deben realizar en la alcaldía y gestiones en Tegucigalpa. Para simplificar esto se debe hacer uso de la tecnología. Asimismo, se deben hacer cambios en el sistema tributario, pues es complejo con de-

Malestar empresarial
Ayer, los vendedores informales obligaron a los empresarios del centro a cerrar sus negocios.

claraciones de ventas e informes mensuales, situaciones bastante complicadas. “Desde la Cámara hemos propuesto que se contemple el monotributo, que es el pago de un solo impuesto, y ahí va incluido lo que tiene que hacer el gobierno municipal y central. También debe haber acceso a financiamiento, asistencia técnica y un cambio de modelo en el que se promueva la producción nacional, entrar en rubros en los que se formen productores”, finalizó.

FUAD HANDAL, PRESIDENTE DE LA ANDI

“Debe haber un plan para desalojar el centro, no se puede improvisar”

Para Fuad Handal, presidente noroccidental de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), la alcaldía no puede improvisar en este asunto de ordenamiento en el centro. Recordó que San Pedro Sula cuenta con un millonario plan maestro de desarrollo municipal, en el cual se contrató a consultores, y se debe seguir a cabalidad. En ese sentido, no se puede desalojar a vendedores informales si no hay una alternativa establecida, un plan clarísimo de dónde se van a reubicar previa socialización y construcción de este espacio. Enfatizó en que el ordenamiento de la ciudad es un sueño de todos los sampedranos que nunca se cumple y que la alcaldía debe ser clara con el proyecto que va dar solución porque se han hecho propuestas como el megamercado del bulevar del sur y luego han quedado solo en promesas. “Estas personas están en la informalidad, y qué mejor que se vuelvan microempresarios formales”, comentó. Reafirmó que todo el centro debe desalojarse y recuperar las ace-



ras para que el centro sea lo que la ciudad merece, un espacio donde caminar en equilibrio con el comercio. Lamentó que los comerciantes con locales se vean afectados por los vendedores estacionarios porque los clientes no pueden llegar, estacionarse y comprar. “Están matando la economía formal, y eso es contraproducente para el país. Honduras tiene más del 75% de los negocios informales, y eso tiene afectada la economía nacional. Incorporar a todos estos vendedores a la economía formal sería lo mejor. Necesitamos urgentemente un plan claro y una ejecución integral para poder desalojar a los vendedores”, manifestó.

ESPERANZA ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA ANMPIH

“En el centro no se puede circular ni en carro ni a pie, ya que está invadido”

Esperanza Escobar, presidenta de la Asociación Nacional de la Micro y Pequeña Industria de Honduras (Anmpih), dijo que en todas las grandes ciudades, en especial en Latinoamérica, se encuentran vendedores ambulantes; pero San Pedro Sula es un caos, por lo tanto es necesario que la alcaldía ponga orden.

Enfatizó en que por el centro de la ciudad ya no se puede transitar ni a pie ni en carro porque hay riesgo de colisionar o lastimar a alguien. “Es importante que la gente entienda que para el desarrollo de países comienza con el cumplimiento de la ley. Para que la ciudad sea desarrollada, limpia y segura debe haber orden”, comentó.

Argumentó que en vista de que se ha dejado crecer la población de vendedores estacionarios, la comuna debe buscar una salida, y que si esa es construir el megamercado junto a la terminal de buses, los vendedores deben acatar el traslado y se les debe apoyar para que pueda haber rutas de buses siempre al lugar y



medios para exponer sus productos bajo condiciones seguras y haya sustento para sus familias. “La distancia no es problema si hay rutas de buses funcionales al lugar y se generan ventas. Las autoridades están para aplicar la ley y no se puede estar permanentemente desobedeciéndolas, causando un país ingobernable. Muchos solo quieren estar en la zona de confort y no dar nada, solo recibir. Es momento de construir, tanto autoridades, vendedores informales y el pueblo, yendo a comprarles donde están ellos, porque donde quiera que estén, en condiciones correctas, la gente los va a seguir”, finalizó la dirigente empresarial.

ESPACIO. EL PREDIO MUNICIPAL SE UBICA JUNTO A LA GRAN TERMINAL DE BUSES EN EL BULEVAR DEL SUR



ESPACIO. En la actualidad el predio tiene zanjas junto a la calle para evitar que entren carros e instalen puestos. FOTOS: HÉCTOR CANTARERO

Megamercado, una promesa que se ha alargado más de una década

► El terreno para el proyecto fue donado en junio de 2010, pero fue reclamado por terceros y tras un litigio de varios años, los tribunales fallaron a favor de la municipalidad

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La promesa de un megamercado surgió en 2007 cuando la entonces corporación municipal de Rodolfo Padilla Sunseri desalojó a los vendedores de la tercera avenida y los reubicó unas cuadras abajo. En abril de 2008, el expresidente Manuel Zelaya dijo que entregaría un predio en el bulevar del sur propiedad del ferrocarril al alcalde Padilla Sunseri, quien prometió buscar fondos para construir el mercado en ese sitio. El proyecto era específico: reubicar a los vendedores que invadían el centro de la ciudad y las extintas vías del tren. El predio fue donado el 21 de diciembre de 2008, sin embargo, no se generó una entrega oficial de escrituras al final en esa administración. De acuerdo con el decreto 184-2008, en ese predio serían reubicados más de 5,000 vendedores que fueron desalojados de la tercera avenida y alrededores. En enero de 2010, los vendedores exigen a la alcaldía liderada por Juan Carlos Zúniga, que eri-



**CLAVES
DEL
TERRENO**

1

En julio de 2010, en el gobierno de Pepe Lobo, la Secretaría de Gobernación, dirigida por Áfrico Madrid, entregó las escrituras del terreno de 10 manzanas al exalcalde Juan Carlos Zúniga para erigir el mercado.

2

En 2014, los juzgados de lo Contencioso Administrativo ordenan a la alcaldía asignar clave catastral al terreno a nombre de José Narciso Triminio y otros, quienes se declaraban dueño del mismo a pesar que el gobierno lo había donado.

3

A mediados de 2021 la alcaldía logró una sentencia favorable respecto al terreno el litigio y con ello la batalla legal terminó para ejecutar el ansiado proyecto, sin embargo nuevamente quedó en promesas en 2022.

ja el megamercado, esto ante el surgimiento de terceras personas que reclamaban el predio. En julio de ese mismo año, Zúniga recibió las escrituras de las 10 manzanas de tierra de parte de Áfrico Madrid, quien en ese entonces fungía como ministro de Gobernación y la condición era que el mercado se construyera en no más de cuatro años. En diciembre de 2010, vendedores informales comenzaron a instalarse en el predio para despejar las calles y generar ventas por el paso de ciudadanos en la central de buses. Fueron desalojados.

En la administración de Armando Calidonio, un grupo de abogados presentó una denuncia por falsificación de documentos, prevaricato y abuso de autoridad para amañar las escrituras del predio del mercado. Se abrió varias investigaciones vinculantes a empleados municipales y judiciales que habrían participado en un proceso de deslinde del terreno donado por el gobierno para adjudicarlo al señor José Narciso Triminio y otros. Se llevó a los juzgados el caso, pero la alcaldía perdió cuando el Juzgado de lo Contencioso

Administrativo con jurisdicción nacional y el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo ordenaron a la comuna asignar clave catastral al predio a nombre de Triminio. Cinco organizaciones de vendedores protestaron en el predio en junio de 2014 y la alcaldía pidió al Poder Judicial que por medio del Consejo de la Judicatura revisara la conducta y las acciones del Juzgado Contencioso Administrativo de San Pedro Sula y la Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo de Tegucigalpa. En marzo de 2021, tras la lucha

legal, la municipalidad ganó la demanda por el terreno del mercado. Armando Calidonio compareció al juicio en que finalmente se logró sentencia favorable para la municipalidad sampe drana sobre el terreno el litigio. En ese gobierno, con promesas del expresidente Juan Orlando Hernández, se presentaron los modelos de los cuatro megamercados para liberar el centro. En junio de 2022, Roberto Contreras, en una entrevista con LA PRENSA, dijo que la idea de un megamercado junto a la terminal de buses era absurda, porque se generaría un tráfico horrible y que está comprobado que las personas no van lejos para hacer sus compras. Desde entonces se han ido acrecentando diferencias entre el edil y los vendedores, ya que el plan no es claro y este mes se han dado desalojos y los vendedores dicen no tener a dónde ir. De forma extraoficial se maneja que en el centro hay más de 12 mil vendedores informales y los dirigentes pidieron a la alcaldía que descarte públicamente el interés de usar el predio para otros fines, ya que fue donado por el gobierno para un solo fin: construir el megamercado.

TOMA. Decenas de vendedores se instalaron en el parque central para reclamar al alcalde.



AGENTES. Policías antimotines rodearon el palacio municipal para evitar el ingreso de vendedores.

UNA MAÑANA CAÓTICA EN EL CENTRO DE SPS

Protestas. Los vendedores aseguraban tener información sobre un posible desalojo del centro de la ciudad para el día 20 de enero

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Al menos siete horas de caos se vivieron en las principales calles y avenidas del centro de San Pedro Sula cuando una turba de vendedores protestaron con pancartas, palos, tubos y quema de llantas, incluso frente al edificio del palacio municipal. Los vendedores reclamaban a las autoridades la construcción

de mercados, no al desalojo de vendedores estacionarios del centro, entre otros reclamos. El comercio formal, el más afectado por la toma de las vías y aceras, cerró sus puertas y despachó a sus empleados para evitar tragedias; sin embargo, vivieron horas de pánico porque parecía que volverían a vivir los saqueos ocurridos en diciembre de 2017. Los vendedores aseguraban que se fraguaba un desalojo para el 20 de enero.

ZONA. La quema de llantas inició antes de las siete de la mañana en la primera calle y tercera avenida.



DEMANDA. Un manifestante exige en una pancarta la destitución de algunos policías municipales.



DISTURBIOS. Algunos vendedores se enfrentaron con palos entre ellos en el parque central.



LABOR. Agentes de La Policía Nacional y Municipal tratan de evitar la quema de llantas.



REPORTE. La Policía detuvo a un guardia porque hizo disparos durante disturbios.

FOTOS: MELVIN CUBAS/HÉCTOR EDÚ



DESCONTENTO. Los vendedores temen ser desalojados de las vías públicas en los próximos días.



TIENDAS. Dos empleadas de una tienda ven las protestas desde dentro de la cortina de hierro.



PALACIO. Quema de llantas frente a la municipalidad, donde vendedores exigían presencia del alcalde.



RECLAMO. Agentes de la Policía ven a los protestantes en la tercera avenida.



POLICÍA. Elementos policiales se limitaron a mirar a los manifestantes en su protesta.



VANDALISMO. Un protestante golpea una cortina de hierro de una tienda en el centro de la ciudad.



PARQUE. La actividad, que inició de manera pacífica, se tornó violenta con el paso de las horas.

PAÍS

PROGRAMA. ALCALDÍAS SE ENCARGARÁN DEL ALOJAMIENTO DE LOS DOCENTES

Educación pagará L14.7 millones al año a los maestros cubanos

► Los 123 docentes que llegaron al país para desarrollar el método de alfabetización “Yo sí puedo” recibirán un estipendio mensual de 10,000 lempiras durante tres años

David Zapata
david.zapata@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Para reducir el índice de analfabetismo en Honduras, las autoridades de la Secretaría de Educación firmaron un convenio con sus similares de Cuba para desarrollar el programa de alfabetización “José Manuel Flores Arguijo”, del cual erogará 14.7 millones al año en salarios. El convenio, que fue firmado el 21 de octubre de 2022, establece la llegada de 123 maestros cubanos que se encargarán de capacitar con la metodología “Yo sí puedo” a 60,000 docentes y voluntarios hondureños que enseñarán a las personas que no pueden leer ni escribir.

Como parte del acuerdo entre ambas naciones, la Secretaría de Educación de Honduras se compromete, entre otros compromisos, a gestionar para que los docentes de la isla tengan alojamiento en instalaciones adecuadas y amuebladas, así como un estipendio mensual por el servicio que brindarán durante la vigencia del convenio, que se firmó por tres años. El pago será para cubrir gastos personales de los maestros, así como gastos de alimentación y de servicio de consumo (energía eléctrica, agua potable y saneamiento, entre otros servicios contratados por los miembros de la brigada educativa), establece el acuerdo.

LA PRENSA conoció a través del presidente de la Asociación de



PROGRAMA. Hace años, estudiantes de último año alfabetizaban como parte del trabajo educativo social.

“SE HA PREFERIDO UNA METODOLOGÍA EXTRANJERA Y SE HAN DESPRECIADO LAS METODOLOGÍAS NACIONALES”

DENNIS CÁCERES
Asesor educativo ASJ

“EL GOBIERNO CUBANO LE PAGA SU PARTE Y NOSOTROS ESTAMOS FACILITANDO ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE”

DANIEL ESPONDA
Ministro de Educación

Municipios de Honduras (Amhon), Nelson Castellanos, que el pago que se hará por parte de la Secretaría de Educación a cada uno de los docentes cubanos es de 10,000 lempiras mensuales. Mientras el alojamiento será brindado por las municipalidades, como parte de otro convenio firmado entre Educación y la Amhon. “Por parte de la Secretaría de Educación son 10,000 lempiras mensuales que se les estaría dando a ellos como un estipendio para sus gastos personales. Los alcaldes vamos a ayudarles a los cubanos con la habitación y con

algunos utensilios necesario para que ellos cocinen”, dijo Castellanos. El programa de alfabetización cuenta este año con un presupuesto de L50 millones, de los cuales L14.7 millones serán utilizados en pago de los docentes cubanos.

Reacciones. Para Dennis Cáceres, asesor en temas de educación de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), si bien es cierto el método cubano es bueno, las autoridades de Educación deberían fortalecer los programas de alfabetización hondureños en vez de contratar a personal extranjero.

El programa busca reducir a un 4% el índice de analfabetismo en Honduras, durante los tres años del convenio; sin embargo, el mismo se podría ampliar.

“Honduras tiene dos metodologías mejor que la cubana, una se llama Educatodos y la otra Pralebah. Si hay que darle L10,000 para que subsista a un cubano, creo que mejor se lo deberían de pagar a un hondureño que sabe cómo alfabetizar con la metodología hondureña”. Cáceres indicó que preferir un método cubano que quizá el hondureño se debe más a intereses ideológicos y político. La dirigencia magisterial indicó que el estipendio es poco comparado con el trabajo que realizarán los cubanos. “Es una cantidad pírrica la que serviría como estipendio para ellos”, dijo Fidel García, dirigente del Copemh.

Docentes siguen en protestas en direcciones educativas

EDUCACIÓN. Maestros de Copán se enfrentaron la noche del lunes, exigiendo el nombramiento de la dirección

COPÁN. Ante el nombramiento de Suyapa Barrera como nueva directora departamental y después que se cumplieran al menos 10 días de la toma de las ins-

talaciones en la Dirección Departamental de Educación de Copán, militantes de Libre protagonizaron la noche del lunes un enfrentamiento.

Un grupo quiere mantener la toma para que se reintegre a Gonzalo Pineda, quien fue declarado apto en el concurso y que fungió un año como director departamental, mientras el otro



TOMA. Los docentes quemaron llantas frente a la dirección.

grupo reclama que Barrera tome posesión de las instalaciones. Según personas en el lugar, varios manifestantes resultaron heridos en el encontronazo. En los últimos días los docentes han realizado protestas en varias direcciones departamentales debido a los nombramientos que las autoridades de Educación realizan.

POSICIONES. LA ELECCIÓN COMENZARÁ EL MIÉRCOLES 25 DE ENERO

PN dice que descarta alianzas con Libre para elección de Corte

► El Partido Liberal está a la espera del listado de los 45 nominados

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Las bancadas del Congreso Nacional comenzaron a fijar posiciones respecto a la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia.

A las puertas de la elección de los nuevos 15 magistrados de la Corte Suprema, los parlamentarios arrancaron los cabildos internos y las negociaciones entre las bancadas.

Previo a la elección, que será desarrollada durante la instalación de la segunda legislatura el próximo miércoles 25 de enero, se consultó a representantes de todas las fuerzas políticas sobre sus posiciones, acuerdos y la consigna de los votos de los diputados, las cuales deberán alcanzar mayoría calificada; es decir, 86 votos a favor.

“El Partido Salvador de Honduras (PSH) no será parte de las negociaciones bajo la mesa en la elección de la Corte para garantizar la impunidad ni para romper el orden Constitucional”, aseguró la diputada Maribel Espinoza.

Desde la bancada liberal, el diputado Marlon Lara enfatizó en que “no existe ningún tipo de consenso dentro de la bancada



CÁMARA. Ya comenzaron los cabildos a lo interno del Congreso Nacional

del Partido Liberal sobre a qué personas escogerán, ya que nosotros hemos dicho que vamos a esperar primero ese listado, no podemos pronunciarnos mientras el listado no lo conocemos”.

Desde el oficialismo de Libertad y Refundación (Libre), Edgardo Castro aseguró que “los 50 votos de Libre están listos para votar por una Corte honesta”.

La diputada nacionalista Merary Díaz manifestó que “el Par-

Para recordar

Con al menos 19 exclusiones de candidatos, la Junta Nominadora estructurará la nómina que será remitida al Congreso Nacional el próximo viernes o lunes, con base en 82 candidatos que aún se encuentran en la carrera para alcanzar la magistratura a la Corte Suprema.

tido Nacional está firme con sus 43 votos en consenso y en diálogos internos de la bancada y con petición de hacer pública de los magistrados de la Corte”. Descartó alianzas y acercamientos con Libre.

Los diputados -con la lista en sus manos- tendrán que hacer su parte, valorando el trabajo realizado por la Junta Nominadora, eligiendo a los que consideren más idóneos para la Corte, cuyo período es de siete años.

Dogu pide respetar ley para elegir magistrados

ACOMPANAMIENTO. La diplomática dijo que EE UU está dando un respaldo a la Junta Nominadora

TEGUCIGALPA. Laura Dogu, embajadora de Estados Unidos en Honduras, pidió que el proceso de elección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia sea transparente como hasta el momento ha marchado.

“Es muy importante que el proceso de la Junta Nominadora siga en una forma muy transparente, también que el Congreso haga la elección según la ley”, exhortó la diplomática.

Llamó al Congreso Nacional a respetar las leyes y dijo que su país está apoyando a la Junta Nominadora.

“Es muy importante que el proceso siga según la Constitución, la Junta Nominadora tiene el apoyo del pueblo y de mi país”.



POSICIÓN. Dogu espera que la próxima Corte sea independiente.

Llegan 5,600 dosis de la vacuna contra la viruela símica

SALUD. El biológico se aplicará a familiares y contactos cercanos de pacientes positivos

TEGUCIGALPA. Las autoridades del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) recibieron un lote de 5,600 dosis de la vacuna Jynneos contra la viruela símica. La nueva jefa del PAI, Xiomara Erazo, indicó a LA PRENSA que las vacunas serán aplicadas a los familiares y contactos de las personas que dieron positivo a la enfermedad.

En los próximos días, el biológico será distribuido a las regiones sanitarias donde se han reportado casos, indicó la doctora.

“Se está trabajando con las regiones para que ellos hagan la solicitud dependiendo de la cantidad de casos que se han presentado, se analizan estas solicitudes y se va a proceder a la distribución”, explicó. En el país actualmente se reportan 13 casos positivos de viruela símica en las regiones de San Pedro Sula y el Distrito Central, según el registro de la Secretaría de Salud.



VACUNAS. Dosis serán distribuidas a las regiones sanitarias.

Las personas necesitan recibir ambas dosis de la vacuna para obtener la mejor protección contra la viruela símica.

La segunda dosis debe darse cuatro semanas después de la primera, establece el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés).

Estancada negociación del CMH

FONDOS. En L26,000 millones quedó el presupuesto de la Secretaría de Salud aprobado en el Congreso Nacional

TEGUCIGALPA. La junta directiva del Colegio Médico de Honduras (CMH) ha tenido dos reuniones con la comisión interinstitucional, en las cuales no se ha llegado a un mutuo acuerdo sobre las exigencias por las que estuvieron protestando por más de 30 días en el territorio nacional.

La Secretaría de Finanzas, servicio civil, comisión de la Secretaría de Salud y presupuesto del Con-

greso Nacional son las entidades con las que el gremio dialoga.

Todavía continúan negociando, puesto que el presupuesto de Salud es bajo para que se puedan realizar las peticiones que son en beneficio de la red sanitaria.

“No han hecho nada, no se puede seguir resolviendo esta situación porque la verdad el presupuesto de Salud es el mismo que el del año pasado y no sirve para solventar la crisis del sector”, manifestó Helga Codina, presidenta del CMH. Agregó que no piensan tomar medidas de protestas hasta el momento porque lo que más necesitan es el diálogo para así lograr un acuerdo y ayudar a la población. “Si a través del diálogo no se puede llegar a la resolución de los problemas vamos a tener que tomar medidas. Las legales ya están encaminadas, pero la justicia en este país es lenta”.

COBRO DE PEAJE. ESTE DÍA HAY REUNIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Covi pide que revisiones sean con responsabilidad y desde perspectiva legal

SITUACIÓN. El gobierno verá con Covi la posibilidad de cancelar el contrato de concesión, pero que el Estado maneje las estaciones de peaje.



Staff
redaccion@laprensa.hn

La concesionaria retrocedió en el aumento porque la presidenta Castro dijo que no lo había autorizado

TEGUCIGALPA. Para abordar el incremento a la tarifa del peaje y el alcance del contrato, las autoridades de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y la Concesionaria Vial Honduras (Covi) tendrán este día un acercamiento. El primer encuentro será en las instalaciones de la SIT y el titular de esa institución, Mauricio Ramos, buscará "la revisión del contrato de concesión", como lo estableció en una carta. Previo a la reunión de hoy, Covi se volvió a pronunciar en respuesta

a diputados que expresaron incumplimiento por parte de la concesionaria. "Covi Honduras rechaza los señalamientos que hicieran algunos diputados sobre supuestos incumplimientos al contrato de concesión de la carretera CA-5 Norte y enfatiza que la postura de las autoridades del Gobierno envía un mensaje parcializado y negativo a la inversión privada", citan en un comunicado. Relacionado con esos incumplimientos denunciados, Covi detalló que no hubo ninguno en cuanto a la ubicación del peaje en Santa Cruz de Yojoa y que "los lamentables accidentes en ese punto fueron todos producto de exceso de veloci-

dad, desperfectos mecánicos e impericias por parte de los conductores, según los reportes de tránsito". Asimismo, desvirtuaron supuestas sobrevaloraciones en diversos tramos, rehabilitación de más de 160 kilómetros y aclararon no haber recibido la administración del canal seco. "Covi Honduras solicita a las autoridades se hagan las revisiones necesarias con responsabilidad y desde una perspectiva legal e imparcial, con el fin de no verter comentarios sin fundamento e invita a los diputados a acercarse a la concesionaria con la finalidad de aclarar cada uno de los puntos expuestos", expresó David Palma, gerente general de Covi.

Desde uno a 47 lempiras fue el incremento a la tarifa del peaje en la carretera CA-5 que duró un día. Hoy se abordará la situación en la SIT.

Castro viajará a la frontera entre EUA y México

GIRA. La mandataria también asistirá a la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

TEGUCIGALPA. El canciller Eduardo Enrique Reina informó que la presidenta Xiomara Castro viajará en fecha por definir a Estados Unidos para verificar las condiciones de niños hondure-



PRESIDENTA. Castro estará en fecha por definir en la frontera.

ños en centros de detención de menores en la frontera de ese país con México. "Ahora que tuvimos el diálogo estratégico se mencionó y habíamos enviado una solicitud al gobierno de EUA para realizar esta visita y nos han dicho que están en la mejor disposición para que la presidenta pueda visitar esta zona, sobre todo fronteriza y visitar los centros", indicó Reina.

PREVENCIÓN HOSPITAL ESCUELA ACTIVA PLAN DE CONTINGENCIA

Autoridades del Hospital Escuela informaron que la institución realiza un plan de contingencia ante posibles acontecimientos violentos que pudiesen ocurrir el día de la elección de los nuevos magistrados de la nueva Corte Suprema de Justicia el próximo 25 de enero. Las autoridades del hospital se preparan para atender a las personas ante posibles revueltas que se hagan.

VIGILANCIA CAPACITAN EN PREVENCIÓN DE INFLUENZA AVIAR

Ante los casos de influenza aviar que se registran en pelicanos de la zona norte, 230 personas de diferentes instituciones de Estado fueron capacitadas en temas de prevención al virus, a través del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (Oirsa). Actualmente se reportan 133 pelicanos muertos por la gripe aviar en cinco municipios del litoral atlántico.

REACCIÓN EVALUACIÓN AL GABINETE ES INTERNO, DICE PASTOR

El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, dijo que la evaluación presentada al gabinete de gobierno es de carácter interno y sirve de insumo a la presidenta Xiomara Castro. "Aquí la única evaluación que cuenta para la presidenta es la que hace el pueblo, pero para que ella tome decisiones a nivel interno lleva a cabo esta evaluación".

Denuncian ante el MP elección de procurador

INFORME. El CNA basó su denuncia en lo que establecen los artículos 229 y 309 de la Constitución de la República

TEGUCIGALPA. Por haber incumplido el requisito de ser abogados y notarios, el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) denunció ante el Ministerio Público a Manuel Antonio Díaz Galeas, procurador de la república, y Tomás Emilio Andrade Rodas, subprocurador. El CNA basó su denuncia en lo que establecen los artículos 229 y 309 de la Constitución de la República, con relación a la profesión que deben tener las personas que ocupen estos cargos, quienes no solo deben ser abogados, sino que también deben ser notarios. Según el ente veedor, ellos cometieron el delito de anticipación de las funciones públicas. Melissa Medina, del directorio del CNA, manifestó que el CNA "ha comprobado a través de las comunicaciones que ha recibido de la Corte Suprema de Justicia, que el señor Manuel Antonio Díaz Galeas y Tomás Emilio Andrade Rodas no se encuentran registrados con número de exequátur otorgado por la Corte Suprema de Justicia".



CONSEJO. El CNA pidió al Ministerio Público investigar el caso.

El 26 de enero será fallo contra Bográn

JUICIO. La Fiscalía acusa a exfuncionarios de compra irregular de 474,000 mascarillas para la pandemia

TEGUCIGALPA. Luego de evacuar los medios de prueba, presentación de testigos y de resolver recursos de nulidad de ambas par-

tes procesales, el Tribunal de Sentencia en Materia de Corrupción agendó para el 26 de enero la lectura del fallo sobre el juicio oral y público contra Marco Bográn y Alex Moraes. Los dos ejecutivos de la desaparecida Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H) son acusados por los delitos de fraude y violación a los deberes de los funcionarios, con relación a la compra irregular de 474,000 mascarillas que serían usadas por personal de primera línea durante el inicio de la pandemia del covid-19. Las defensas pidieron la absolución de sus representados.

MATRÍCULA ABIERTA

Estudia **INGENIERÍA EN MECATRÓNICA**



EL **PRESTIGIO** QUE RESPALDA
TU **CALIDAD ACADÉMICA**



LABORATORIOS
ESPECIALIZADOS



CERTIFICACIONES
INTERNACIONALES

HARVARD
BUSINESS
PUBLISHING

CISCO



ORACLE



Presencial
Lunes a Viernes

Fin de Semana
(Viernes, Sábado, Domingo)

Online



SAN PEDRO

MEDIDA. FONDOS DEL PROGRAMA MATRÍCULA GRATIS NO HAN SIDO TRANSFERIDOS A INSTITUCIONES

Ordenan inspeccionar institutos que realizan cobros ilegales

► Directores de los centros educativos argumentan que el pago es voluntario, pero si un padre no lo cumple no recibe la bolsa y no puede matricular a sus hijos

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. A través de una circular, Daniel Esponda, titular de Educación, giró instrucciones a la Dirección Departamental de Educación de Cortés para que inspeccione los centros educativos denunciados por cobro de matrícula, lo cual está prohibido.

“Por medio de la presente me dirijo a ustedes, para instruirles se realicen inspecciones en centros educativos que han sido denunciados por cobros a la matrícula y deducir la responsabilidad administrativa que corresponda”, comunica el oficio.

Autoridades de la Departamental informaron que hasta el momento no cuentan con denuncias de este tipo, pero pidieron a los padres acudir a la dependencia en caso de conocer sobre estas irregularidades.

LA PRENSA denunció en su edición del martes que muchos padres protestaron por los cobros que realizan institutos y escuelas de la ciudad.

Proyecto. A finales del año pasado, en un evento realizado en San Pedro Sula, Esponda anunció que solo en Cortés se tiene previsto el desembolso de L358 millones para gastos de matrícula, sin embargo, el dinero no ha sido transferido a las cuentas de las instituciones educativas.

En ese momento, el José Trinidad Reyes (JTR) fue seleccionado para



TRÁMITE. Padres de familia del Intae durante el proceso de matrícula de sus hijos. FOTO: YOSEPH AMAYA.

de licencias y programas que requiera el colegio y personal de aseo, así como mantenimiento del sistema de aires acondicionados, red hidrosanitaria y eléctrica. Las autoridades del Instituto Tecnológico de Administración de Empresas (Intae) afirmaron que el cobro de L600 es un acuerdo entre autoridades del colegio y padres de familia y que en ningún momento este está relacionado a un pago por matrícula.

Circular

Educación instruyó a la Departamental para que realice inspecciones y sancione a centros que cobren matrícula.

De acuerdo con padres de familia de centros educativos sampedranos, los pagos, ya sea para matrícula o para gastos generales de las escuelas y colegios, han sido siempre comunes, pues el Gobierno se ha desentendido de las instituciones públicas.

Sandra Arita, madre de familia del Instituto Primero de Mayo, dijo que durante los tres años que sus hijos estudian en el colegio, es la asociación de padres la que se encarga de conseguir fondos para cubrir costos dentro de los centros de formación. “Tengo un hijo en décimo y octavo y en las aulas por ejemplo, fuimos los padres quienes nos encargamos de comprar ventiladores y de mandar a reparar las ventanas, porque de parte del Gobierno no hay nada”, reclamó Arita.

Más sobre el tema

14 DE DICIEMBRE
Presupuesto. Educación anunció en San Pedro Sula el proyecto Matrícula Gratis 2023.

16 DE ENERO
Matrícula. Inicia el proceso de inscripción en centros educativos de los tres distintos niveles de formación.

27 DE ENERO
Ceremonia. Será este día cuando sea inaugurado oficialmente el año lectivo 2023.

1 DE FEBRERO
Formación. Arrancarán las clases con la meta de que más de dos millones de estudiantes regresen a las aulas.

ser el primero en recibir los fondos, que ascienden a los L1.9 millones, pero hasta el momento solo está en papel. José Carballo, director del JTR y quien dejará el cargo en pocos días, dijo que siguen a la espera del dinero, pues estos son esenciales para el mantenimiento de los edificios. “Tengo entendido que a ningún centro se le ha dado estos fondos. Si no hacen efectivo eso al 15 de febrero está parado todo, no van a tener cómo funcionar”, advirtió Carballo. Manifestó que el pago que realizan los padres es destinado a vigilancia, ya que la contratación es privada; mantenimiento de red de Internet, pagos

Unah-vs retorna a clases presenciales el 23 de enero

ACUERDO. Autoridades del campus y la asociación de estudiantes determinaron que están listos para volver

SAN PEDRO SULA. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs) anunció el regreso a la presencialidad para este primer perio-



AUTORIDAD. Jacobo Paredes, director de la Unah-vs

do académico 2023. Tras recibir luz verde por parte de la Dirección de Educación Superior, autoridades del campus y asociaciones de estudiantes, determinaron estar listos para volver a las aulas completamente, después de dos años en modalidad híbrida.

Jacobo Paredes, director de Unah-vs, señaló que durante el

último periodo de 2022, un total de 10 carreras estuvieron de forma presencial, por lo que solo falta que se agreguen cerca de la mitad.

Explicó que asignaturas generales como español, historia, ambiental, filosofía, entre otras, continuarán totalmente virtual para beneficio de los estudiantes de primer ingreso.

NEGOCIOS



DOW JONES
-1.14%
33,910.85 U



NASDAQ
+0.14%
11,095.11 U



EURO/DÓLAR
-0.29%
\$1.08



PETRÓLEO
+1.18%
\$81.04

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5904	L24.7134
	Mercado negro	L24.0904	L25.2134
Euro	Bancos	L25.2593	L28.1040
	Mercado negro	L24.7593	L28.6040

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$20.14	\$ +0.41
↓	Café	qq	\$151.10	\$ -0.60
↓	Cacao	tm	\$2,641.00	\$ -10.00
↑	Algodón	lb	\$82.82	\$ +0.53
↓	Oro	oz	\$1,911.30	\$ -10.30

ENERGÍA. PLANTAS DEBERÁN ESTAR EN OPERACIÓN EN 2026

Licitación de 450 megas incluye la entrega de plantas

► Contratación bajo la modalidad BOT encarecerá el precio de la energía de los nuevos proyectos, dicen generadores privados

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La licitación pública de 450 megavatios de energía incluye novedades en relación con las últimas compras de potencia firme en Honduras.

Una de las modificaciones es la contratación bajo la modalidad BOT (construcción, operación y traspaso). Eso significa que las nuevas plantas privadas después de los 10 años de duración de los contratos deberán traspasarse a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee).

Así está incluido en los "términos de referencia para la elaboración de las bases de licitación abierta para la compra de capacidad firme y energía para los usuarios de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee)", publicado a finales de diciembre 2022.

En los términos de referencia aprobados en 2021 por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (Cree) no contenía la modalidad BOT. Los nuevos términos de referencia indican que se deberá contratar a un asesor especialista en contratos bajo la modalidad BOT. Las nuevas plantas deberán entrar en operación en 2026.



TÉRMICAS. Una planta térmica en operación en la zona norte del país.

Además

Según Samuel Rodríguez, agente generador, el problema para el Estado será que tendrá activos contratados y no podrá darles mantenimiento. Agrega que la Enee tiene paralizadas tres plantas térmicas -Sulzer, Alstom y La Ceiba- con una capacidad de 70 megavatios. La Enee opera nueve plantas hídricas y térmicas con una capacidad de 566.5 megas.

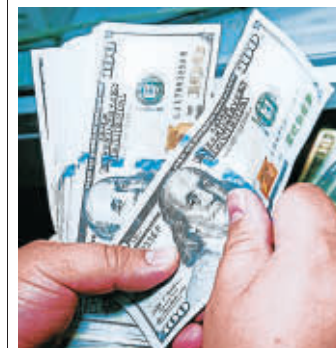
La construcción, operación y traspaso de los nuevos proyectos ha generado un debate en los sectores vinculados al sector eléctrico del país. Para Karla Martínez, presidenta de la Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica (Ahpee), bajo esta modalidad de contratación el precio de la energía es más elevado porque el inversionista debe recuperar su inversión en el plazo establecido sin la posibilidad de ampliar o liquidar el activo al final de un contrato.

Indica que la modalidad BOT depende del objetivo y de la capacidad de quien luego se le transfiera el activo para mantenerlo. Agrega que el Estado al ser quien recibe debe asegurarse que el activo esté en lo mejor posible en cuanto a mantenimiento, y eso también incrementa los costos de operación. Martínez dice que las plantas al final de la duración requieren mantenimientos más altos, entonces se requiere mucha agilidad y experiencia en el manejo del activo.

Ingresan \$133.2 millones en remesas

INGRESOS. Los envíos de dinero representan el 54% de las divisas que llegan al país, según el BCH

TEGUCIGALPA. En las últimas 48 horas de 2022 y primeros cinco días de enero de este año, las remesas familiares dejaron 133.2 millones de dólares, informó el Banco Central de Honduras (BCH) en su resumen semanal de indicadores del sistema financiero. Durante esa semana se reportaron 246.1 millones de dólares en ingresos de divisas al país, de los que el 54.1% provino del envío de dinero por parte de los hondureños que residen en el exterior. El incremento interanual al 5 de enero fue de 35.9 millones de dólares, mayor en 19.4 millones de dólares en relación con el mismo período de 2021. A diciembre del pasado año se acumularon 8,686.2 millones de dólares en remesas, logrando una cifra histórica.



DIVISAS. Una persona cuenta dólares en Tegucigalpa.

Precio del café cierra en \$151.30 en bolsa de NY

EXPORTACIÓN. Hasta el 10 de enero, Honduras ha exportado 624 sacos de 46 kilogramos

TEGUCIGALPA. Después de haberse recuperado en un 5.36%, equivalente a 7.8 dólares, el precio internacional del café cayó ayer en 40 centavos de dólar, cerrando en 151.30 dólares por

quintal. En 0.26% descendió el valor de esta materia prima en la bolsa mercantil de Nueva York en las últimas 24 horas. Desde el 27 de diciembre de 2022, el aromático viene experimentando descensos sostenidos con leves recuperaciones, pero la tendencia ha sido a la baja.



CORTE. Un jornalero corta frutos de café en una finca.

El mayor productor y exportador del grano en el mundo, Brasil, registró 9,200 millones de dólares por envíos de café durante 2022. En los dos últimos días de la semana pasada, el valor del "commodity" en la bolsa de NY se había recuperado en 5.36%. Al 10 de enero, Honduras ha exportado 624,000 sacos.

Repuestos y Accesorios de las MEJORES MARCAS...

Por su compra
reclame un
OBSEQUIO



Amortiguadores para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.



Balanzas **Creeper** (Camilla para mecánica)



Baterías para carro y moto



Winch para UTV 4,000 LBS y para Vehículos 9500 LBS.



Engrasadoras, Aceiteras Manuales y de taller.



Grúa disponible en 2 ton. de capacidad



Toldos y Tapacargas de lona y plásticos todas las medidas y espesores



Llantas y Rines Radiales y Convencionales



Bombillos todos los tamaños y tipos 24 y 12 v.



Aceites Amalie; todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, líquido frenos, grasas coolant.



Convertidores de 24v. a 12v. dc.



Additivo Americano Diesel, Xcel



Taladros de banco

Medidores de compresión



Productos ABRO pinturas, aditivos, cintas adhesivas, líquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc



Jump Start 900

Presentaciones: 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro



Fuse Links



Jacks Hidráulicos y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto



Sealed Beams 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños



Porta Fusibles y Fusibles de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos, Coreanos y Europeos.



Tecles

Triángulos Reflectivos de peligro



Herramientas; llaves mixtas y fijas desarmadores, tenazas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.



Tensores y Sujetadores p/cable varios tamaños

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
Tel.: 2280-4630,
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

• Precios no incluyen ISV



CASA JAAR



ANUNCIO PARA CONSULTORÍA

Alliance for Root Causes and Opportunities (ARCO) es un proyecto financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). ARCO busca profundizar la alianza estratégica de USAID con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y brindar oportunidades de desarrollo sostenible a jóvenes y agricultores de El Salvador, Honduras y Guatemala, abordando así las causas estructurales de la migración irregular. Para ello, ARCO busca los servicios de una organización que levante y procese información primaria de las personas beneficiarias de los programas de AMEXCID "Jóvenes Construyendo el Futuro" y "Sembrando Vida", con el fin de identificar áreas de oportunidad e iniciativas que contribuyan a definir su estrategia de intervención en Honduras.

Se realizará una **sesión informativa para preguntas y aclaraciones** el día 24 de enero. La fecha límite para inscripción a sesión informativa: 23 de enero.

Fecha límite para recepción de preguntas escritas: 25 de enero.

Respuestas a preguntas/aclaraciones publicadas: 27 de enero.

Fecha de presentación de propuestas: 7 de febrero.

Fecha estimada de adjudicación: Febrero 2023.

Para más información sobre la convocatoria enviar un correo electrónico a: SAFandGrants@arcomexico.org



TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- HACE SABER: Que este tribunal en cinco de enero del año dos mil veintitrés, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número T.S.S.B.-0017-2022-J, instruido contra: **GABRIEL EDUARDO GABRIEL BONILLA**, por el supuesto delito de **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO**, en perjuicio de **SULMA ELIZABETH CANALES CABRERA**, en donde se ordena citar a la señora: **SULMA ELIZABETH CANALES CABRERA**, para que se personen ante este Tribunal y sean citados, para que comparezca a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **JUEVES VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LA UNA DE LA TARDE**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 05 de Enero del 2023.



S.C. JENNY JUDITH MUÑOZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S. B.



dale
vitala
a tu
cocina
con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES



ENCUÉNTRANOS EN:

La Prensa | El Heraldo | **buen provecho**



Te invita a:

Think DIGITAL

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PARA LA REVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

San Pedro Sula

AUDITORIO, CAMPUS UNITEC

SÁBADO, 21 DE ENERO

HORA: 9:30 A. M.

TRANSMISIÓN ONLINE EN
WWW.THINKDIGITAL.TODAY

SPEAKERS



Stephanie Nuesi

CEO de Max Up, 30
Under 30 by NextGen y
Financial Analyst
@ Google



Luis Amón

MIT Digital
Transformation certified,
Senior director and CEO
@ Growth Hacker



Miri Rodríguez

Autora del libro Brand
Storytelling y Storyteller
de The Future of Work
@ Microsoft



Diana Zalaquett

TEDx Speaker, Go to Market
Enablement, Change
Management Project Manager
@ HubSpot



Félix Lámbiz

Certificado en estrategia por
Harvard Business School,
Manager de Marketing Digital
@ Nestlé



CO-PATROCINAN



WWW.THINKDIGITAL.TODAY

EDITORIAL

¡Trabajo!

El trabajo, vencedor en todo, se halla en el centro de la atención bien con el fin de proteger los empleos y bien con el objetivo de crear oportunidades de trabajo, aunque esto último vaya en ficticia contradicción. Pese al desempleo, escasea la mano de obra calificada en oficios mejor remunerados fuera de nuestro país, lo que evidencia las continuas caravanas con dirección hacia el norte, también hacia España donde la comunidad hondureña se ha incrementado notablemente.

Las voces sobre la necesidad de una política nacional laboral es más que urgente puesto que las necesidades en el ámbito de supervivencia amenazan con desbordar. A la escasez de empleo se une la carestía de la vida, la inflación golpea la canasta familiar por causas internas y acontecimientos internacionales. Cada subida de precios es pérdida en las condiciones de supervivencia y caída mayor en la pobreza. Más grave todavía cuando la familia no dispone de ingreso digno y estable.

Hay que vivir en el pellejo de muchas familias hondureñas que escuchan hablar de proyectos multimillonarios y son atraídos por el fácil discurso de las relaciones públicas cuando a la hora de la comida están ausentes platos y cucharas y la sana "conformidad" es confortada con un par de tortillas. Y esto no sería el peor de los casos, por ello hay que ofrecer soluciones, presentar remedios hoy con mirada también al futuro, pero el presente es el que ahoga a una gran mayoría.

Las estadísticas, aunque carentes de sensibilidad, son reveladoras y solo quienes no quieren ni han querido ver por décadas miran para otro lado. Las mieles del poder empalagan hasta sus sentimientos. En el área rural más del 31% está desocupado y el resto, para alcanzar el 100% de los desempleados, se halla en ciudades hacia la que ha confluído durante las últimas décadas la población más olvidada dejando inmensos vacíos en tierra adentro.

Son numerosos los señalamientos, pero la visión en el mundo laboral debiera tener prioridad, pero no solo en las grandes empresas, sino en el ambiente de emprendedores y pequeños negocios como fuentes de ingresos y estabilidad social, pues el descontento es perjudicial para la salud personal y la convivencia armónica. Por algo hace unos días un profesional de psicología señalaba los daños en la salud mental en los muchos hondureños.

Qué padres no se estresan si no hay para los tres tiempos de comida, si la vivienda se reduce a un cuarto, si en la enfermedad la asistencia llega tarde, mal y nunca o si la matrícula escolar es ilusión pasajera nutrida por retórica barata. ¡Trabajo, trabajo, trabajo!

CERO EN CONDUCTA



SUBE Y BAJA



↑ LUISITO COMUNICA **Influencer**

Anunció en sus redes sociales que venderá café hondureño de la finca Santa Elena de Intibucá en su restaurante Fasfú de Madrid, España.



↑ MARIBEL ESPINOZA **Diputada del PSH**

Ha pedido a sus compañeros diputados no cambiar las reglas de elección de los magistrados a la Corte Suprema de Justicia.



↓ MIDENCE OUELÍ **Exdiputado**

Un juez de primera instancia dio luz verde para la extradición del exdiputado a EE UU, que lo requiere para ser juzgado por delitos de narcotráfico.



↓ ANDY GARCÍA **Feminicida**

Es acusado por la Policía de quemar viva a su pareja Jessica Vallecillo Cruz el viernes 13 de enero. La mujer murió días después en el Hospital Escuela.

HOY EN LA HISTORIA



18 DE ENERO

En un 18 de enero, pero de 2009, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) gana las elecciones legislativas en El Salvador y se convierte en la primera fuerza política del país.

1535.- Francisco Pizarro funda la ciudad de Lima, a la que entonces bautizó como Ciudad de los Reyes.

1871.- Otto von Bismarck proclama el Imperio alemán.

1915.- El Endurance, el barco con el que el explorador anglo-irlandés Ernest Shackleton pretendía atravesar la Antártida, queda atrapado en el hielo en el Mar de Weddell, donde permanece diez meses antes de hundirse.

1915.- Pancho Villa se proclama presidente de México y asume poderes militares y civiles.

1919.- Comienza la Conferencia de Paz de París, encargada de liquidar las cuestiones planteadas por la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

1974.- Egipto e Israel firman el Acuerdo de Separación de Fuerzas que pone fin a las hostilidades entre ambos países.

1986.- Mueren 88 personas al estrellarse un avión en Santa Elena (Guatemala).

1988.- Sofocada una sublevación militar en Argentina, encabezada por el teniente coronel Aldo Rico.

1994.- Escisión de la Democracia Cristiana italiana en el Partido Popular Italiano (PPI) y el Centro Cristiano Democrático (CCD).

1995.- Se registra el dominio "yahoo.com".

2002.- La multinacional alemana Bayer reconoce la existencia de un centenar de fallecimientos relacionados con su fármaco contra el colesterol Lipobay.

2003.- Miles de personas se manifiestan en todo el mundo contra una guerra en Irak.

2005.- Se presenta en Toulouse (Francia) el Airbus A380, el avión de pasajeros más grande del mundo.

2009.- Concluye la operación "Plomo Fundido", lanzada por el Ejército israelí contra Gaza, y en la que murieron 1,400 palestinos.

2010.- Sale de la cárcel Ali Agca, el terrorista turco que atentó contra el Papa Juan Pablo II en 1981.

2015.- hallan muerto al fiscal argentino Alberto Nisman.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo,
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE, The
New York Times, Editor
Press Services, King
Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo.
143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax 2553-4020;
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076, Fax 2236-
9772.

La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax); Publicidad
2440-2606;
Administración
2440-3549

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de Prensa
(SIP)

Lo que nunca debe faltar



Alejandro Espinoza
DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

“Confía en los que se esfuerzan por ser amados, duda de los que solo procuran parecer amables”, Giacomo Leopardi.

La amabilidad se expresa en el respeto y afecto hacia el prójimo, no es hablar suave y despacio con delicadeza como muchas personas logran interpretar; se muestra igual, siempre necesitamos esta práctica en la sociedad, ya que mantiene las relaciones en la línea de la buena comunicación, no en el aislamiento y la apatía, una persona amable trata bien a todos independiente de la respuesta que le den son personas que suman y multiplican, nunca restan.

Ser amable es más que una cortesía, es vivir agradecido, elevar el ánimo, muchos beneficios podemos obtener como ser la longevidad, la depresión se reduce, permaneces libre de prejuicios, expectativas y creencias de las personas, las personas reportan una sensación física diferente con más energía, el cerebro genera serotonina, un neurotransmisor que da la sensación de satisfacción y bienestar.

La amabilidad es más que una buena educación, es una actitud de vida, por ello usted podrá ver personas con títulos, preparación, pero sin una pizca de amabilidad y respeto en momentos de adversidad.

La naturaleza humana está en constante rebelión contra Dios, consigo misma y los demás, siempre quiere hacer la voluntad, pero a su propia manera y tener el control ignorando que los planes de Dios son mejores. Es allí donde se queda atrapado en el “YO”. El problema de la mentalidad cerrada es que la boca siempre está abierta, el necio anima a la confrontación y negatividad, pero el sabio la disipa. “Panal de miel son los dichos suaves; suavidad al alma y medicina para los huesos”. Proverbios 16:24.

Las palabras y las acciones pueden ayudar a sanar el espíritu quebrantado, la gente amable no es chismosa, no defrauda la confianza, no es egocéntrica que vela solo sus intereses es aprender a vivir y que nunca falte.

LAS COLUMNAS DE LP

Un concierto navideño de altura



Víctor Manuel Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

“LA ESCUELA DE MÚSICA CAMILO RIVERA GUEVARA SE FUNDÓ EL 31 DE JULIO DE 2019 CON EL RESPALDO ENTUSIASTA DEL MAESTRO OBED TIMOTEO”

En 2014, el maestro de música Obed Timoteo Osorio Nolasco, con el respaldo del presidente de la Asociación de Padres de Familia del instituto Federico C. Canales de Jesús de Otoro, fundó la Orquesta de Viento del colegio con estudiantes de esa institución. Desde esa fecha, gracias al entusiasmo de los muchachos, del director, de los padres y de la comunidad, el conjunto musical avanzó en calidad a tal grado que logró el primer lugar a nivel nacional en el Concurso de Orquestas de Viento a nivel estudiantil integrado por muchachos y muchachas con entusiasmo por la música.

Debido al alto nivel de ejecución que han logrado estos chicos, con la conducción de Osorio Nolasco, se les ha pedido intervenir en casi todos los eventos que se realizan en el municipio; de esta manera han ejecutado para presidentes de la república, diplomáticos, misiones internacionales del Club de Leones, Cruz Roja, graduaciones de universidades, presentaciones de libros y actos cívicos.

Hace unos pocos años, Jesús Evelio Inestroza se tomó la tarea, junto con los entusiastas de Otoro, de remodelar el antiguo local de la escuela primaria Renovación, en la cual yo cursé mis estudios primarios. Al edificio le habían derribado la torre del reloj y se encontraba en total abandono. Los esfuerzos de Jesús Evelio y su grupo han hecho posible que el local esté casi totalmente rehabilitado con el respaldo técnico del Instituto Hondureño de Geografía e Historia. Falta poco para la inauguración como Casa de la Cultura.

Mientras lo reconstruían, Jesús Evelio se dio a la tarea de crear una escuela de enseñanza musical para niños, que bautizó con el nombre de uno de los hijos destacados del municipio, D. Camilo Rivera Guevara (21 de julio de 1878-1954), mi abuelo. D. Camilo inició sus estudios musicales en una escuela para niños que fundó el alcalde de Otoro, pero dado que la orquesta tocaba muy bien, el gobernador de Intibucá la trasladó *manu militari* a La Esperanza en donde brilló en los eventos sociales de esa ciudad. Posteriormente el abuelo fue alumno del maestro Manuel Adalid y Gamero y se destacó como filarmónico, maestro de música y compositor, desempeñándose en el magisterio

musical en varios institutos, como director de bandas militares y como subdirector de la Banda de los Supremos Poderes.

La escuela de música Camilo Rivera Guevara se fundó el 31 de julio de 2019 con el respaldo entusiasta del maestro Obed Timoteo Osorio Nolasco, quien ofreció sus servicios voluntarios para impulsar el proyecto. La pandemia no dejó de afectar el avance de los niños provenientes de escuelas de Otoro, pero el entusiasmo de los promotores, del maestro Osorio Nolasco, de los niños y de los padres hizo que el proyecto no se detuviera. Los instrumentos, los atriles y el mobiliario fueron donados por la Fundación Cepudo gracias al entusiasmo de Antonio José Coello y Linda Coello, sin faltar el respaldo de la Municipalidad y de los padres.

Estos esfuerzos de la escuela infantil han dado sus primeros frutos: el pasado 7 de enero, los dos conjuntos musicales dieron su primer concierto navideño conjunto, con un programa organizado en tres partes: la primera con interpretaciones de la Orquesta del Instituto, luego los niños de la escuela Camilo Rivera Girón y por último un ensamble de los dos conjuntos musicales. Ambos dirigidos por el maestro Obed Timoteo Osorio Nolasco.

El salón estaba lleno y las actuaciones de los jóvenes y de los niños fueron ovacionadas con entusiasmo.

El programa contenía melodías tradicionales navideñas ejecutadas con maestría y con una severa interpretación que no denotó notas falsas. Los pequeños, por ser la primera vez enfrentados con el público, mostraron temor al inicio, pero muy pronto se dieron cuenta de que podían e hicieron un magnífico papel con las habilidades que se pueden esperar de sus cortas edades.

No queda más que felicitar a ambos conjuntos; a los jóvenes desearles muchos éxitos y pedirles que no abandonen la música y a los niños advertirles que tienen por delante un largo camino para perfeccionar sus habilidades, pero que el éxito, seguramente, les compensará sus esfuerzos. Muchos agradecimientos a Jesús Evelio y a Obed Timoteo por estas grandiosas iniciativas y gloria a D. Camilo Rivera Guevara.

Como en la selva



Roger Martínez M.
OPINION@LAPRENSA.HN

“EL MUNDO, EL DE AYER Y EL DE HOY, ES UN DESALENTADOR CATÁLOGO DE CONDUCTAS BÁRBARAS”

No me canso de repetir, que uno de los hábitos éticos, de las virtudes humanas, que más nos elevan en la escala hominal, es el respeto. No hay convivencia civilizada posible si cada uno de nosotros no estamos dispuestos a reconocer la dignidad inherente del prójimo y que, por muy estrambótica que sea su manera de pensar, e, incluso, su conducta, siempre y cuando no atente contra la misma convivencia civilizada que antes señalaba, merece no solo respeto, sino, también, estima.

Decía en una columna anterior que el mundo de las ideas es tremendamente diverso y que la enorme mayoría de las opiniones, de las posturas vitales, son opinables. Para gustos, colores. Hay a quien le guste el rojo y a quien el verde. Y ninguno de los dos puede presumir superioridad, porque ningún color es mejor que otro, apenas y son distintos. La obcecación, la intolerancia, es sinónimo de vida primitiva, salvaje. Se entiende que la calidad de irracionales, propia de los animales que pueblan una selva, les permite comportarse de una manera que no resulta apropiada ni imitable en la aldea humana. No nos resulta, pues, extraño, que un felino cace a una gacela, pero sí debería chocarnos que dos personas se liden a golpes o se den de balazos, porque piensan distinto sobre un mismo asunto.

También nos resulta familiar y natural el concepto de cadena alimenticia, que permite que unas especies animales sobrevivan a costa de otras. Pero resultaría inconcebible que concluyéramos que esos comportamientos irracionales también son válidos en la sociedad humana. No nos extraña que, en la selva, el más grande, el más feroz, el más ágil o el más astuto, devore o aniquile al más débil, al que marcha más lento o al que se encuentra en situación de vulnerabilidad o desventaja. Pero imitar eso en el mundo de los hombres y las mujeres, es, sin duda alguna, una aberración, una locura. El mundo, el de ayer y el de hoy, es un desalentador catálogo de conductas bárbaras. La francesa noche de San Bartolomé, o la de los cristales rotos, que sirvió de preludio a la barbarie nazi; las guerras mundiales, las persecuciones por razones políticas o religiosas de todos los siglos habidos y por haber, la incapacidad de dialogar de facciones enfrentadas por intereses particulares, etc., etc., son penosos renglones de un vergonzoso elenco que desdice de nuestra calidad de seres pensantes. De ahí que cada uno, cada una, debemos llamarnos a la reflexión, para romper esa cadena violenta que nos lleva a vivir como en la selva, como las bestias, como criaturas irracionales.



laprensa.hn
IDEAS
PUEDEN OPINAR
EN EL FORO
SOBRE ESTE U
OTROS TEMAS

VIVIR

SIGUE LA POLÉMICA

DUEÑA DE MISS UNIVERSO DEFIENDE A LA NUEVA REINA



Para muchos, la elección de R'Bonney Gabriel como la mujer más bella del mundo es "fraude"

Staff
redaccion@laprensa.hn

EUA. La empresaria tailandesa y dueña de Miss Universo, Anne Jakrajutatip, se expresó en las redes sociales después de la polémica por el triunfo de la estadounidense R'Bonney Gabriel como Miss Universo 2022, cuya gala se realizó el pasado sábado en Nueva Orleans, Luisiana.

La diseñadora R'Bonney Gabriel fue coronada como Miss Univer-

so luego de quedar como finalista junto con Amanda Dudamel, representante de Venezuela.

Tras esto, varias personalidades, como la periodista puertorriqueña María Celeste Arrarás, o la Miss Universo 1996, Alicia Machado, han criticado fuertemente a la nueva soberana, alegando que en el certamen hubo fraude.

Ante estos señalamientos, Anne Jakrajutatip decidió pronunciarse.

"Las reglas y los jueces eran justos y equitativos. Cada concursante de Miss Universo se midió en sus propios méritos en la competencia. No todo el mundo puede ganar la competencia,

Sépalo

R'Bonney estudió Diseño de Moda en la Universidad del Norte de Texas. Es CEO de su propia marca de ropa.



APOYO. La empresaria Anne Jakkaphong mostró su respaldo a la Miss Universo R'Bonney Gabriel.

"Las reglas y los jueces eran justos y equitativos. Cada concursante de Miss Universo se midió en sus propios méritos".

ANNE JAKRAJUTATIP
Empresaria tailandesa

pero todo el mundo tiene la oportunidad de ganar", escribió Anne en su cuenta oficial de Instagram.

Entre las personas que han puesto en tela de juicio la transparencia del concurso está la madre de Ashley Ann Barreto Cariño, Miss Universo Puerto Rico 2022.

"Qué triste son las injusticias. Qué obvio les quedó. Esta organización jamás será igual que antes o mucho menos prestigiosa. Por lo antes visto, en mi opinión, muchas cosas estuvieron demás", escribió la progenitora de la boricua, quien se posicionó en el Top 5, en un grupo de 84 candidatas.

Shakira gana más de \$124 millones con su nueva canción

ÉXITO. "Las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan", dice en el tema "Session #53"

MADRID. Desde que salió la Session #53 de Shakira y Bizarrap las redes sociales explotaron. Mientras su ex, Piqué, realizó algunas maniobras con Casio y Twingo, ella sigue facturando

una cifra descomunal.

El hit fue furor desde el primer minuto, tanto es así que en el día del lanzamiento llegó a acumular más de 60 millones de reproducciones en YouTube y más de 30 millones en Spotify. El sitio Social Blade, especializado en estadísticas, estima que el video podría haber recaudado ya entre 14,000 y 115 millones de eu-

ros (unos \$124 millones). A estos números hay que sumarle las ganancias en las plataformas de "streaming". Digital Music News publica que cada artista recibe entre 0.0028 y 0.0046 euros por cada reproducción en Spotify, en donde el tema ya se ha escuchado más de 42 millones de veces. Así, Shakira ya podría haber facturado más de 170,000 euros.



PODEROSA. Conforme al sitio Celebrity Net Worth, la artista de 45 años tiene una fortuna de más de 300 millones de dólares.

★ Artista



PROYECTO JIMIN, INTEGRANTE DEL GRUPO BTS, PREPARA SU PRIMER DISCO EN SOLITARIO

Jimin, de BTS, está preparando su debut en solitario con un álbum que podría ser lanzado en febrero, informan medios coreanos. La fecha para ello se encuentra en discusión por su empresa representante, BigHit.

Myrka a María Celeste: "Las cosas han cambiado"

Myrka Dellanos le respondió a María Celeste Arrarás, quien cuestionó la coronación de Miss Estados Unidos en el Miss Universo 2022. Myrka fue parte del comité de selección del certamen y, tras su regreso al programa "La mesa caliente", de Telemundo, una de las preguntas más recurrentes fue por qué escogieron a la estadounidense. "Mi querida María Celeste, yo creo que todo el mundo sabe que estamos en otra era, hay una nueva dueña de Miss Universo", comenzó explicando la presentadora. Agregó que María Celeste fue jurado en 2003 y 2006 y desde entonces ha pasado mucho tiempo, "siempre hay una progresión, estamos ya en el 2023 y las cosas han cambiado". "Lamentablemente tal vez ustedes quieren que sea solo la mujer más bella, que solo sea la belleza física, pero hay una belleza integral. Y nos dijeron, a mí me dieron instrucciones personalmente de que lo que querían era que no fuese un concurso de belleza ya, lo que quieren es una embajadora mundial que se pueda presentar enfrente de la ONU a hablar acerca de ciertos temas que les conciernen, ser una mujer que ya le sirve a la comunidad, ser una persona que tiene elegancia, ser una persona que puede conversar...", explicó la periodista.



RAPIDITAS



HERENCIA NIETAS DE ELVIS HEREDAN SU MANSIÓN

Graceland, la mansión de Elvis Presley en Memphis, Tennessee, permanecerá en la familia. Tras la muerte de Lisa Marie Presley, la propiedad beneficiará a sus hijas Marie, Riley, Harper y Finley.



CONTAGIO DAN POSITIVO DE COVID TRAS PREMIOS

Las actrices Jamie Lee Curtis y Michelle Pfeiffer se encuentran entre la lista de celebridades que han dado positivo por covid-19 tras la pasada entrega de los Globos de Oro. Las famosas están estables.

ENGÑO CAPTAN A JORGE SALINAS CON OTRA

El actor Jorge Salinas, quien está casado con Elizabeth Álvarez y tiene dos hijos, Máxima y León, es acusado de "infidel" tras ser captado dándole un beso a su nutricionista, una mujer llamada Ana Paula.



AMOR. SAM DEFIENDE DE ATAQUE A SU ESPOSA



PAREJA. El modelo Sam Asghari y la cantante Britney Spears se casaron en 2022 y están juntos desde hace más de seis años.

Sam niega dejar sola a Britney

Agencias
redaccion@laprensa.hn

Varios medios reportaron que Britney tuvo un ataque maniaco, tras ser grabada en un local sin su consentimiento

CALIFORNIA. Sam Asghari, esposo de la cantante estadounidense Britney Spears, la defiende de las noticias sobre el ataque maniaco que tuvo la cantante el sábado en el restaurante JOEY, en Woodland Hills. El sitio especializado en famosos TMZ informó el 14 de enero que la estrella pop tuvo un ataque maniaco y que su esposo había reaccionado de forma negativa, dejando el restaurante tras la conducta de Spears. Sin embargo, Sam

Asghari contradujo la situación, lanzando un mensaje en redes sociales. "No crean lo que leen en internet, gente", escribió Sam en una historia en Instagram. El portal Page Six dio un informe distinto al emitido inicialmente, pues consiguió hablar con un empleado del restaurante, quien declaró que el incidente no había sido causado por Britney, sino por un comensal que comenzó a grabarla sin su consentimiento.

En un video difundido por TMZ, se ve a la intérprete de "Baby One More Time" cubriéndose el rostro con un menú para evitar que la grabaran. El informante también dijo que Sam salió del establecimiento para recoger su auto, pero que no salió furioso, como decían reportes anteriores.

Enfermedad. Britney, quien en 2021 fue liberada de su tutela de 13 años, fue diagnosticada con un trastorno bipolar y debe tomar medicamentos.

Exreina defiende el triunfo de la estadounidense. Ximena Navarrete, ganadora del Miss Universo 2010, fue parte del jurado encargado de elegir a la ganadora del Miss Universo 2022. La otrora reina de belleza mexicana explicó que, como en todo concurso, cada voto cuenta. "Cada uno de los jurados votamos diferente, entonces es la suma de esos números, de esas décimas, lo que hace que una u otra gane", señaló la modelo mexicana. Asimismo, explicó por qué es imposible hacer fraude en la elección de la ganadora. "Somos un jurado votando en una com-

putadora (...) no hay manera ni de moverlo ni de tratar de arreglar algo, o sea, son números que quedan muy claro registrados, entonces no hay manera de que esto sea ilegal o mal hecho", señaló Navarrete. Mencionó que la actual ganadora, R'Bonney Gabriel, "es hermosa y está superpreparada". Además, dio a entender que las acusaciones pueden ser resultado de la disconformidad de los cibernautas. "Así como a ella le tocó ganar este año, porque son cosas que así pasan, otros países se quedan inconformes porque su candidata no ganó", concluyó.

Actor Jeremy Renner sale del hospital

GRAVE. El 1 de enero, el actor de 52 años fue aplastado por una máquina quitanieves

EUA. Jeremy Renner salió del hospital y ahora se recupera en casa después de sufrir un accidente con una máquina quitanieves en Año Nuevo, que lo dejó en estado crítico.

Después de ser trasladado en avión a un hospital con "trauma torácico cerrado y lesiones ortopédicas", recibió una cirugía de emergencia al día siguiente. El actor de la serie "Mayor of Kingstown" tuiteó el lunes por la noche para confirmar que ahora está en casa con su familia, luego de varios días en cuidados intensivos. "Fuera de mi confusión mental en recuperación, estaba muy emocionado de ver el episodio 201 con mi familia en casa", escribió el actor en el anuncio de la segunda temporada de "Mayor of Kingstown".

Selena sale con el músico Drew Taggart

ILUSIÓN. De acuerdo con "Us Weekly", la artista se da otra oportunidad en el amor

CALIFORNIA. Selena Gómez estaría iniciando una relación con el músico Drew Taggart, miembro del dúo ganador del Grammy, The Chainsmokers. La revista "Us Weekly" informa

que la pareja está saliendo de manera casual mientras no tratan de ocultarse, tienen citas a los bolos o al cine en su proceso por conocerse mejor. Una fuente dijo al citado medio que ambos se divierten juntos y que no ocultan su cariño. "Selena apenas pueden quitarle las manos de encima", dijo el informante. La noticia surge a cuatro meses de que Drew Taggart comenzará una relación con Eve Jobs, hija de Steve Jobs, sin embargo su romance terminó poco antes de que se le relacionara con Selena.

familia

PSICOLOGÍA

► Es importante que en un vínculo amoroso haya una conexión emocional que haga sentir valorado a cada miembro de la relación

Cómo podemos tener más empatía con nuestra pareja

PROBLEMAS. La comunicación es el medio que nos puede llevar a una solución más rápida.

EFE
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. La empatía es una de las cualidades más importantes en la comunicación de una relación de pareja, puesto que la empatía muestra en esencia la capacidad que tiene una persona para salir de sí misma, dejar en un segundo plano su propio egoísmo y ponerse en el lugar del otro.

Esta capacidad es un entrenamiento constante que se debe llevar a cabo en el seno de la pareja para tener un mayor entendimiento, un diálogo constructivo y bienestar común.

¿Cómo lograr este objetivo de “coaching” para solucionar las discusiones de pareja?

1. En primer lugar, recuerde

siempre que su pareja es una persona distinta a usted. Existen ideales románticos del amor que pueden llevar a la confusión en términos de la comunicación. Así sucede, por ejemplo, con la idea de que dos personas que se aman son “dos en uno”. En el seno de la pareja, dos personas siempre deben mantener su independencia desde el punto de vista de la individualidad.

2. Tener empatía con la pareja no significa que dos personas piensen del mismo modo en todo. Es decir, es totalmente natural tener puntos de vista distintos sobre un mismo asunto. Esta diversidad en la forma de pensar es una fuente de riqueza

que en el seno de la pareja permite el aprendizaje constante en tanto que uno puede aprender del otro. Además, que cada uno tenga su propia personalidad también es fundamental para evitar la monotonía en el amor.

Dato

Evite hacer juicios de valor hacia su pareja y etiquetarla, es fundamental en el crecimiento de ambos.

3. Para tener más empatía con tu pareja es fundamental que entrenes la escucha activa como un elemento necesario de la comunicación asertiva. Existen personas que hablan mucho y dejan la escucha en un segundo plano. Escuchar al otro significa darle su propio espacio.

4. Hoy en día hay distintas formas de comunicación, por lo que puede utilizar el canal más idóneo para transmitir un men-

“Contar hasta diez antes de hablar le ayudará a elegir las palabras con más cuidado para no dañar a su pareja”.



BLANCA LÓPEZ
Psicóloga

saje concreto en función del tipo de mensaje que quieres enviar. Por ejemplo, para dar un recado a su pareja puede enviarle un mensaje de texto; sin embargo, si se trata de hablar de un asunto importante, lo recomendable es charlar cara a cara.

5. Una relación de pareja no solo se basa en el amor, sino también en la amistad.

Por eso cuando haya un tema delicado que te bloquea tratar con tu pareja, piensa en cómo abordaría ese asunto en caso de hablarlo con un amigo. Este ejercicio de visualización puede darle ideas para posicionarse de una forma más efectiva en el diálogo de pareja.

6. Deje de lado los ataques personales y piensa en positivo. No convierta un diálogo en un cruce de acusaciones.

Los “dinkys” se han puesto de moda

NOVIAZGOS. En estas relaciones, las personas llegan a priorizar los viajes y otras acciones antes que tener hijos

REDACCIÓN. Los “dinkys”, las nuevas parejas del mundo moderno, tienen entre 25 y 39 años y han tomado como decisión dentro de su relación posponer o renunciar a su paternidad con

el objetivo principal de desarrollar sus profesiones, intereses personales e inclusive de pareja como compañeros de actividades.

Esta modalidad surge en la década de los años ochenta y se desprende de un concepto en inglés “double-income, no kids” (que significa en español doble sueldo sin hijos), graficando una nueva tendencia social que

han elegido parejas jóvenes y que se fundamenta en destinar su salario al ocio o proyectos personales diversos.

Se trata de un fenómeno que avanzó en diversas partes del mundo y comenzó a denominarse a este grupo de personas como integrantes de una “cultura dinky”, un estilo de vida que ciertamente ha sido cuestionado por muchas instituciones, que los tratan de narcisistas, comunistas o hedonistas. Sin embargo y lejos de los prejuicios y los apelativos que recaen sobre ellos, los “dinkys” se han transformado con los años



PERFIL. Suelen ser profesionales de clase media alta.

en un fenómeno que parece no detenerse, en especial en las grandes ciudades, como Madrid, Barcelona, París e inclusive en grandes metrópolis de Sudamérica como Buenos Aires, en Argentina, y San Pablo o Río de Janeiro en Brasil.

También este es un fenómeno en ascenso en otros países del mundo, como ser China, Canadá, Japón e Italia, siendo en Estados Unidos algo que ya se ha transformado en natural y las parejas que renuncian a la paternidad ya suman más de treinta millones y van en aumento.



CONVOCATORIA I CABILDO ABIERTO 2023 "RENDICIÓN DE CUENTAS"

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, tal como consta en el Punto No. 14 del Acta No. 48 de Sesión Ordinaria celebrada el día Trece (13) de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023), por este medio **CONVOCA** a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil, particularmente Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, Sociedades de Padres de Familia, Asociaciones de Maestros y demás Organizaciones de Desarrollo Local, al **I CABILDO ABIERTO 2023 "RENDICIÓN DE CUENTAS"**, que se celebrará el día **SÁBADO 28 DE ENERO del año 2023, a las 10:00 a.m. en las instalaciones de PLAZA DE LAS BANDERAS**, ubicada en Barrio Los Andes, 1ª. Calle, 12-13 Avenida N.O. contiguo al Estadio General Francisco Morazán.

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades y 19 del Reglamento de la Ley de Municipalidades vigente.

San Pedro Sula, Cortés, 18 de Enero de 2023.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal



INSTITUTO TECNOLÓGICO SAMPEDRANO Y ESCUELA BILINGÜE IBEROAMERICANA

ROBÓTICA



Amplio taller de robótica educativa, para nuestros estudiantes desde cuarto grado hasta diversificado

LABORATORIOS



Amplios y modernos laboratorios de informática, con conexión a internet de alta velocidad, con computadoras de primera generación

DIPLOMADO DE INGLÉS



Aprende inglés con nuestro Diplomado incluido en todos los niveles de diversificado y respaldados por Pearson Education.

POLIDEPORTIVO



Amplia cancha polideportiva bajo techo

MATRICULA ABIERTA 2023

LAS MEJORES PROPUESTAS EN LAS DISTINTAS CARRERAS

- Bachillerato en Ciencias y Humanidades con Diplomado en Salud
- Bachillerato Técnico Profesional en Administración de Empresas
- Bachillerato Técnico Profesional en Administración Hotelera
- Bachillerato Técnico Profesional en Contaduría y Finanzas
- Bachillerato Técnico Profesional en Informática

SIGUENOS EN:

Más Información:

2553-5566 / 2553-5567 / 9987-7278
Bo. Guamilito, 6 Calle, entre 1 y 2 Avenida
cuadra y media abajo de Diario La Prensa
tecnologicosamp@gmail.com www.itshn.com

VACANTE LABORAL

PUESTO DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, HONDURAS

Requisitos

- Nivel Académico: Diversificado
- Experiencia mínima en ventas: 1 año
- Edad: entre 25 a 36 años
- Indispensable que sepa manejar y que tenga licencia
- Manejo de Office
- Manejo de Outlook

Ofrecemos

- Salario básico
- Combustible
- Excelente plan de comisiones
- Excelente ambiente de trabajo
- Beneficios de Ley

Actitudes

- Persuasivo
- Proactivo
- Dinámico
- Comunicación Fluida
- Motiva al cumplimiento de objetivos y metas
- Capacidad de persuadir al cliente



METATRON
SPECIALIZED LUBRICANTS

INTERESADOS CONTACTAR A:

✉ bodega.honduras@metatron.com.mx

Tel. 9986-2651



SOLICITUD DE EMPLEO

Institución Educativa
desea contratar **Docentes**
en las áreas de:

► REQUISITOS:

► Ingeniero o Pasante

- Mecatrónica
- Eléctrica
- Electrónica

- Proactivo

- Dinámicos

- Responsables

► Licenciado o Pasante

- Diseño Gráfico

- Liderazgo

- Disponibilidad en tiempo completo

► Licenciado / Ingeniero o Pasante

- Sistemas Informáticos

- Manejo de Personal

- Manejo Ofimática

- Creatividad/ Capacidad de innovación

✉ **Enviar hoja de vida a:**
reclutamientohumano504@gmail.com

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja



Aries
(21/3 al 19/4)

Día de compartir con hermanos, amigos y vecinos, dedíqueles más tiempo ellos también quieren disfrutar de su presencia.



Tauro
(20/4 al 20/5)

Hoy intente mantener la calma, pueden surgir problemas y disputas emocionales familiares y a su vez esta situación puede traerte problemas de salud.



Géminis
(21/5 al 22/6)

Los desajustes en sus relaciones íntimas podrán salir a la luz, así como las tensiones que ha acumulado. Convérselas para aclarar las cosas.



Cáncer
(23/6 al 22/7)

Hoy recibirá enfrentamientos de familiares y amigos, el éxito que tenga dependerá de lo bien que se exprese con ellos sin ser agresivo.



Leo
(23/7 al 22/8)

El nivel energético que tiene hoy es insuperable, hasta puede tomar riesgos o desafíos que podrá cumplirlos sin ningún tipo de esfuerzo.



Virgo
(23/8 al 22/9)

Enfado e irritabilidad en usted son frecuentes, pero hoy es importante que se enfrente a las situaciones y puedas afirmar su individualidad.



Libra
(23/9 al 22/10)

Hoy las relaciones emocionales pueden ser conflictivas, revise que está proyectando en ellas para que reciba confrontaciones y tensiones.



Escorpio
(23/10 al 21/11)

Excelente día para disfrutar de las reuniones sociales con la familia, para tener momentos de placer, hoy las emociones en el círculo familiar son cálidas.



Sagitario
(22/11 al 21/12)

Hoy tiene una especie de insatisfacción con lo que debe hacer, es probable que haya llegado el momento de liberarse y cambiar de trabajo.



Capricornio
(22/12 al 19/1)

La luna le vuelve muy sensible influenciando en sus relaciones personales, aproveche para demostrar su amor y mejorar la relación con los demás.



Acuario
(20/1 al 18/2)

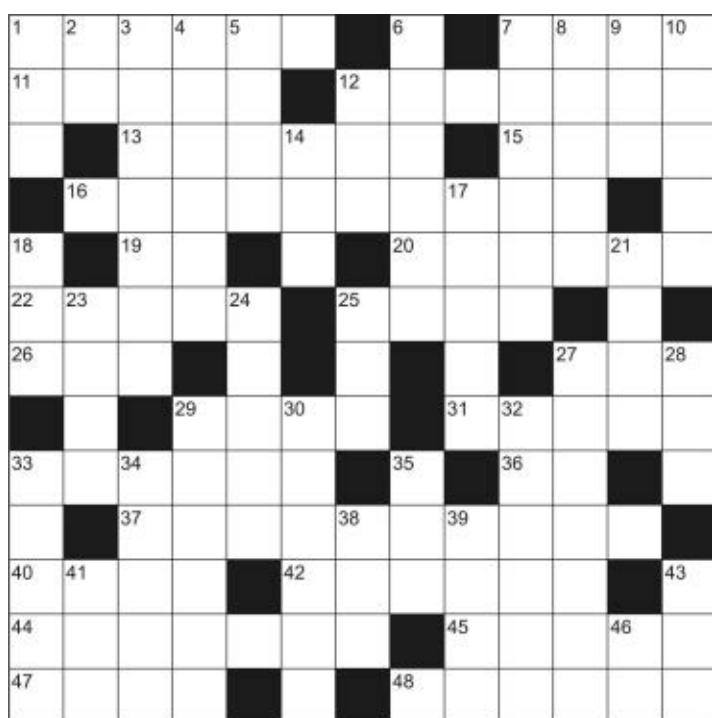
Puede romper o alejarse con una vieja amistad que no tiene sentido en su vida, es mejor establecer nuevos contactos que tendrán una influencia más profunda.



Pisces
(19/2 al 20/3)

Tome en cuenta que las personas que conozca hoy harán un fuerte impacto en su vida porque es ahora cuando está preparado a hacer cambios.

CRUCIGRAMA



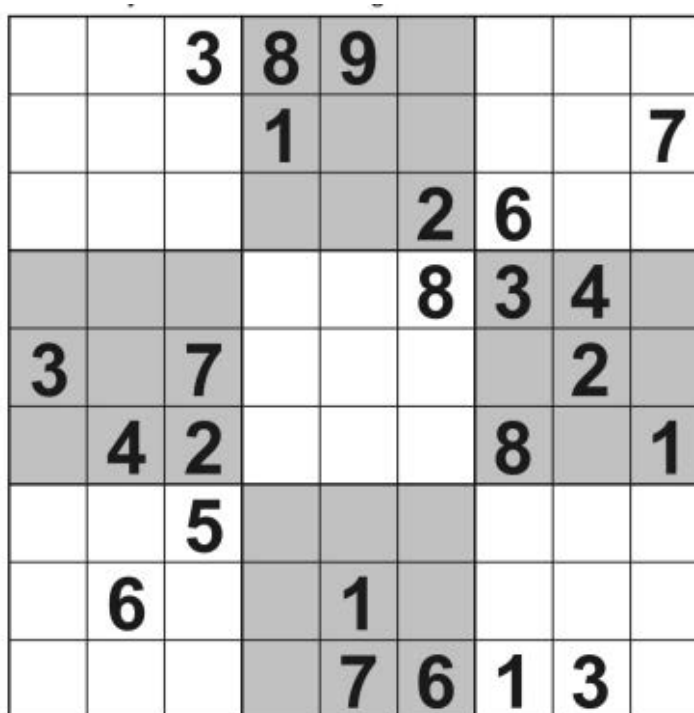
HORIZONTALES

1. Abrigo, defensa.
7. Distrito de Portugal formado por la antigua provincia de Algarve.
11. Era musulmana, que empieza el 15 de julio de 622 de la nuestra, día en que Mahoma huyó de la Meca a Medina.
12. Antiguamente, empleo o dignidad de oidor.
13. Círculo rojizo que limita ciertas pústulas.
15. Reclusos.
16. Planta papaverácea, de hojas anchas y abrazadoras, flores blancas y terminales y fruto capsular, del cual se extrae el opio.
19. Preposición inseparable "en virtud de".
20. Roturas con el arado.
22. Tiesos.
25. Utilizar.
26. Dueña, señora.
27. En el juego, el último en orden de los que juegan.
29. Situado, fundado.
31. Grueso en demasía.
33. Manda que se haga una cosa.
36. Antigua lengua provenzal.
37. Preparaban convenientemente una cosa.
40. Tallo de las plantas gramíneas.
42. Ares la tierra dejando entre surcos más espacio que el ordinario.
44. Terreno alto y extenso.
45. (Se ...) Salen a tomar el aire.
47. Tratamiento propio de los reyes en Francia.
48. Hierba umbelífera, venenosa, propia de los terrenos húmedos.

VERTICALES

1. Plural de una vocal.
2. Símbolo del magnesio.
3. Inclínada a la piedad y conmiseración.
4. Éxtasis, embelesamiento.
5. Quitar algo de una superficie raspándola.
6. Crecidas, inundaciones.
7. Cubrir una cosa con un forro.
8. Superficies.
9. Corriente caudalosa de agua.
10. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
12. Percibí el olor.
14. Río de Etiopía.
17. Musa de la poesía lírica y erótica.
18. Une, lía.
21. Personificación de la Discordia entre los griegos.
23. Príncipe árabe.
24. Engorda a los animales.
25. Antiguamente, puerta o postigo.
27. Cometiesen pecado.
28. Período de tiempo indefinido e incomputable.
29. Ponga una cosa fuera del contacto o proximidad de otra.
30. Dado.
32. Bobería.
33. Cetáceo odontoceto (pL).
34. Damnificar.
35. Órgano de la visión.
38. Nombre de la duodécima letra.
39. Gran dios de la teogonía egipcia.
41. Pimiento.
43. Junta, aduna.
46. A tempo.

SUDOKU



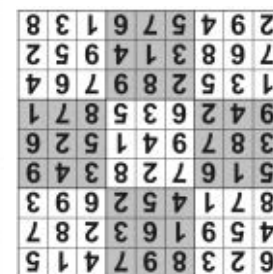
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



Miércoles
18 de enero de 2023

La Prensa

RELAJACIÓN CEREBRAL
VER PELÍCULAS PROMUEVE
EL DESCANSO Y LA CALMA
El cerebro se limita a la narrativa del
filme y causa tranquilidad. **Página 28**

Guía Médica

- Aislamiento -

La OMS reduce
la cuarentena
para pacientes
con coronavirus

Página 30



- Abstinencia -

Cero alcohol
en enero para
un mejor año

PÁGINA 30



- Y ADEMÁS -

Los síntomas leves
de covid-19 suelen
durar un año

PÁGINA 30

¿Qué es y por qué
ocurre la
piloerección?

PÁGINA 30



IMPORTANCIA DE TOMAR AGUA

LA HIDRATACIÓN Y SU ROL EN LA LONGEVIDAD

Tomar agua de forma adecuada respalda muchas funciones
del cuerpo y es capaz de retrasar el envejecimiento. **PÁGINA 28**

Salud a largo plazo

Vital. Tomar agua significa menos enfermedades y un envejecimiento más lento

Una buena hidratación podría ser la clave de la longevidad



The New York Times
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Una nueva investigación descubrió que los adultos mayores que se hidratan de forma adecuada quizá estén más sanos y vivan más tiempo que los que no lo hacen, y tienen una incidencia más baja de afecciones como la enfermedad cardíaca y pulmonar.

“Mantenerse bien hidratado podría ralentizar el envejecimiento, prevenir o retrasar el desarrollo de las enfermedades crónicas, y por tanto prolongar la vida libre de enfermedades”, señaló la investigadora Natalia Dmitrieva, investigadora del Laboratorio de Medicina Cardiovascular Regenerativa del Instituto Nacional del Corazón, los Pulmones y la Sangre de EE UU.

“La mejor forma de que las personas se mantengan bien hidratadas es ser conscientes de la cantidad de fluidos que beben sin participar en actividades deportivas intensivas ni pasar mucho tiempo en un ambiente caliente”, comentó Dmitrieva.

Recomendaciones. La cantidad de agua ideal varía de 2 a 3 litros al día. Para las mujeres, esto significa de 6 a 9 tazas de fluidos como el agua cada día, mientras que los hombres necesitan de unas 8 a 12 tazas, observó.

“Las encuestas en la población mundial estiman que más de un 50% de las personas beben menos fluidos que los recomendados, y por tanto tienen una oportunidad de reducir su riesgo de desarrollar enfermedades crónicas al aumentar su consumo de agua hasta los niveles recomendados”, apuntó Dmitrieva.

Vida saludable. Samantha He-

ller, nutricionista de la ciudad de Nueva York, secunda que mantenerse hidratado es esencial para una vida saludable.

“Nuestros cuerpos trabajan duro para mantener un equilibrio de fluidos saludable, lo que incluye mantener los niveles de sodio en suero firmemente regulados. Provocar sed es una forma en que el cuerpo nos señala que debemos consumir más agua. Beber demasiada o muy poca agua puede resultar en alteraciones fisiológicas graves en el equilibrio de fluidos del cuerpo”, dijo. Pero beber agua no es la única forma de lograrlo.

Atención

Es importante escuchar al cuerpo y beber agua cuando tenga sed, esto es parte de los hábitos sanos.

Alimentación. “Los requisitos de hidratación se pueden cumplir mediante el consumo de ciertos alimentos; por ejemplo, frutas y verduras, además de bebidas. Es mejor evitar las bebidas endulzadas con azúcar y las bebidas de dieta”, apuntó.

Importante

Una hidratación adecuada respalda muchas funciones del cuerpo y retrasa el envejecimiento.

Elija agua, soda, té e infusiones herbales como menta, manzanilla y jengibre. Debe beber, pero sin exagerar. Beber demasiada agua tiene desventajas, advirtió Dmitrieva.

“Beber demasiada agua puede resultar peligroso. Si el riñón no puede excretar el agua excesiva, el contenido de sodio de la sangre se diluye. Esto se conoce como hiponatremia y puede poner la vida en peligro”, afirmó.

Foco de alerta. No hay necesidad de beber más de 3 litros al día si no hay una pérdida excesiva de agua debido al ejercicio o la exposición prolongada al calor, aclaró Dmitrieva.

“Si bebe más de 3 litros al día y sigue sintiendo sed, quizá sea indicación de una enfermedad que resulta en un aumento patológico en la pérdida de agua y requiere una evaluación clínica”.

Consecuencias de tener niveles elevados de sal

En específico, las personas con niveles altos de sal tienen unas probabilidades un 50% más altas de ser biológicamente mayores que su edad cronológica y unas probabilidades un 21% más altas de morir de forma precoz. También se vincularon con un aumento de un 64% en el riesgo de desarrollar insuficiencia cardíaca, un accidente cerebrovascular (ACV), fibrilación auricular y enfermedad de las arterias, además de enfermedad pulmonar, diabetes y demencia.

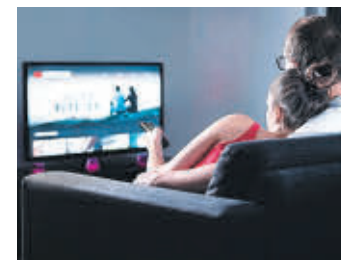
La actividad cerebral se relaja mientras se miran películas

ESTUDIO. Se requiere menos cálculo cerebral al ver películas que en estado de respuesta o haciendo otras tareas

REDACCIÓN. Una indagación llevada a cabo por neurocientíficos de las universidades Pompeu Fabra (UPF) de Barcelona, de Oxford (Reino Unido), de Buenos

Aires (Argentina) y de Aarhus (Dinamarca) ha descubierto cómo cambia y se relaja la actividad cerebral mientras se miran películas. La investigación, que publica la revista “Science Advances”, demuestra que, al mirar películas, “se transforma la forma en que sentimos y pensamos respecto a otras situaciones de la vida cotidiana”, según los

autores. Los investigadores han visto que se necesita menos capacidad de cálculo cerebral cuando se miran películas que en estado de respuesta o haciendo otras tareas y han construido modelos completos de la actividad cerebral, provocados por la observación de películas, en estado de reposo y haciendo otras tareas.



DATO. El cerebro se desconecta del estrés al ver películas.

CENTRO MÉDICO DE LA MUJER MONTE DE SIÓN

Dr. Evenor Orellana
Ginecólogo y Obstetra



EMERGENCIA LAS 24 HORAS

Partos, Cesáreas, Histerectomía (Quitar la matriz), Suspensión de Vejiga, Tumores de Ovarios, Cirugía de mamas, Legrados, Cirugía Laparoscópica, Hemia, Apéndice, Vesícula.

Bo. Los Andes, 12 Ave. 3 Calle atrás de Instituto María Auxiliadora,
• Tel.: 2516-1090/92 • Cel.: 9738-8788 • E-mail: cenmedsion@hotmail.com

facebook.com/diagnosweb | twitter.com/diagnosweb | www.diagnosweb.com

Un **pólipo** descubierto a tiempo ¡Previene el cáncer de colon!



• Restricciones aplican

¡Hazte ya el examen!

Colonoscopia Virtual •
Tomografía de Abdomen •
Hemograma •
TGO •
TGP •
Helicobacter Pylori •
Gama Glutamil Transpeptidasa •

PRECIO ESPECIAL
L.7,000
COSTO NORMAL L.14,000



DIAGNOS
LA IMAGEN ÉTICA DE LA MEDICINA

SPS: 16 Ave. 7 Calle, N.O. Centro Comercial Las Olas, Bo. Los Andes,
Tel. 2516-1261 al 64 • Cel. 9453-7111

TEG. Blvd. Suyapa, Col. Florencia Norte, atrás de Banco Lafise y La Mundial
antiguo local Casa Marmol, Tel. 2239- 6228 / 2239- 7640 / 2239- 9443 Cel: 9453-7113



AVISO DE LICITACIÓN



LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-FIHTT-2023" ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE".

El Instituto Hondureño del Transporte Terrestre "IHTT", invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país a presentar oferta gar en sobre cerrado para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-FIHTT-2023 "ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE", misma que será financiada con fondos propios.

El Pliego de Condiciones de la Licitación estará disponible a partir del día LUNES 19 DE DICIEMBRE DEL 2022, en la página de Honducompras <http://slcc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx>

La Oferta deberá presentarse en sobre cerrado, la Recepción y Apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre, Bulevar Juan Pablo Segundo, Frente a Indufesa Doit Center, Edificio Ejecutivo Las Lomas, LUNES 30 de enero 2023, la hora límite de Recepción de Ofertas será 2:00 p.m. , 2do piso, sala de juntas Hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la Apertura de los sobres que contengan las Ofertas. No se recibirán ofertas después de las 2:00 p.m.

La Oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original, con una vigencia de NOVENTA (90) días calendario contados a partir del día de la Apertura de la Oferta y por un monto equivalente al Dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en lempiras.

El Acto de Apertura de las ofertas se efectuará en presencia de representantes del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) y los Licitantes o sus Representantes.

Consultas:

Para consultas o información dirigirse a la Unidad de Adquisición y Contratación:

Lic. Mirna Hernández
Cel. 9840-7596
lhernandez@transporte.gob.hn


Lic. Carlos Humberto Chevez
Gerente Administrativo

Lic Paola Porzio
Cel. 9777-9215
mporzio@transporte.gob.hn

Bebidas alcohólicas

Formas en las que un “enero abstemio” podría ayudar a mejorar su salud y economía

Proceso

Tener claro el objetivo es el primer paso para que se convierta en realidad, dejar el alcohol no es imposible.



HÁBITO. Planee con antelación lo que hará si tiene un desliz. El cambio tiene lugar en etapas y con el paso del tiempo. Trate de no desanimarse y cumplir con la meta.

The New York Times
redaccion@laprensa.hn

El 2023 es una nueva oportunidad para hacer cambios relevantes para su bienestar y el de su familia

REDACCIÓN. Tener un “enero abstemio”, es decir, renunciar al alcohol durante el primer mes del año es tendencia. Y no es mala idea, según un consejero de rehabilitación de las drogas y el alcohol de la Clínica Cleveland, en Ohio.

No consumir alcohol puede tener muchos beneficios para la salud, aseguró Alan Berki, desde dormir mejor y tener más tiempo para otros pasatiempos hasta ahorrar dinero.

“La condición de su piel, el aumento en el nivel de energía que tiene, y si no reemplaza el alcohol con caramelos o dulces (por-

Estilo de vida

Evite a las personas con las que normalmente bebería o los lugares donde lo haría, planee actividades que disfrute y que no impliquen beber, mantenga el alcohol fuera de su hogar, hable con alguien de confianza cuando tenga ganas de beber y piense en una manera amable, pero firme para negarse.

que quizá comiencen a antojarse un poco más si deja de beber), sin duda perderá peso”, aseguró Berki.

Precauciones. Berki advirtió que hay un grupo que no debería participar. Los bebedores empedernidos deben hablar primero con el médico, porque los síntomas de abstinencia pueden ser incómodos, e incluso letales.

Para los que no son bebedores empedernidos, sugirió Berki, esta época podría ser una buena oportunidad para reflexionar sobre sus hábitos y escribir algunos objetivos. Cuando no renuncien al alcohol, los hombres no deben consumir más de dos copas y las mujeres no más de una copa en los días en que consuman alcohol, según las directrices dietéticas del gobierno para los estadounidenses.

Abstinencia. Asegúrese de contar con el respaldo social y evitar las tentaciones, añadió Berki en un comunicado de prensa de la clínica. “Lo principal que debe hacer si va a intentar tener un enero abstemio y de verdad no quiere beber, es evitar las situaciones, así que si es posible no vaya a bares ni clubes nocturnos, ni vaya a fiestas donde vaya a haber un gran consumo de alcohol”, aconsejó.

Preguntas frecuentes

¿Por qué ocurre la piloerección?

Staff
redaccion@laprensa.hn

El frío, el miedo, el placer son estímulos exteriores que producen este reflejo incontrolable.

REDACCIÓN. Cuando se nos pone la “piel de gallina” lo que se produce es un fenómeno denominado piloerección. Cada pelo nace de un folículo piloso dentro de nuestra piel. Debajo de cada folículo hay un músculo denominado piloerector. Cuando el cuerpo lo requiere, se contrae y provoca que el vello se eleve, produciendo una pequeña protuberancia alrededor de cada pelo. Respecto al frío, cuando la piel se pone rugosa debido a la aparición de estas pequeñas protuberancias, se crea un espacio de aire que queda protegido entre los bultitos y la superficie de la piel. Es una capa de aire caliente de apenas un milímetro, pero suficiente para evitar perder tanta temperatura. Sin este mecanismo la piel seguiría lisa y completamente expuesta al frío. El



DATO. A veces la piloerección se relaciona con las hormonas.

mecanismo que activa esta reacción en la piel está regido por el hipotálamo, esa glándula hormonal alojada en el cerebro que controla todos los mecanismos para que sigamos con vida en todo momento.

Cuando los receptores de temperatura de la piel mandan al cerebro la señal de que la temperatura corporal corre peligro debido al frío, el hipotálamo envía otra a las terminaciones nerviosas que están en contacto con el bulbo piloso y hacen que el músculo piloerector produzca la contracción y el pelo se eleve.

Síntomas leves de covid se quitan en un año

TIEMPO. La gran mayoría de pacientes estará bien después de un año, los casos más graves pueden tardar más

REDACCIÓN. Al menos 17 millones de personas en Europa sufrieron síntomas de covid largo después de recuperarse de la infección inicial en 2020 y 2021, según modelos de la Organización

Mundial de la Salud (OMS). Según estudios, en los casos leves, hay un aumento significativo de riesgo de varias condiciones, como pérdida de olfato y gusto, problemas respiratorios, debilidad, palpitaciones, faringitis estreptocócica, mareo y dificultades de concentración y de memoria. Sin embargo, la mayoría de los síntomas desaparecen en 12 meses. El estudio encontró también que pacientes vacunados tienen un riesgo menor de problemas respiratorios, comparado con los no vacunados. Los niños presentan menos problemas y generalmente se recuperan en menos de un año.

La OMS reduce la cuarentena para pacientes con coronavirus

EFFECTIVIDAD. Se espera que los pacientes prefieran periodos de aislamiento más cortos y que esto tenga positivos

REDACCIÓN. La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció una reducción en el tiempo recomendado de aislamiento para los pacientes con covid-19,

que baja así de 13 a 10 días para los que presenten síntomas y de 10 a 5 para los asintomáticos. Además, en su nueva guía de la gestión clínica en la pandemia, la OMS sugiere el uso de test rápidos de antígenos con el fin de reducir hasta en tres días el periodo de aislamiento, según presentó en rueda de prensa la responsable del programa de res-



BIOSEGURIDAD. Siempre es necesario mantener medidas.

puesta a la covid-19 de la OMS, Janet Díaz. En el apartado de terapias recomendadas, el único cambio es la expansión del uso recomendado del medicamento antiviral nirmatrelvir-ritonavir (comercializado por Pfizer bajo el nombre de Paxlovid), cuyo uso ahora también puede ser una opción para mujeres embarazadas o lactantes.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2023

SUPER

CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS

SUPER CASAS

SUPER EMPLEOS

SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



MITSUBISHI Outlander 2009 de agencia gasolina mecánico, 152,704 kms Tel.9422-4993, 9696-2280



ISUZU Mux 2016, De agencia, mecánico, 4x2 hidráulico, 113,286 kms Diesel, cuero, Tel.9696-2280

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



GMC Isuzu 2022 recién ingresado motor 3126 chasis 24pies, 83,000 millas, frenos aire A/C estándar 99495226



CAMIÓN Fuso, Año 2019 2902 kilometros, Motor 4.2 Toneladas 3.7, Cel 33810671

MAQUINARIA



CASE 621C tiene todos sus componentes, convertidor malo. Información llamar al Cel.9952-1602



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS

COLONIA SATELITE. Venta Casa, Consta estacionamiento para 2 carros, 5 habitaciones, 3 baños, patio. Cel.9635-2425

OFICINAS/LOCALES

VENDO OFICINA. Business Center piso 28, 151 mts2 remodelados 105 mts2 obra gris \$725,000.00 9805-9919

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000



CALLE AL ZAPOTAL. Terrenos de 2MzZ 3,000 varas²; 1,000 varas²; a \$65 X vara²; financiamiento. Cel.9393-2655

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

ALQUILERES

BODEGAS

ALQUILO BODEGA. De 624m². Col. Altiplano, incluye oficinas. Mayor información al cel: 9920-7496. Idweb:000000

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SE ALQUILA. bodega 1100 metros con oficinas, sanitarios las cañadas 3km de CA5, Villanueva Cel.3172-0000

OFICINAS/LOCALES

BARRIO EL CENTRO. Santa Cruz de Yojoa, Compañía logística de servicios Múltiples (COLOSEM) alquila, clave catastral 08-11-09 local 113.30 mts², casa de esquina para negocio L.25,000 mensual, por 2 años no negociable, Cel.98674128



SUPER EMPLEOS
2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE BUSCA TRABAJADORA Niñera con dormida, comida y buen salario, experiencia de 2 dos años. S.P.S. Salario L.6,000 Comunicarse al 3379-4103 o 3189-0604.

SE NECESITA Personal Docente para las áreas de: Español, sociales, matemáticas, e inglés. Interesados llevar su hoja de vida a barrio concepción primera calle, 2 y 3 avenida, #16 o llamar al 8843-9010

BUSCO empleada para cuidar Señor de 88-Años, y es con dormida, Colonia RioPiedras, SPS cerca Burger-King! Msjs al 9454-7726

Se SOLICITA personal para administración educativa, Licenciado(a) en pedagogía, Docente para el área de matemáticas, Física elemental, Bilingüe, docentes para básica, para S.P.S Información idrpp2018@gmail.com 9633 4857/3202 5750

HONDULLANTAS Se Necesita una persona Para trabajar en área de Venta de llantas con conocimiento de armado y desarmado. Cel.9822-3793

CHICAS AFRODITAS te consentimos como te lo mereces, solo para caballero llamanos Cel.9989-2211

SE BUSCA EMPLEADA DOMESTICA con dormida, comida y buen salario, experiencia de 2 dos años. S.P.S. Salario L.6,000 Comunicarse al 3379-4103 o 3189-0604.

EMPRESA con experiencia en la industria química necesita socio capitalista inversión mínima 2M Información al 9587-6503

SE Necesita Operador de maquina selladora para agua en bolsa, con experiencia, Interesados llamar al 3356-6972

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SE NECESITA Vendedores con disponibilidad de viajar fuera y dentro de la ciudad, Interesados llamar al 3356-6972

NECESITAMOS contratar jóvenes que tengan experiencia en ventas de productos comunicarse con nosotros WhatsApp 96836143.



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - Mascotas y acc.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICAS Independientes. SPS y a domicilio Llamamos 9755-6054.

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS GUEYCHA masajes para caballeros para caballeros 9393-7557 9352-3577

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VARIOS/OTROS

SE BUSCA : mujer soltera 35-45 años; para relación seria ! Whatsap Celular 9955-4129 .

NUOVO SPA y a domicilio Girl Pink Información al Tel. 9413-0462



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETO ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTEME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921



ANÚNCIALO YA

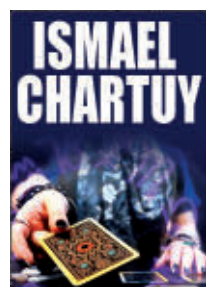
DESDE L.599
ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



Experto en Amarres y Desamarres
Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rápidos y Efectivos
A larga y corta Distancia
100% Garantizados
Pague al ver resultados

LLAME YA AL 9459-5776



TRABAJOS 100% GARANTIZADOS

EXPERTA EN CASOS ESPIRITUALES

SI ERES VÍCTIMA E LA INFIDELIDAD, VÍCTIMA ENGANOS, RUMORES, MENTIRAS, IMPOTENCIA SEXUAL Y/O DESAMOR

¡AUN ESTAS A TIEMPO DE HACER ALGO POR TI Y TU PAREJA!

NO PERMITAS QUE TODO ACABE, ROMPE EL MALEFICIO O HECHIZO QUE IMPOSIBILITA LA ARMONIA EN TU RELACIÓN

¡CONSULTA YA!
9733-5234
9708-6075

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



+ 504 9600-0561 CONSEJERA ESPIRITUAL JENNIFER
+ 504 9600-0561
*Has perdido la esperanza la de tener a esa persona en tu vida?
*Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado!
Amarres de Amor

100% GARANTIZADOS!
*Endulzamiento, limpias energéticas, protecciones resguardos, amuletos, males en tu personas, enemigos ocultos, envidias y más.

*Levantó Prospero y Protejo todo tipo de negocio y trabajos
*Atraigo la suerte y la prosperidad en tu vida
*Kits personalizados para que inicies con éxito el Año Nuevo 2023
*Lectura del Tarot.

HAZ TU CITA LLÁMAME!



Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento. Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios. Te libro de enemigos, **El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse** Cambia Tu Vida Llamando

9377-5480
Estoy lista para darte mi ayuda.



SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

Astrologa Consejera



No Sufras Por Desamor
Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea
Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre,
Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado,
Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino.
Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados
Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

EL TAROT DE LUNA
Luna Austral
RECIBE EL 2023 CON AMOR DINERO Y ÉXITO
Curas energéticas para todas las áreas de tu vida
NO SUFRAS POR AMOR
Realizo Amarres de Amor y Unión de pareja, recupero a tu ser amado, comienza con una nueva etapa sentimental.
LIMPIAS PARA TU AURA Y ENERGÍA
Activa la prosperidad de tu negocio y trabajo. Elimina el estancamiento de tu vida y haz caminar tu suerte.
KIT DE PROTECCIÓN, AMULETOS PERSONIFICADOS.
TIRADA DEL TAROT
Te guiaré para que alcances todo lo que deseas.
Cel. 9797-0267.

EMPRESA DE INDUSTRIA ALIMENTICIA

NECESITA CONTRATAR

Jefe de Tecnología informática IT

Requisitos

- * Experiencia mínima de 1 a 3 años preferiblemente (SAP Business One)
- * Cocimiento intermedio en SQL y crystal reports
- * Manejo en redes e infraestructura de telecomunicaciones
- * Administración de cámaras de videos y DVR
- * Manejo de tecnología Fortinet
- * Conocimiento en administración de Servidores Windows.
- * Manejo de Office 365.
- * Mantenimiento de hardware y software

Vendedor (a) Supermercados para San Pedro Sula

- * Experiencia Mínima dos años en ventas
- * Educación Secundaria mínimo
- * Experiencia en negociaciones
- * Orientado a resultados
- * Proactivo y analítico
- * Tener vehículo propio
- * Disponibilidad de horarios
- * Manejo de paquete Microsoft Office.

Coordinador (a) de sucursal Juticalpa

Educación universitaria completa.

- Experiencia en administración de personal, inventarios y ventas
- Experiencia mínima de 3 años en empresas de consumo masivo
- * Preferiblemente que tenga conocimientos en sistema SAP y MS-Office.
- * Residir dentro de la zona

Beneficios de ley

Salario competitivo

Seguro Médico y de vida

Transporte

Favor enviar Curriculum por correo: gestionlaboralhn@gmail.com

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda ordinaria laboral promovida por la señora RUTH ELIZABETH LARA RAMOS, contra la empresa CORPORACION CULTURAL CRISTIANA S. DE R. L. conocida con el nombre de DECROLY a través de su Gerente General el señor JOSE CARLOS AGUIRRE ENAMORADO y solidariamente contra el señor JOSÉ CARLOS AGUIRRE ALVARADO en su condición personal, para el Pago de Prestaciones Sociales, se presentó solicitud para nombramiento de CURADOR AD LITEM en representación de los señores JOSE CARLOS AGUIRRE ENAMORADO y JOSÉ CARLOS AGUIRRE ALVARADO, en virtud de desconocer sus paraderos.-

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Diciembre del año 2022.-
JANETH SUYAPA PINEDA DE CASTILLO
SECRETARIA GENERAL

Ruby
CENTRO ASTROLÓGICO
¿Desesperada (o) por un amor perdido?
¿AMARRES DEFINITIVOS? ¿Tu pareja dejó de amarte de forma extraña? ¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?
¡NO SUFRAS MÁS!
Si estás a punto de divorciarte.
LLÁMAME.
Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras personas, lo que yo o nadie lo desiste, rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.
¡COMPROBADO!
Resultados inmediatos.
ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.
9905-8787

Retiro & Recupero Amantes.
Amarro Líbido
Naturaleza
Pensamiento
Voluntad Deseo Sexual
Entrego dominado(a)
Esposa, Novia, Amigos
Mismo Sexo
Vuelve y **NO TE DEJA NUNCA**
Trato Mujer Desapasionada
CURANDERO JOSE MARIA
CEL. 9369-1367
www.taytacurandero.hn
Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo
AYUDO A DISTANCIA
todo Honduras.

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EXP N° 419-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en fecha Veintiseis de Julio del año Dos Mil Veintidós, se presentó a este despacho el señor JOSE ALEJANDRO ROSALES GARCIA, quienes es mayor de edad, Hondureño, con Identificación Nacional Número 1501-1981-03926, con domicilio y residencia en la Concepción Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, en contra de la señora DORIS CRISTINA ROSALES GARCIA, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, DE DOS LOTES DE TERRENO ubicado en la Aldea la Concepción Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho.- Lote numero uno de un Bien Inmueble con una área de 622.415 Mts2, en el Sector de la Concepción, Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual se encuentra fuera de la zona de riesgo, colindando de la siguiente manera: AL NORTE: Colinda con propiedad de Ever Zavala: AL SUR: Colinda con propiedad de José Zelaya y Sergio Zelaya.- AL ESTE: Colinda con propiedad de José A. Rosales y Elia Rosales, calle de por medio, AL OESTE: Colinda con propiedad de Ever Zavala, calle de por medio, de la Estación del 0 al 1 Rumbo S 70°00.00.00 E Distancia 30.491, Estación 1 al 2 RUMBO N 30° 35' 00.00 E distancia 33.991. Estación del 2 al 3 RUMBO N 58° 54' 00.00" E distancia 33.991 de la Estación 3 al 4 RUMBO S 57° 53' 00.00" W distancia 23.166 de la Estación del 4 al 0 RUMBO S 63° 33' 27.57" W Distancia 22.731.-Lote numero dos un Bien Inmueble, con un área total de 2,161.27 Mts2 = 3,099.82 Vrs2, en el Sector de la Concepción, Juticalpa. Departamento de Olancho, el cual se encuentra fuera de la zona de riesgo, Colindando de la siguiente manera: AL NORTE: Colinda con propiedad de Marco Acosta, calle de tierra, AL SUR: Colinda con propiedad de la señora Cenía Rosales, Gerardo Rubio y Karen Rosales con calle de tierra.-AL ESTE: Colinda con propiedad de Hernán Rosales y Abel Maryorquin: Y AL OESTE: Colinda con propiedad de Oscar Molina y Rosario Raudales, con las Estación del 1 al 2 RUMBO N 76° 23' 00.00" W Distancia 33.129, de la Estación del 2 al 3 Rumbo S 46° 30'00.00" W distancia 21.803, de la Estación del 3 al 4 Rumbo S 43° 16' 00.00" W distancia 1.004, de la Estación del 4 al 5 Rumbo S 56°06'00.00"E distancia 13.400, de la Estación del 5 al 6 Rumbo S 28°05'31.60" W distancia 15.077, de la Estación del 6 al 7 Rumbo S 56° 06'00.00" E distancia 2.296, de la Estación del 7 al 8 Rumbo S 63° 50'00.00 E distancia 21.320, de la Estación del 8 al 9 Rumbo S 75° 31' 00.00" E distancia 16.467, de la Estación del 9 al 10 Rumbo N 76° 58'00.00" E distancia 14.522, de la Estación del 10 al 11 Rumbo N 14° 27'00.00" E distancia 21.983, de la Estación del 11 al 12 Rumbo N 00° 00'00.00" E distancia 9.739, de la Estación del 12 al 13 Rumbo N 62°15'00.00" W distancia 13.589, y de la Estación 13 al 14 Rumbo N 01° 44'00.00" E distancia 2.889.- Dicho Terreno esta poseído de forme quieta pacifica e ininterrumpida posesión hace aproximadamente más de Diez años y careciendo de Título de índole Inscriptible en el Registro de la Propiedad; El cual lo adquirió por herencia de su difunta madre la señora Mercedes Trinidad García Licona.-Se ofrece información testifical de los señores DARLIN ENRIQUE REYES REYES, CARLOS OBDULIO GUERRERO LOBO Y YUNIA MAOLY ALBARADO RODRIGUEZ.

Juticalpa, Olancho 11 de ENERO Del 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Al señor JUAN MANUEL AVILA MEZA en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso Abreviado promovida por la señora ALICIA NALLIVE YACUB BERTRAND.

EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintidós. AUTO La abogada GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la procedencia de admitir o inadmitir una demanda. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha veintidós de marzo del dos mil veintidós, fue introducida a este Juzgado una demanda de Divorcio y Suspensión de Patria Potestad, la que quedo registrada bajo número 0101-2022-48-2 LFD. Comparece la señora ALICIA NALLIVE YACUB BERTRAND quien es mayor de edad, casada, hondureña, con Documento Nacional de Identificación número 0101-1964-02073 de este domicilio, quien solicita que una vez cumplidos los trámites se dicte sentencia declarando con lugar la Demanda contra el señor JUAN MANUEL AVILA MEZA mayor de edad, casado, Hondureño, con identidad número 0318-1970-00828, con domicilio desconocido. La demandante le confiere poder al Abogado FRANCISCO SOTO MURILLO quien tiene su oficina ubicada en Bufete Pinel, Edificio Roxi, segunda planta local numero 3 primera calle, entre avenida 14 de julio y Atlántida, barrio el centro de esta ciudad FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- 4.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Admitir la presente demanda de Divorcio promovida por la señora ALICIA NALLIVE YACUB BERTRAND contra el señor JUAN MANUEL AVILA MEZA. 2.- Realizar las averiguaciones de domicilio debiéndose librar oficios a los registros públicos, instituciones bancarias, y colegios profesiones a fin de que informes si tienen en sus archivos registrado un domicilio donde pueda localizarse a la Señora JUAN MANUEL AVILA MEZA. 3.- Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma al señor JUAN MANUEL AVILA MEZA para que dentro de los treinta días siguientes comparezca ante Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. 4.- Por medio del Receptor del Despacho póngase en conocimiento a la Fiscal del Ministerio Público para que se persone y manifieste lo oportuno en virtud de haber menores de edad entregándole copia simple de la misma y la documentación que la acompaña 5.- Tener al Abogado FRANCISCO SOTO MURILLO ambos como Apoderada Legal de la parte demandante, señalando la dirección consignado en la contestación de la demanda a efecto de notificaciones 6.- Notificar el presente auto a los intervinientes SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. La Juez GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de La Ceiba, Atlántida dicta la siguiente PROVIDENCIA Admítase el escrito que antecede junto con los documentos que se acompañan, con respecto a la solicitud que se realice la comunicación mediante edictos, ya que se han realizado las diligencias de averiguación pertinente y no ha sido posible determinar el domicilio del(a) señor(a) JUAN MANUEL AVILA MEZA realícese la comunicación por edictos fijando copia de la resolución de fecha veintidós de marzo del dos mil veintidós en la tabla de avisos del despacho y a costa de la parte interesada, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, acreditando posteriormente al Tribunal la realización de las mismas, en las que se le hará saber a la parte demandada que, a partir del día siguiente de la última publicación tiene treinta días hábiles para comparecer al Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida a contestar la demanda promovida en su contra. - Debiendo notificarse las partes de la presente resolución. SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día doce de diciembre del dos mil veintidós..

ANA XIOMARA MURILLO H.
SECRETARIA DJUNTA

Exp. 0101-2016-32-1A8
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL REPUBLICA DE HONDURAS C.A.

COMUNICACION EDICTAL

El Infrascrita Secretaria Adjunta de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Vía Proceso Abreviado, para la declaratoria de expiración de un contrato de arrendamiento, interpuesta por el Abogado FELIX ENRIQUE REYES HYDE en su condición de Apoderada procesal de la señora NURIA XIOMARA VELASQUEZ RAMOS conocida también como NURIA XIOMARA VELASQUEZ, en contra de la señora ALMA DINORA RAMIREZ MONTOYA, ha sido imposible rentizar el acto de CITACION de manera personal o vía comunicación subsidiaria a la Demandada, en virtud de que se desconociese su paradero, por lo que se ha ordenado la Publicación de Edictos del acto de CITACION ordenado la providencia que en su parte conducente se lee: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA Veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidos (2022).- PROVIDENCIA. (...) a) Reprogramese la audiencia señalada en el folio número 60, señalese nueva audiencia para el día JUEVES NUEVE (9) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA (8:30 AM.). b) Por medio del receptor del despacho, cítese on legal y debida a la parte demandante, debiéndose hacer entrega de la cedula de citación respectiva y conforme a lo ordenado en el auto de fecha 4 de junio del 2021, que la demandada ALMA DINORA RAMIREZ MONTOYA sea CITADA POR MEDIO DE COMUNICACIÓN EDICTAL, notificándole que la parte demandante pretende utilizar el medio de prueba interrogatorio de parte, para tal efecto extiendase la comunicación, fijando la copia de la resolución o cedula en la tabla de avisos; por consiguiente, a costa de la parte demandante haganse las publicaciones de ley correspondiente de la Comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- Art. 12, 115, 130,148, 171 y 591 de C. P.C. NOTIFIQUESE.- Firma y sello. ABG. JOSE ADOLFO CARRANZA CANALES JUEZ DE LETRAS SECCIONAL. Firma y sello. ABG. IRIS ARACELI MANCIA GARCIA SECRETARIA ADJUNTA.. *Observaciones:* se hace la advertencia a la parte demandante que no se aceptara publicación que no haya realizado en tamaño normal de fácil lectura.

La Ceiba Atlántida 24 de noviembre del 2022

ABG. IRIS ARACELI MANCIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTOS

Exp. 0101-2021-33-1 LFV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor OSCAR RENE YANES RODRIGUEZ en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora NIRZA GABRIELA RAMIREZ HERNANDEZ. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. Veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha nueve de marzo del dos mil veintiuno, fue introducida a este Juzgado una Demanda De Suspensión de Patria Potestad, la que quedo registrada bajo número 0101-2021-33-1 LFV.-- Comparece como parte demandante la señora NIRZA GABRIELA RAMIREZ HERNANDEZ y como parte demandada el señor OSCAR RENE YANES RODRIGUEZ. En fecha veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós se emplazó mediante publicación edictal al señor OSCAR RENE YANES RODRIGUEZ, a fin de que en los treinta días siguientes compareciera a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, plazo que venció en fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veintidós sin que el referido señor compareciera a contestarla. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.2.3. PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1- Declarar en REBELDÍA al señor OSCAR RENE YANES RODRIGUEZ, por no haber contestado la demanda en el tiempo estipulado por ley. 2.- Por medio del Receptor de Despacho que se notifique la presente resolución en el domicilio del demandado que se consiga en la demanda. 3-Señalar audiencia para la continuación del trámite, el día MIÉRCOLES, ONCE (11) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M) para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes así como al Ministerio Publico, para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios para proponer y evacuar en la audiencia. 4.-Notificar El Presente Auto A Los Intervinientes.- FYS ABOG. GINA AURORA SALAZAR JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- FYS ABOG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO SECRETARIA ADJUNTA.- En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a trece días de diciembre del dos mil veintidós.

ABG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha a los diez días del mes de Enero del año dos mil veintitres se declaro HEREDERO AB-INTESTATO al señor DONALDO VILLALOBOS GUTIERREZ de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JOSE RAUL VILLALOBOS (Q D D G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Represento a la solicitante el Abogado DOUGLAS MAURICIO MOLINA TINOCO con carné de Colegiación numero 02433 respectivamente con las facultades a el conferidas.- Tela, Atlántida 11 de Enero del 2023

ABOG. JILMA ISOLINA CASTRO
SECRETARIA POR LEY

DERCHIE

CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO
TÉCNICO ESPECIALIZADO



ESCRITORIO
L.1,190



L.6,390

LENOVO THINKPAD T450
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 500GB HDD | 14"



L.7,290

LENOVO THINKPAD X270
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 500GB HDD | 14"



L.8,390

DELL LATITUDE E7470
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 128GB SSD | 14"



L.7,490

DELL LATITUDE E7280
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 128GB SSD | 14"



L.5,000

DELL LATITUDE E5450
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

4GB | 250GB HDD | 14"

SPS 9811-5769 / 2552-1030



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial
Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: f @ /derchiehn

ANÚNCIALO
YA

DESDE
L.599
ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, Abogado y Notario, de este domicilio; inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1858); y Exequátur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia número NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (973); con su Oficina Jurídica establecida en el Barrio Arriba, Calle El Progreso, frente al Restaurante Paramo Bistró entre las Avenidas La Constitución y La Libertad en esta Ciudad; al público en general y para efecto de Ley. HACE CONSTAR: Que en esta notaria en fecha Diez de enero del año Dos Mil veintitrés (2023), se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia ab-intestato, presentada por la señora IRIS MEJIA TORRES, para que se le declare HEREDERA. AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento su Difunto hijo ARIEL ORLANDO ALVAREZ MEJIA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ad-intestato o testamentarios de igual o menor derecho, en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Dieciséis de Enero del dos mil veintitrés.

HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), se DECLARO, los señores EVA ANGELA OSEGUERA VELASQUEZ y PEDRO REGALADO OSEGUERA VELASQUEZ, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Padre el señor CATALINO PONCE OSEGUERA también conocido como CATALINO OSEGURA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 11 de enero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

EL Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de la Ley. HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Nueve de noviembre del año dos mil veintidós, declara a la señora: INES AMAYA, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su madre la señora MARIA LILIA AMAYA, conocida también como MARIA LIDIA AMAYA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, S.B. 24 de Noviembre del año 2022.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistan Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha veintinueve de julio del año dos mil veintidós, fue declarada heredera AB-INTESTATO, la señora MARIA ORVELINA CARRANZA SARMIENTO, actuando en su condición personal por sí de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su esposo el señor JOSE ROMULO ALVARADO y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara, once de enero del año 2023.

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistan Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha treinta de agosto del año dos mil veintidós, fue declarado heredero AB-INTESTATO, el señor MARIANO SAAVEDRA CASTILLO, actuando en su condición personal por sí de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su padre el señor MARIANO SAAVEDRA y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara, once de enero del año 2023.

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

EXP. 181-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Seis de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós, dicto sentencia definitiva declarando A las señoras MAYRA BEATRIZ MENJIVAR CHAVEZ Y DARIANA ISABEL MENJIVAR CHAVEZ de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles, que a su defunción dejo su PADRE el señor FLORENCIO MENJIVAR ALVERTO, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

La Entrada, Copán 06 de Enero del 2023.

WENDY SAHARAI MIRANDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Suscrito SECRETARIO MUNICIPAL de este término, para efectos legales correspondientes HACE SABER QUE: El señor JUNIOR ALBERTO GUTIERREZ BAQUEDANO con Identidad No. 0501-1984-12646 ha solicitado a esta Municipalidad DOMINIO PLENO, sobre un Bien Inmueble, ubicado en La Colonia Alvarez Martínez Sector # 4; Lote y Casa No. 295 De esta Jurisdicción Municipal con CLAVE CATASTRAL 05-12-01-GP424M-22-0008, y Clave Sure: 0512-0007-00173 cuyas medidas y Colindancias son las siguientes.

RUMBO	MTS	LIMITA CON:
NOR-ESTE	15.57	ERMELINDA MERLOS AREAS
SUR-ESTE	15.28	IRIS YAMILETH MAJANO
SUR-OESTE	15.39	CALLE
NOR-OESTE	15.03	FRANCISCA GOMEZ MURILLO

Con un área de 234.57 Mts2 = 336.43 Vrs2

Se extiende la presente en El Municipio de La Lima, Departamento de Cortés a los Dieciséis días del mes de Enero del Año Dos Mil Veintitrés

ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

Al público en general y para los efectos de Ley; HAGO SABER: Que en fecha Dieciséis de Enero del do dos mi Veintitrés (2023), en Notaria del Abogado OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, se dictó RESOLUCIÓN, DECLARANDO HEREDERA AB-INTESTATO al señor EDIN DANIEL LOBO CRIZ, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el JORGE ENRIQUE LOBO VELASQUEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho y ordena concederle la posesión efectiva de la herencia dejados a su muerte.- Artículo 59 del Código del Notariado y 58 de su Reglamento, artículo 1041, 1042, 1043 del Código Civil en relación con los Artículos 325, 327, 336, del Código de familia Actúa la Abogada GILMA ODETH MORENO CRUZ, en su condición de Representante Legal del Solicitante el señor EDIN DANIEL LOBO CRUZ

El Progreso, Departamento de Yoro, 16 de Enero del 2,023

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

Al público en general y para los efectos de Ley; HAGO SABER: Que en fecha Dieciséis de Enero del año dos mi Veintitrés (2023), en Notaria del Abogado GREISY ZELAYA PINEDA, se dictó RESOLUCIÓN, DECLARANDO HEREDERA AB-INTESTATO a la señora TOMASA PALMA MONTES, de su difunto compañero de hogar el señor ROBERTO LUCIO FUNEZ, (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho y ordena concederles la posesión efectiva de la herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su muerte.- Artículo 59 del Código del Notariado y 58 de su Reglamento, artículo 1041, 1042, 1043 del Código Civil en relación con los Artículos 325, 327, 336, del Código de familia.- Y MANDA: Que se haga la publicación de esta Resolución, establecida en el artículo 202 numeral 1 del Código de Procedimientos Civiles; en un periódico de circulación nacional.-

El Progreso, Departamento de Yoro, 16 de Enero del 2023.

GREISY ZELAYA PINEDA
NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha siete de Diciembre del año dos mil veintidós se declaro Heredera Ab-Intestato A la señora DEISY NOEMI MUNGUIA CARCAMO de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora JUSTINIANA CARCAMO DIAZ (Q D D G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho Represento a la solicitante la Abogada MIRNA LILIANA CHAVEZ con carnet de Colegiación numero 08265 respectivamente con las facultades a ella conferidas.-

Tela, Atlántida 13 de Diciembre del 2022

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

Exp- 0404-2022-030

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas del departamento de Copán, al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que este juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas, dictó sentencia de fecha doce de enero del año 2023, la cual en su parte dispositiva contundentemente dice: DECLARAR: Heredera Ab-Intestato a la señora VILMA YOLANDA LOPEZ GARCIA, mayor de edad, Hondureña, soltera por viudez, ama de casa, ama de casa, con documento nacional de identificación número 0404-1976-00110, vecina de Aldea Nueva Armenia, Municipio de Copan Ruinas, Copan, en cuanto a la cuarta conyugal que le corresponde, asimismo se declaran herederos a los menores RONY NEHEMIAS HERNANDEZ LOPEZ con documento nacional de identificación número: 0404-2009-00181, actuando como representante legal de los mismos su madre la señora VILMA YOLANDA LOPEZ GARCIA, actuando en nombre propio de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara quien en vida fue su esposo el señor HELMER ORLANDO HERNANDEZ DIAZ (Q.E.P.D), quien en vida portaba número de identidad 0404-1973-00260, y concederle la posesión efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- En la ciudad de Copan Ruinas a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

ABOGADA LILLIE STEPHANIE VELASQUEZ MORENO.- SRIA.
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE COPAN RUINAS

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al público General, HACE SABER Que en la demanda de Divorcio por la Vía del Procedimiento Abreviado no dispositivo, promovida antes este Despacho de Justicia, por la señora MARIA ELSA REYES RAMOS, contra el señor JOSE MARCIAL VENTURA ALVAREZ, se procede mediante comunicación edictal emplazar al señor JOSE MARCIAL VENTURA ALVAREZ, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de Divorcio por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida en su contra por la señora MARIA ELSA REYES RAMOS, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarara rebelde, se deberá publicar con letra A 10. Tegucigalpa M.D.C., a los veinte (20) días de mes de mayo del año dos mil veintiuno.

EDYS ARGUETA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se DECLARO, la señora MARIA PERFECTA MENDOZA MENDOZA, HEREDEROS AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora MARCELINA MENDOZA MENDOZA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 09 de diciembre del 2022.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

EXPEDIENTE.N. 00265-2022- J 6

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Ocho de Noviembre del año Dos Mil Veintidós...Declara Heredero Ab Intestato: Al señor TEOFILO RAMOS ROMERO, de todos los Bienes, Derechos y Acciones Y Obligaciones que a su defunción dejara el señor TEOFILO RAMOS DUBON y se le concede la Posesión Efectiva de Dicha Herencia, sin perjuicios de otros Herederos, de Igual o Mejor Derecho.

Santa Bárbara 30 de Noviembre 2022.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLEROS
SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S. B.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha diez de Enero del año dos mil veintitrés se declaro HEREDERA AB-INTESTATO A la Señora XENIA YOLANDA SEGOVIA MONCADA de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor ANTONIO SEGOVIA REYES (Q D D G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho Represento a la solicitante la Abogada LURVIN YOLANY MAYORQUIN con número de carnet 23877 inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a ellos conferidas.-

Tela, Atlántida 11 de Enero del 2023

ABOG. JILMA ISOLINA CASTRO
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretada del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintinueve (29) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022). SE DECLARO al señor FRANCIS DAVID RIVAS INESTROZA, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor RAIMUNDO RIVAS y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 11 de Enero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

ANÚNCIALO YA

DESDE L. 599

ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!

LLAMA YA AL

*9000

¡Y VENDE MÁS!

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor OMAR NEPTALI REYES ROSALES en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso Abreviado promovida por la señora YESSSENIA JAMILETH ESPINOZA LOPEZ. JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA).- La Ceiba, Atlántida seis de septiembre de dos mil veintidós. La Abogada GERALDINA L. CHAVEZ L., Juez de Letras de Familia de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, en nombre de la República de Honduras, dicta la presente SENTENCIA INTERVIENEN: Los señores YESSSENIA JAMILETH ESPINOZA LOPEZ, mayor de edad, comerciante, soltera, hondureña, con documento nacional de identificación número 0105-1985-00181 y con domicilio en El Naranjal, La Masica, departamento de Atlántida y OMAR NEPTALI REYES ROSALES, mayor de edad, soltero, comerciante, hondureño, con identidad número 1807-1978-00247 y con domicilio en San Juan Pueblo, La Masica departamento de Atlántida. La demandante ha tenido como Apoderada Legal a la Abogada FANY SAMIRA ENAMORADO FLORES. Ha intervenido también como parte el Ministerio Público a través de su Agente de Tribunales Abogada VILMA SUYAPA MENOCA. El demandado OMAR NEPTALI REYES ROSALES fue declarado en rebeldía en auto de fecha seis de agosto de dos mil veintiuno. El propósito de la demanda era lograr la suspensión de la Patria Potestad que el señor OMAR NEPTALI REYES ROSALES tiene sobre el menor JENSELL OMAR REYES ESPINOZA. ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO. SEGUNDO. TERCERO. CUARTO. HECHOS PROBADOS: PRIMERO: SEGUNDO: FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: CUARTO: QUINTO: SEXTO: SEPTIMO: OCTAVO: NOVENO: DECIMO: UNDECIMO: DUODECIMO: DECIMO TERCERO: PARTE RESOLUTIVA: En virtud de haber cumplido los solicitantes las formalidades que establece el Código de Familia es procedente declarar la suspensión de la Patria Potestad.- POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA, FALLA: DECLARANDO CON LUGAR LA PRESENTE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, en consecuencia RESUELVE: 1° Suspender la Patria Potestad que el señor OMAR NEPTALI REYES ROSALES tiene sobre el niño JENSELL OMAR REYES ESPINOZA, por lo que la Patria Potestad y Guarda y Custodia sobre el referido menor será ejercida únicamente por su madre la señora YESSSENIA JAMILETH ESPINOZA LOPEZ. 2o. Señalar a favor del menor JENSELL OMAR REYES ESPINOZA una pensión alimenticia de MIL QUINIENTOS LEMPIRAS MENSUALES (L 1,500.00) que el padre le hará llegar a través de su madre. -3° Señalar un régimen de comunicación vía teléfono en la cual el señor Omar Neptali Reyes Rosales puede llamar una vez a la semana a su hijo. Conforme vaya creciendo se revisará este régimen. Y MANDA: Que se notifique personalmente la presente resolución al demandado rebelde. Que al estar firme el presente fallo se hagan las anotaciones e inscripciones que previene la Ley, en el acta de nacimiento número 0105-2015-00683, ubicada en el folio 096, del tomo 00292 del Archivo de Nacimientos del año 2015 del Registro Nacional de la Personas de La Masica, departamento de Atlántida, correspondiente a Jensell Omar Reyes Espinoza, debiéndose al efecto librar correspondiente mandamiento al señor Registrador Civil Municipal de La Masica, departamento de Atlántida y extiéndase certificación del mismo a la interesada. Se hace del conocimiento de los intervinientes que, contra esta resolución cabe el Recurso de Apelación, interpuesto y sustanciado conforme a lo establecido en los artículos 707 y 709 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION A LOS INTERVINIENTES. SYF. MGTR/ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día diecisiete de octubre del dos mil veintidós.

ANA XIOMARA MURILLO H.
SECRETARIA ADJUNTA

0101-2019-146-2 LFV

EDICTOS

Exp. 0101-2022-88-1 LFV.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor JOSE LUIS SOSA VERA en su condición de demandado en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora INGRIS GISELA SANCHEZ ANTUNEZ. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los catorce días del mes de junio del año dos mil veintidós. AUTO La abogada GINAAURORA SALAZAR. Juez de Letras de la ciudad de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la procedencia de admitir o inadmitir de una demanda ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que en fecha siete de junio del dos mil veintidós, fue introducida a este Juzgado una Demanda de Suspensión de Patria Potestad, la que quedo registrada bajo el numero 0101-2022-88-1 LFV. Comparece la señora INGRIS GISELA SANCHEZ ANTUNEZ, quien es mayor de edad, hondureña, con Documento nacional de identificación número 0101-1984-03083 con domicilio en La Ceiba, Atlántida quien solicita que una vez cumplidos los tramites se dicte sentencia declarando con lugar la demanda contra el señor JOSE LUIS SOSA VERA quien es mayor de edad, nacionalidad mexicana, con domicilio desconocido. La demandante le confiere poder a la Abogada LUCIA MARIEL GOMEZ HERNANDEZ con oficinas en Avenida San Isidro, Plaza Comercial Las Américas, local numero 5 de esta ciudad. FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado, este Juzgado Resuelve: 1.- Admitir la presente Demanda de Suspensión de Patria Potestad, promovida por la señora INGRIS GISELA SANCHEZ ANTUNEZ en contra del señor JOSE LUIS SOSA VERA. 2.- Realizar las averiguaciones de domicilio debiéndose librar oficios a los registros públicos, instituciones bancarias, y colegios profesionales a fin de que informes si tienen en sus archivos registrado un domicilio donde pueda localizarse al señor JOSE LUIS SOSA VERA 3.- Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma al señor JOSE LUIS SOSA VERA para que dentro de los treinta días siguientes comparezca ante Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma.4.- Por medio del Receptor del Despacho póngase en conocimiento a la Fiscal del Ministerio Publico para que se persone y manifieste lo oportuno en virtud de haber menores de edad entregándole copia simple de la misma y la documentación que la acompaña. 5.- Tener a la Abogada LUCIA MARIEL GOMEZ HERNANDEZ como Apoderada Legal de la parte demandante, señalando la dirección a efecto de notificaciones. 6.- Notificar el presente auto a los intervinientes.

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a Veintisiete días de octubre del dos mil veintidós.

ABOG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria por ley del Jugado de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha primero de diciembre del año dos mil veintidós, fue declarada heredera AB- INTESTATO, a los señores JOSE ADONAY VARELA ORELLANA, MARTINA VARELA ORELLANA, SANTIAGO VARELA ORELLANA, OSCAR VARELA ORELLANA MARIA ESTELA VARELA ORELLANA Y REINIERO VARELA ORELLANA actuando por si de todos los bienes derechos y acciones trasmisibles que a su acción dejara su padre el señor RAFAEL VARELA GARCIA (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistan, Santa Bárbara, 17 de Enero del año 2023.

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

NOTARÍA DE LA ABOGADA SUYAPA YOLANY MUÑOZ SANTOS, Abogada y Notario Público de este domicilio, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con Carné número dos mil ciento siete (2107), y en el Registro de Notarios de la Honorable Corte Suprema de Justicia con el exequátur número un mil seiscientos cuatro (1604), con Oficinas Profesionales en Lex Corporación, frente a Colonia El Naranjal de esta ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; Y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que en esta Notaría en fecha treinta y uno (31) de octubre del año dos mil veintidós (2022), se ha resuelto DECLARAR a la señora MARIA NASARIA MEJIA JUAREZ, HEREDERA AB- INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunto padre el señor JOAQUIN MEJIA DELGADO (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia- La Ceiba, Atlántida diez (10) días del mes de enero del año dos mil Veintitres (2023).

SUYAPA YOLANY MUÑOZ SANTOS // NOTARIO PUBLICO

TU
SUSCRIPCIÓN
SE PAGA SOLA



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

MUNDO

MILLONARIO. TIENE UNA FORTUNA DE 4,000 MILLONES DE EUROS GRACIAS A SUS NEGOCIOS ILEGALES Y LEGALES

El Padrino se hacía pasar por médico para despistar a la Policía

► Matteo Messina Denaro, el sanguinario capo jefe de la mafia italiana que fue capturado el lunes, también utilizaba un nombre falso para evadir la justicia

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

ROMA. La Policía italiana allanó la madrugada de ayer el escondite del padrino de la mafia más buscado de Italia, Matteo Messina Denaro, detenido el lunes en Palermo tras 30 años prófugo, quien llevaba una vida normal rodeado de ropa de marca y perfumes.

El escondite de Messina Denaro, de 60 años, conocido por ser un padrino sanguinario, se encontraba en Campobello di Mazara, una localidad de 10,000 habitantes, a 10 kilómetros de su ciudad natal, Castelvetrano, en la provincia de Trapani, donde su fallecido padre era temido por liderar la mafia local. La Policía revisó el edificio de dos pisos, pintado de amarillo, e ingresó al apartamento donde el padrino se alojaba. Los investigadores, que no encontraron armas, hallaron en cambio una colección de perfumes costosos y ropa de lujo de varias marcas. También descubrieron medicinas y pastillas para potenciar las relaciones sexuales, así como preservativos, lo que confirma la conocida pasión del mafioso por las mujeres. Las autoridades están investigando a las mujeres que recibía. El pequeño edificio quedó bajo la vigilancia permanente de la Policía, que impide acercarse. El capo mafioso vivía en ese lugar desde hacía al menos seis meses, en un apartamento reformado, "que demuestra las buenas



TEMIBLE. Matteo Messina Denaro está en poder de la Policía y debe enfrentar a la justicia.

Datos sobre el peligroso capo

1_ El arresto del Padrino cierra una etapa de la historia violenta de Cosa Nostra, aunque muchos expertos estiman que es demasiado pronto para celebrar.

2_ Cosa Nostra significa "nuestra cosa", contaba con el poder de clanes familiares y la "omertá", el total silencio como demostración de lealtad.

3_ Sin Messina, un hombre enfermo de cáncer, Cosa Nostra dejó de contar con un capo supremo capaz de asesinar con sus propias manos a sus enemigos.

4_ Matteo Messina Denaro fue detenido en una clínica privada, a donde acudía desde hace un año para recibir un tratamiento de quimioterapia contra un cáncer de colon.

condiciones económicas del prófugo. Con muebles refinados, de un elevado nivel, pero no de lujo", reveló a la prensa el comandante provincial de los carabinieri de Trapani, Fabio Bottino. "Se están realizando investigaciones, analizando las huellas biológicas, buscando los escondrijos y recovecos donde podía esconder documentación", explicó. Ante sus vecinos se presentaba como Andrea Bonafede, contaba con una cédula de identidad vigente y decía que era médico. Matteo Messina Denaro, quien fue detenido el lunes en una clínica de Paler-

mo donde se estaba sometiendo bajo falso nombre a un tratamiento contra el cáncer de colon, fue trasladado a bordo de un helicóptero militar a la región de los Abruzzos a una cárcel de alta seguridad.

El capo invisible. El último padrino de Cosa Nostra, que era un capo despiadado e invisible, lideraba una organización multimillonaria gracias a sus ramificaciones en varios sectores, desde el tráfico de drogas hasta el inmobiliario, la energía eólica y las apuestas "online".

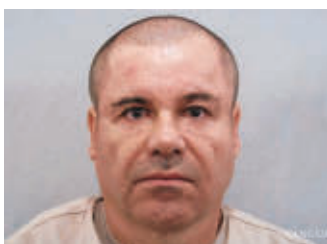
"¿Cómo te llamas?", le preguntaron. "Soy Matteo Messina Denaro", respondió el último padrino de Cosa Nostra tras entregarse a los carabinieri.

Matteo Messina Denaro sigue los pasos de los padrinos históricos de Cosa Nostra, Toto Riina y Bernardo Provenzano, fallecidos en prisión en 2017 y 2016, respectivamente. Líder de la nueva generación que relevó a los viejos padrinos, el Príncipe de Trapani, como lo solían llamar, tenía una verdadera pasión por el lujo y los relojes de oro. En efecto estaba muy bien vestido y lucía un reloj valorado entre 30 y 35,000 euros, contaron los responsables de su captura. Según el diario Il Messaggero, cuenta con una fortuna de unos 4,000 millones de euros gracias a sus millonarios negocios ilegales y legales.

El Chapo Guzmán lanza "SOS" a presidente de México

NARCOTRAFICANTE. En los seis años que lleva preso en Estados Unidos, Joaquín Guzmán no ha visto el sol

MÉXICO. El otrora narcotraficante Joaquín "Chapo" Guzmán pidió ayuda al presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador ante el "tormento



CONDENA. Guzmán está preso por narcotráfico y lavado de dinero.

psicológico" que asegura sufrir en la cárcel de Estados Unidos donde purga cadena perpetua, dijo ayer uno de sus abogados. "En los seis años que Joaquín se encuentra en EE UU no ha visto el sol", sostuvo José Refugio Rodríguez, su defensor en México. Detalló que Guzmán sale apenas tres veces por semana a un "corralito" de unos cinco metros

cuadrados donde "no le pega el sol" y que le autorizan menos visitas o llamadas telefónicas que a otros internos. "Sufre un tormento psicológico y hasta cierto punto físico por no sacarlo al sol", advirtió. El 5 de enero, autoridades mexicanas también capturaron a Ovidio Guzmán, uno de sus hijos y heredero de parte del cartel de Sinaloa.



AVISO DE COLOCACIÓN

COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DE LAS SERIES "B" y "E" DE LA EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS CREDIQ 2022

▪ **FECHA INICIAL DE LAS SUBASTAS, SERIES, EMISIÓN Y VENCIMIENTO:**

FECHA INICIAL DE LA SUBASTA	SERIES A SUBASTAR	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	MONEDA
25-ENERO-2023	Remanente Serie "B"	14-SEPTIEMBRE-2022	16-SEPTIEMBRE-2025	951 DÍAS	US DÓLARES
25-ENERO-2023	Remanente Serie "E"	14-SEPTIEMBRE-2022	14-SEPTIEMBRE-2027	1669 DÍAS	US DÓLARES

De quedar un valor remanente del monto ofertado, el Emisor convocará a una nueva subasta si así lo determina.

- **TIPO DE TÍTULO:** Obligaciones Bursátiles.
- **FORMA DE REPRESENTACIÓN:** Macrotítulo.
- **DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:** BONOS CORPORATIVOS CREDIQ 2022.
- **EMISOR:** FINANCIERA CREDI Q, S.A.
- **CALIFICACIÓN INICIAL DE LA EMISIÓN:** La empresa Fitch Centroamérica, S.A. otorgó una clasificación inicial a la Emisión de **BBB (hnd)**.
- **SERIES Y MONTO A COLOCAR:**
Moneda Extranjera:
 - Serie "B" por el valor remanente de: **QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$546,000.00)** y,
 - Serie "E" por el valor remanente de: **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,428,000.00)**.
- **VALOR NOMINAL:**
 - **Moneda Extranjera:** Los Bonos de las Series "B" y "E" tienen un valor nominal de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) cada uno, los que se venderán en montos superiores o iguales a Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00) o en múltiplos de Un Mil Dólares (US\$1,000.00) para cantidades superiores.
- **AMORTIZACIÓN:** Un solo pago al vencimiento.
- **TASA DE INTERÉS:**
 - **Bonos en Moneda Extranjera:** La Serie "B" devengarán una **TASA DE INTERÉS FIJA** durante la vigencia de las mismas, la cual se establece en **4.25% anualizada**.
 - **Bonos en Moneda Extranjera:** La Serie "E" devengarán una **TASA DE INTERÉS FIJA** durante la vigencia de las mismas, la cual se establece en **5.00% anualizada**.
- **PAGO DE INTERES:** Trimestralmente según la fecha de colocación de las Series (**14 de marzo, 14 de junio, 14 de septiembre y 14 de diciembre**) hasta su vencimiento.
- **GARANTIA GENERAL:** Patrimonio de la Financiera Credi Q.
- **MECANISMO DE COLOCACIÓN:** Subasta Competitiva Tipo "Americana" administrada por la Bolsa Centroamericana de Valores S.A. (BCV). Las condiciones y procedimientos a utilizar en la misma fueron establecidos en forma conjunta entre la Bolsa, el Emisor y el Representante Común de los Obligacionistas según se establece en el Prospecto de Emisión; lo cual se hará del conocimiento de los intermediarios autorizados, previo a la realización de la subasta.

"En las ofertas No Competitivas, el inversionista no propone un precio o tasa de rendimiento al que desea adquirir cada tipo de valor, pero sí el plazo y el monto disponible a invertir, y por tanto acepta que su oferta sea adjudicada al precio o tasa promedio ponderada de las ofertas Competitivas adjudicadas, en el caso de haber valores remanentes para adjudicar."

"En el caso que solo se presente una (1) oferta competitiva en una Subasta, el comité de Subasta tiene la opción de aceptar la misma y no declarar la Subasta desierta"
- **AGENTE COLOCADOR:** Las Casas de Bolsa debidamente autorizadas y que haya suscrito un Contrato de Agente Colocador con el Emisor.
- **TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA EMISIÓN:** El detalle de los Términos y Condiciones de esta Emisión e información detallada del Emisor se describen en el Prospecto de Emisión respectivo, el que todo inversionista debe conocer previo a su participación en una subasta de estos valores.
- **"LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CLASIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR".**

SUCESOS

HALLAZGO. SU CADÁVER FUE EXHUMADO AYER EN EL LUGAR QUE LO ENTERRARON LOS SECUESTRADORES

A Landaverde lo mataron el día que pagaron su rescate

► Parientes de comerciante denunciaron el plagio hasta después de entregar el dinero porque desde ese momento plagiarios no se volvieron a comunicar

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El cadáver del comerciante Pablo Moisés Landaverde fue exhumado en el sitio que lo enterraron sus captores después de que su familia pagara el rescate por su liberación. Agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros (Unas) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron el 11 de enero a tres supuestos miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13) por el delito de secuestro agravado en perjuicio de Landaverde. El comerciante fue plagiado el 17 de agosto del año pasado cuando se transportaba en su carro pick-up, color blanco, marca Ford de su casa de habitación hacia su trabajo.

Los secuestradores le exigían a los familiares de Landaverde el pago de diez millones de lempiras de los cuales su parientes lograron reunir 300,000 lempiras que entregaron a los plagiarios en un sector de San Pedro Sula. Después de cobrar el rescate los secuestradores no se comunicaron más con la familia de Landaverde y no volvieron a saber más de la víctima.

Ante esa situación los parientes de Pablo Moisés procedieron a



DILIGENCIA. El cadáver de Pablo Landaverde fue exhumado ayer, por el caso hay tres encausados.

Dato

Pablo Moisés Landaverde era propietario de una empresa de envíos. Su secuestro ocurrió el 17 de agosto del año pasado.

interponer la denuncia y desde ese momento agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros iniciaron las indagaciones del caso que establecieron la supuesta participación en el plagio y ase-

sinato del comerciante de Santos Omar Mejía Orellana, alias el Gordo; Mirna Yamileth Pérez Ruiz, alias la Bruja, y Telma Carranza (de 63), alias la Vieja, miembros de la MS-13. Según las investigaciones de la Unas, a Pablo Moisés Landaverde lo mataron los secuestradores el día que cobraron el rescate.

Entierro. Las autoridades de la Unidad Nacional Antisecuestros averiguaron que al comerciante lo enterraron en los bordos de



la colonia Bográn, contiguo al segundo anillo periférico de San Pedro Sula donde el lunes fue exhumado su cadáver y ayer sus familiares lo sepultaron después de estar en agonía seis meses al no saber nada de él. Los capturados por el secuestro agravado de Landaverde ayer comparecieron a la audiencia inicial en el proceso que se les sigue y se informó que el juez de lo penal con jurisdicción nacional que conoce el caso hoy dará a conocer la resolución a las partes en el proceso.

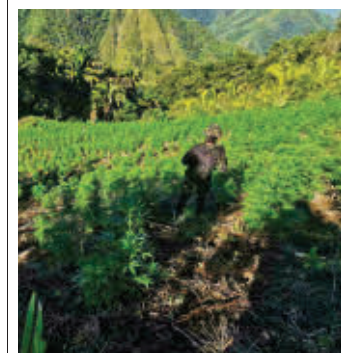
Destruyen plantas de marihuana en Colón

OPERACIÓN. La acción fue ejecutada por agentes de la operación Xatruch y el equipo contra el narcotráfico

TOCOA. Unas 14,000 plantas de marihuana fueron cortadas ayer e incineradas luego de una operación contra el narcotráfico ejecutada por la Fuerza de Tarea Conjunta Xatruch, en el sector de El Portillo Vado Ancho, ciudad de Tocoa, Colón.

Asimismo se aseguró en la zona una estructura de madera de fabricación artesanal, utilizada para el proceso de secado y empaque de la droga.

La acción de aseguramiento de las parcelas se debió a labores de vigilancia e inteligencia por parte de los agentes antinarcóticos. "Estas son operaciones contra el narcotráfico que está utilizando las Fuerzas Armadas iniciando el 2023 contra la narcoactividad que opera en la zona norte", dijo José Coello, portavoz de las Fuerzas Armadas.



SITIO. Fueron unas dos manzanas de siembra aseguradas.

Capturan a agricultor por crimen contra embarazada

PROCESO. Contra Juan Amaya Ayala pendía una orden de captura. La víctima era su esposa Stephenie Álvarez

SAN ANTONIO DE CORTÉS. Agentes de Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con apoyo de efectivos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria capturaron en la

aldea El Aguacate de San Antonio de Cortés a un agricultor bajo el cargo de feminicidio. Se informó que el apresado responde al nombre de Juan Amaya Ayala (de 30 años) sobre quien pendía una orden de captura librada por el Juzgado de Letras de la seccional Puerto Cortés con fecha 18 de septiembre de 2018. A Amaya Ayala lo suponen responsable del delito de feminici-

dio en perjuicio de Stephenie Álvarez Roig ocurrido el 12 de agosto de 2018.

Los hechos sucedieron en el sector de Cuyamel. Según lo informado, el detenido era esposo de la víctima que se encontraba con varios meses de gestación. Amaya fue puesto a la orden del juzgado que ordenó su captura para continuar con el proceso que conforme a ley corresponde.



IMPUTADO. El agricultor Juan Amaya Ayala fue capturado en la aldea El Aguacate del municipio de San Antonio de Cortés.



MONTERROSO
MI FERRERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

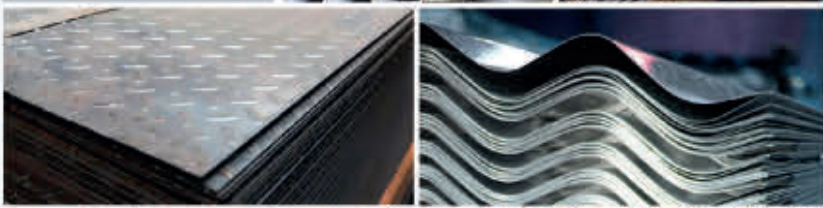
1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

ANGULOS DE HIERRO



-10%
DESCUENTO

Innovación, Tecnología y Calidad en
todos nuestros productos de Acero



-10%
DESCUENTO

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

LAMINA DE ALUMINO AA 1050 H14, 4' X 10'



-10%
DESCUENTO



EN ESPESORES: 0.70, 1.0, 1.50 MM

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

LAMINAS DE HIERRO



-10%
DESCUENTO

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCIÓN Y TIENDA BO. SUYAPA

Extra-financiamiento Ficohsa, Banco Atlántida, BAC, BAHIA		TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com	
Tienda Principal SPS, Cortés Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E. Tel: PBX (504) 2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 FAX: (504) 2558-0935, 2558-0939 Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm		Sucursal El Polvorín SPS, Cortés Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530 Email: ventastienda polvorin@ferreteria monterroso.com Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado	
Tienda Suyapa SPS, Cortés BO. Suyapa, 15 Ave, 2 y 3 calle S.O. Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524 Fax: (504) 2558-0935, 2558-0939 Email: ventastidasuyapa@ferreteria monterroso.com Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado		Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés Blvd. del Norte, Sector Río Blanco Contiguo a Supermercado Colonial Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552 Email: ventastienda blvd norte@ferreteria monterroso.com Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-5:00pm	

INSEGURIDAD. POBLADORES SE ENCUENTRAN ALARMADOS

Indagan si por labor en el patronato mataron a esposos en Choluteca

**VÍCTIMAS.** Elodia Ardón Méndez y José Armando Rodríguez fueron acribillados a balazos.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Las víctimas se transportaban en un pick up y eran perseguidos por criminales que iban en una motocicleta

CHOLUTECA. Por la labor que hacían en la comunidad, la Policía investiga la muerte violenta de un matrimonio en la entrada a la colonia Fe y Esperanza, a inmediaciones del sector conocido como El Chorizo, Choluteca. José Armando Rodríguez (de 62 años) y su esposa Elodia Ardón Méndez (de 54) residían en la colonia Dios Habla Hoy, de la misma ciudad. Los esposos que se dedicaban al comercio se transportaban en un

vehículo azul, con placa HCR-3307 cuando fueron tiroteados por desconocidos que los perseguían hasta un extremo del anillo periférico, en la periferia de la ciudad, a bordo de una motocicleta y al aproximarse les dispararon en reiteradas ocasiones.

Personal del Cuerpo de Bomberos se desplazó al lugar del incidente para dar los primeros auxilios, pero el hombre y la mujer ya no presentaban signos vitales. Personas que conocían a la pareja comentaron que Elodia Ardón Méndez era miembro de la junta directiva del patronato de la colonia Dios Habla Hoy y había tenido problemas por defender su comuni-

dad, por lo que las autoridades investigan si esa sería una de las causas por las que les quitaron la vida la tarde y noche del lunes.

Agentes de la Policía llegaron al lugar donde ocurrió el doble crimen y levantaron evidencias para iniciar las averiguaciones relacionadas al caso.

Las autoridades policiales investigan si personas que se transportan en moto son las que se dedican a cometer delitos de sicariato en la zona sur.

También, llegó personal del Ministerio Público para reconocer y levantar los dos cuerpos para luego trasladarlos a la morgue de Medicina Forense en la capital, pero los familiares no permitieron y se los llevaron a su vivienda. Los pobladores de la ciudad de Choluteca se encuentran alarmados por los constantes homicidios que se han registrado.

CHOLUTECA CUATRO INTEGRANTES DE BANDA LOS POLLOS CAEN POR EXTORSIÓN

Tres hombres y una mujer, integrantes de la banda criminal Los Pollos, fueron capturados, acusados de cometer el delito de extorsión. Los detenidos en el barrio San Francisco del Palomar, Choluteca, son dos jornaleros y un transportista con edades de 43, 35 y 34 años y la mujer de quien no se dieron a conocer mayores detalles. Les decomisaron 9,000 lempiras, un celular y un pick up. Fueron remitidos a la Fiscalía.



ACCIDENTE TRES HERIDOS AL PRECIPITARSE CAMIÓN CARGADO DE AGUA

Tres personas resultaron heridas al precipitarse un camión cargado de agua a inmediaciones de San Matías, salida al norte de la capital. Los hombres fueron rescatados por bomberos, quienes tuvieron que usar sogas para poder bajar y subir hasta la zona donde quedó el automotor. Dos de los heridos fueron identificados como Jorge Alberto Moncada y Willian Maradiaga, quien labora para una empresa de agua embotellada.

TALANGA LO ACUSAN DE MATAR A UNA PERSONA A MACHETAZOS

Un hombre de 25 años, identificado con el alias del Chele fue capturado en la aldea La Orquídea de Talanga, acusado del asesinato en contra de Héctor Antonio Romero Cruz. El crimen se registró la tarde del 17 de agosto de 2022 en el barrio El Centro de Talanga, cuando la víctima fue interceptada por el sospechoso, quien con un machete lo atacó hasta quitarle la vida.



REPORTE UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN ACCIDENTE EN ZONA CAFETALERA EN EL PARAÍSO

Una mujer perdió la vida, su padre y hermana resultaron heridos al sufrir un accidente en el vehículo que se transportaban en la comunidad de La Lodosa del municipio de El Paraíso. La mujer fue identificada como Marbely Rodríguez. Informe preeliminar indica que el carro presentó desperfectos en el sistema de frenos.

Conceden extradición de Midence Oqueli Martínez

NUEVA YORK. El exdiputado liberal de Colón es vinculado por la justicia de Estados Unidos con el cartel de los Cachiros

TEGUCIGALPA. El juez de primera instancia decidió conceder la solicitud de extradición en la causa instruida para Midence Oqueli Martínez Turcios, exdiputado del Congreso Nacional, en la resolu-

**ACUSADO.** Midence Martínez fue capturado el 3 de diciembre.

ción de la audiencia de presentación de medios de prueba. El excongresista es requerido por la Corte del Distrito Sur de Nueva York por delitos relacionados con el tráfico de drogas hacia suelo estadounidense. Martínez es vinculado por la justicia de Estados Unidos con el cartel de los Cachiros. La defensa legal del extraditable tiene tres días hábiles para interponer un recurso de apelación.

Asesinan a balazos a un hombre en Catacamas

ORIENTE. Con este crimen ya suman seis los hombres muertos en los últimos tres días en Olancho

TEGUCIGALPA. La ola de violencia no da tregua en el departamento de Olancho. La mañana de ayer, un hombre

fue asesinado a balazos en el barrio Las Lomas de Catacamas. En tres días, seis personas han sido ultimadas en diferentes zonas de Olancho. Informes preliminares establecen que desconocidos armados interceptaron a la víctima que no fue identificada porque no portaba documentos personales y le empezaron a disparar en reiteradas ocasiones y luego se dieron a la fuga. Pobladores del sector comentaron que el hombre no vivía en el barrio. Personal del Ministerio Público levantó el cuerpo y lo trasladó a la morgue en la capital.



TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha dos de noviembre del dos mil veintidós, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-084-2022-J**, instruido contra: **KELVIN MAURICIO FIGUEROA HERNANDEZ Y BENJAMIN RIVERA GOMEZ** por el supuesto delito **HOMICIDIO** en perjuicio de **EDDY RENAN CASTELLANOS REYES** en donde se ordena citar al testigo **JOSE LUNA** y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **VIERNES VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 09 de Diciembre del 2022

ABG. DIANA MARÍA BAIDE ROMERO
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B



TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **U-03-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **ARNOLD JUSUE ZEPEDA**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **viernes veintisiete (27) de enero del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 06 de diciembre del año 2022.

ABG. DOLÍN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(CONADEH)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-CONADEH-03-2023

“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS OFICINAS DEL COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH)”

1. El COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS invita a empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CONADEH-03-2023 a presentar ofertas selladas para “Contratación de los servicios de vigilancia y seguridad privada para las oficinas del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)”
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Licenciada Karla Cruz Castañeda, Gerente Administrativo y Financiero **OFICINA CENTRAL DEL COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH); UBICADA EN COLONIA FLORENCIA SUR A 50 METROS DE FARMACIA SENROS, TEGUCIGALPA**. Teléfono: (504) 2231-0204 gerencia.administracion@conadeh.hn en la dirección indicada. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **OFICINA CENTRAL DEL COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH); UBICADA EN COLONIA FLORENCIA SUR A 50 METROS DE FARMACIA SENROS, TEGUCIGALPA**. A más tardar a las 10:00 A. M. del 28 de febrero del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 A.M. del 28 de febrero del 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 16 de enero de 2023

Abogada Blanca Sarai Izaguirre Lozano
Comisionada Nacional de los Derechos Humanos



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(CONADEH)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-CONADEH-04-2023

“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LAS OFICINAS DEL COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS”

1. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CONADEH-04-2023 a presentar ofertas selladas para la “Contratación de los servicios de limpieza y desinfección para las oficinas del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos”
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Licenciada Karla Cruz Castañeda, Gerente Administrativo y Financiero Oficina Central del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH); ubicada en Colonia Florencia Sur a 50 metros de Farmacia Senros, Tegucigalpa. Teléfono: (504) 2231-0204 correo electrónico: gerencia.administracion@conadeh.hn. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Oficina Central del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH); ubicada en Colonia Florencia Sur a 50 Metros de Farmacia Senros, Tegucigalpa, a más tardar al 28 de febrero del 2023 a las 2:00 p.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, al 28 de febrero del 2023 a las 2:15 p.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 16 de enero de 2023

Abogada Blanca Sarai Izaguirre Lozano
Comisionada Nacional de los Derechos Humanos

ESTRATEGIA Y NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE

TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/py-me-emprende

Golazo

REAL ESPAÑA. PALOMO VIVIRÁ SU SEGUNDA EXPERIENCIA EN HONDURAS COMO DT: EN 2020 ESTUVO EN HONDURAS PROGRESO

“ESTOY DESEOSO DE QUE COMIENZE LO QUE MÁS NOS GUSTA”

► El entrenador del Real España, Julio “Palomo” Rodríguez, se siente ansioso por dar inicio al Clausura 2023. Su rival será el Victoria de Héctor Vargas en el estadio Morazán el próximo sábado.

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Grandes expectativas por el inicio del torneo Clausura 2023 y, en medio de todo, el debut de Julio “Palomo” Rodríguez es una de las apuestas del Real España. Nada fácil, pero sí muy emocionante para el novel entrenador uruguayo, quien debutará contra Victoria, hoy bajo la dirección de Héctor Vargas, exentrenador de la Máquina. El estratega sudamericano compareció previo a su estreno y mencionó que está impaciente porque llegue el sábado; además, mencionó que aún tiene dudas con el equipo titular. “Con muchas ansias al igual que

los muchachos. A pesar de que tenemos poco tiempo con el club, hemos trabajado muy bien. Estoy deseoso de que comience lo que más nos gusta, que es competir”, soltó el estratega al ser consultado sobre cómo vive las horas previas al arranque de la competencia. Rodríguez aún no tiene un equipo definido para enfrentar al Victoria. “Sinceramente tengo algunas dudas porque no soy de andar con mucho misterio, pueda que de repente salga el equipo que ha salido en todos los amistosos. Estoy esperando también a Emilson Soto, que está recibiendo unas capacitaciones en Tegucigalpa y que viene lleno de información y espero me ayude a alinear lo que ya venimos trabajando, más que

“ESTAMOS TRABAJANDO PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO, QUE ES SALIR CAMPEONES”.



DARIXON VUELTO
Delantero de Real España

todo pensando en la estrategia”. Los jugadores jóvenes tendrán un papel importante bajo el mando del charrúa; sin embargo, hay juegos donde tendrá que optar por la experiencia. “Esa era la idea desde antes de llegar al club. Ya había un panorama de lo que se iba a hacer a nivel deportivo, más allá de que siempre está la necesidad de competir. Está el tema de ese recambio generacional y esperamos que este campeonato se pueda ver reflejado en los muchachos Sub-20 que vienen trabajando de buena forma”, manifestó quien fue uno de los jugadores más queridos en la historia del Real España. “El rompecabezas, esas son las dudas que tengo porque a mí me gustaría que los que son de mi paladar jugaran todos, pero

entran once. Yo quiero generar el hábito de que sean 25 futbolistas que estén preparados. Muchas veces, el equipo surgirá de rival o de la competencia. Intentaré que todos se complementen de buena forma”, dijo sobre lo difícil que puede ser tener a jugadores de la talla de Jhow Benavidez, el argentino Juan Vieyra y Alejandro Reyes. Palomo le dejó un mensaje a la afición que pide el título. “La necesidad de nosotros como la de los simpatizantes del equipo. Hoy por hoy es la responsabilidad del entrenador, y los jugadores también se sienten muy identificados con el equipo y también quieren que las cosas salgan bien; pero esto es un camino, es un proceso muy cauteloso”, finalizó el sudamericano que dirige al aurinegro.

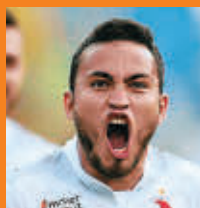
2

fichajes hizo el Real España de cara a las competencias que se vienen para 2023: Claudio Inella y Juan Ignacio Vieyra. El resto ya tiene al menos un año.

LIGA NACIONAL MOTAGUA INTENTÓ FICHAR AL SALVADOREÑO MONTERROZA

El volante salvadoreño Marvin Monterroza, quien es el capitán de la selección de su

país y del Alianza, estuvo negociando para venir al Motagua; pero no se pudo concretar. Ahora, los azules están cerca de llegar a un acuerdo con el colombiano Luis Hines-troza.



FICHAJE HONDURAS PROGRESO TIENE A PRUEBA A OTRO COLOMBIANO

El entrenador cafetero del Honduras Progreso, Jhon Jairo López, confesó que el de-

lantero colombiano Harold Sandoval está a prueba en el club y espera en esta semana definir si lo fichan. "Es un buen jugador, ya lo vimos en el amistoso en El Salvador", comentó.



OLIMPIA. LOS ALBOS DEBUTAN EN EL CLAUSURA EL DOMINGO (4:00 PM) EN COMAYAGUA FRENTE AL REAL SOCIEDAD

"Aquí me piden ser intenso dentro de la cancha"

► Kevin López fue el fichaje bomba de los merengues y afirmó que vestido de blanco se siente diferente

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Kevin López fue multicampeón con Motagua en la era de Diego Vázquez, ahora vestido de blanco sabe que llegó a un equipo donde el que no rinde tendrá que comer banco por mucho tiempo.

"Después del primer partido (amistoso que perdieron 0-4 ante Potros) uno se va entendiendo mejor con sus compañeros. Tengo mucho que aprender todavía de ellos, vamos bien", comenzó explicando el futbolista nacido en los campos

bananeros de la zona de El Progreso, Yoro, y que debutó profesionalmente en primera con el Atlético Choloma, club que ahora está en segunda.

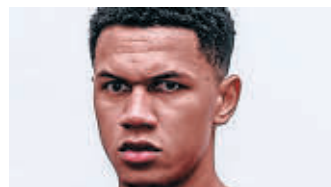
A medida suma más entrenamientos, el Choloma dice que se va sintiendo mejor, pues está en un equipo donde detrás de él hay otros haciendo fila esperando una oportunidad para ganarse la titularidad. "Ya he hablado con el profe, me pide trabajo y ayudar a conseguir los objetivos del equipo. Me pide ser intenso dentro de la cancha y la exigencia es así", manifestó.

Los merengues debutan el do-



LISTO. El delantero Kevin López se encuentra entrenando con todo para comenzar a ser protagonista con los merengues.

"DESDE EL COMPLEJO DEL OLIMPIA YA HAY UNA DIFERENCIA GRANDE CON MOTAGUA".



JACK JEAN BAPTISTE
Futbolista del Olimpia

mingo frente al Real Sociedad en el Carlos Miranda de Comayagua. Para López, ser titular y anotar será uno de los retos, pues en su paso por las águilas fue un futbolista que siempre estuvo en el 11 inicial.

"Estoy enfocado en hacer las cosas bien en el equipo, todo dependerá de lo que haga en la cancha. Esto es un trabajo, vamos poco a poco, me gusta cómo me ha recibido el grupo y la afición. Espero hacer bien las cosas y ayudar al equipo", declaró Kevin, que en el último año jugó para el Comunicaciones de Guatemala. Han sido pocos entrenos para que Kevin se adentre al

mundo albo. Ya habla con propiedad de lo que le piden a todo futbolista que se viste de León, y él, al venir del vecino, no quiere rezagarse.

"Sobre la filosofía del club... pues soy consciente de lo que significa Olimpia y lo que significa estar aquí. También sé lo que conlleva estar en este club y la responsabilidad que es cargar este escudo en el pecho y lo que se exige, eso me gusta y estoy con todas las ganas de trabajar".

La derrota que sufrieron en el único amistoso de preparación frente al Olancho FC debe ser solo un mensaje de que el Clausura no será nada fácil.

FICHAJES. MOTAGUA TODAVÍA NO HA TIRADO LA TOALLA POR ALEXV

Vega no se moverá del Victoria

El club jaibo pide más de dos millones por el 40% de la ficha del extremo zurdo Alexy Vega. Motagua todavía no lo descarta

LA CEIBA. El culebrón que ha generado el futuro del volante Alexy Vega está llegando a su final. Los clubes Motagua, Olimpia, Marathón y Real España no han podido llegar a la cifra que puso el

Victoria para el que quiera al jugador de 27 años, que tendrá que cumplir el contrato que tiene. Son cerca de 3,000,000 de lempiras los que los ceibeños les pidieron a los ofertantes. El Motagua fue uno de los que se acercó, pero no quisieron hipotecar el equipo, aunque todavía no se dan por vencidos y esperarán más. De momento, el Victoria tiene pensado en inscribir al jugador

en el campeonato nacional hondureño como parte de su plantilla, de hecho, han mandado toda su información a los registros de la Liga para que pueda ser inscrito como parte del club ceibeño. Vega interesó al Olimpia, pero el club albo bajó su intensidad por ficharlo, también Marathón fue el último en entrar en la puja por él. Los verdolagas, de hecho, han presentado la mejor oferta.



FICHAJE. Alexy Vega no estaría el sábado frente al Real España, pues si suma minutos ya no podrá fichar en este torneo.

LEGIONARIOS. DEIBY FLORES JUGARÁ EN SU QUINTO EQUIPO DE SU CARRERA

“Estoy feliz, creo que venir al Fehérvár fue la mejor decisión”



PRESENTACIÓN. El sampedrano Deiby Flores fue anunciado ayer por el Fehérvár FC de Hungría.

Flores manifestó que se siente muy contento por llegar a su nuevo equipo y es el segundo hondureño con paso por el fútbol húngaro

HUNGRÍA. El hondureño Deiby Flores fue presentado de forma oficial ayer como nuevo jugador del Fehérvár FC de la primera división del fútbol húngaro.

El exjugador del Olimpia sorprendió al salir del Panetolikos de Grecia, donde era uno de los habituales titulares, pero tarde o temprano podía salir una salida porque desde que llegó a Europa no desentonó.

El futbolista llevará la camisa con el número 12 y en su nuevo club lo presentaron como uno de los internacionales con la Selección de Honduras. Hay que resaltar que el agente Paulo Hernández fue quien se encargó de este traspaso del exvolante del Olimpia al fútbol de Hungría.

En sus primeras palabras, se mostró agradecido por esta nueva experiencia que vivirá en el país europeo.

“Estoy muy feliz de estar aquí, creo que mudarme al Fehérvár fue la mejor decisión en esta etapa de mi carrera. No me gusta hablar de mis puntos fuertes y estilo de juego, eso se lo dejo a los aficionados, a quienes me gustaría demostrar mi valía en el campo con mi juego”, dijo Deiby Flores.



DORSAL. Deiby Flores se mantendrá con el número 12 que utilizó en el Panetolikos de Grecia y podría debutar el domingo 29 de enero.

54

Partidos disputó el catracho Deiby Flores por el Panetolikos FC en dos temporadas que permaneció en el fútbol de Grecia.

Luego continuó: “Puedo prometerles que haré todo lo posible en todos los entrenamientos y partidos para que el equipo tenga éxito. Estoy bien mentalmente y en términos de forma física, ya que el campeonato se lleva a cabo en Grecia desde mediados de diciembre, tengo muchas ganas de unirme a los demás en el campo de entrenamiento”, manifestó el

volante contención de 26 años. Hay que resaltar que Deiby es el segundo catracho que militará en el fútbol de Hungría. El primero que dejó huella en este país fue Luis Arcángel Ramos, quien estuvo jugando Champions League con el Debreceni. También militó en el Spartakus, así como en el Kecskeméti entre 2007 y 2015.

También David Suazo intentó jugar allí, estuvo entrenando con el Videotom FC, pero no pasó las pruebas médicas debido a una lesión de rodilla que arrastraba. Flores es uno de los futbolistas fijos en la Bicolor y que permanezca en el Viejo Continente es muy positivo para Diego Vázquez.

MLS. EL TORNEO INICIA EL 25 DE FEBRERO



PRUEBAS. Con Yeison Mejía son tres los futbolistas que buscan un contrato con el Kansas City de la MLS.

Yeison Mejía, a sus pruebas de fuego

El delantero hondureño se sigue entrenando con el equipo de la MLS con la consigna de amarrar contrato

ESTADOS UNIDOS. Yeison Mejía sigue entrenándose de forma normal con el Sporting Kansas City de la MLS, todo con la ilusión de convencer y poder firmar contrato con la franquicia estadounidense.

El equipo, que tiene en sus filas al otro hondureño Roger Espinoza, quien cumplirá su temporada 14 con el club azul y blanco, tendrá varios juegos amistosos en esta pretemporada.

El club ha oficializado la agenda de amistosos previstos para que Peter Vermes vea a sus muchachos, además del fichaje serbio Nemanja Radoja y los jugadores que están a prueba, incluyendo a Yeison Mejía y a los defensores el jordano Mo Abualnadi y el argelino Nassim Mekideche.

GOLAZO supo que el futuro del jugador, que su ficha pertenece al Real España, se definirá entre

10

Días está cumpliendo Yeison Mejía de haber partido de Honduras para probar suerte con el Sporting Kansas City y se mantiene trabajando.

esta y la próxima semana, esto después del amistoso que el Kansasjuegue el sábado 21 de enero contra el Portland Timbers.

La prueba de fuego del delantero. Ese partido será uno de los que defina la suerte del catracho en el club de la MLS, ya que el segundo foguero del equipo de Vermes será hasta el siguiente sábado 28 de enero contra el Grand Canyon Univ.

De momento, Yeison Mejía continúa entrenándose de forma normal con su club a la espera de lo que decida el director técnico. El jugador realiza la prueba y si no la logra pasar, se tendrá que regresar al Real España y ser dirigido por el uruguayo Julio Rodríguez en el torneo Clausura que inicia el sábado.

Rigoberto Rivas no se mueve del Reggina

SE QUEDA. El catracho manifestó que se siente bien en su equipo y está enfocado en lograr el ascenso

ITALIA. “Estoy bien en Reggio Calabria. Con la llegada de Saladini e Inzaghi, parece un cuento de

hadas. Ahora queremos volver a ganar frente a nuestra afición”, respondió Roberto Rivas al ser consultado si saldrá del Reggina en un futuro cercano.

El hondureño sigue en la pelea por ascender a la Serie A de Italia con su actual equipo.

El futbolista suma tres goles en 19 encuentros en la temporada y diversos reportes aseguraban que equipos de la máxima categoría querían al internacional por Honduras, sin embargo se quedó en el club amaranto.

El Reggina se ubica en la segunda posición de la segunda división con 36 puntos.

FICHAJES. EL NEERLANDÉS NO HA VENIDO JUGANDO CON XAVI HERNÁNDEZ

Atlético quiere a Depay y ofrece a Yannick Carrasco al Barcelona

Agencia EFE

redaccion@laprensa.hn

Los colchoneros están esperando fichar al atacante Memphis Depay, pero el Barcelona quiere efectivo, no intercambio

BARCELONA. “El plan es cambiar a Yannick Carrasco por Depay”, aseguró ayer Pini Zahavi, representante del extremo internacional belga del Atlético de Madrid, al que le “gusta” la opción de jugar en el Barcelona desde este mercado de invierno.

“Estamos hablando. Todavía no está concreto y no sé si podrá funcionar, pero las negociaciones están en curso. A Yannick le gusta”, explicó el agente en declaraciones al diario belga ‘Nieuwsblad’, según publica el medio en su página web oficial. El Atlético de Madrid se ha interesado en Memphis Depay para suplir la doble marcha en este mercado invernal de Joao Félix y Matheus Cunha, pero el Barcelona ha solicitado a cambio a Yannick Carrasco, aunque desde el club rojiblanco no se plantean el intercambio del futbolista belga, titular habitual durante las tres últimas campañas en el esquema de Diego Simeone. Los colchoneros no quieren pagar por el neerlandés y propusieron un intercambio por Thomas Lemar que el Barça no aceptó, al parecer quieren efectivo. Ayer, Simeone aseguró en rueda de prensa que ningún jugador de la plantilla le ha pedido



ATACANTE. Memphis Depay no rindió lo esperado en el Barcelona y estaría cerca de ir al Atlético de Madrid. FOTO: EFE.

7 millones de euros estaría pidiendo el Barcelona por Depay, que solo ha jugado 116 minutos en dos partidos esta temporada.

irse en este mercado de enero. “A mí personalmente, no. En este momento, ninguno”, contestó el técnico. “Estamos preparados para cualquier cosa que pueda suceder. Entendemos el mercado. Tenemos jugadores muy buenos, casi siempre ha sucedido que ha llegado gente y ha salido gente”, dijo.

COPA ITALIA NÁPOLES, ELIMINADO: FUE SORPRENDIDO POR EL CREMONESE

El Nápoles, líder de la Serie A, quedó eliminado en los octavos de final de la Copa de Italia tras perder ayer en los penales contra la Cremonese, colista en el campeonato. Ni el hecho de jugar en el Estadio Diego Maradona, ni el jugar los últimos 20 minutos en superioridad por la expulsión de Leonardo Sernicola, ni los 40 puntos que separan a ambos equipos en el campeonato. El Cremonese dio la gran sorpresa en esta ronda.



FA CUP LIVERPOOL LEVANTA CABEZA Y PASA A LA CUARTA RONDA

Un Liverpool en crisis en la Premier League eliminó al Wolverhampton al imponerse ayer en el Estadio Molineux por 1-0 y avanzar a la cuarta ronda de la FA Cup, en la que se medirá al Brighton a finales de este mes de enero. El joven Harvey Elliot dio la clasificación a los ‘Reds’ con un solitario tanto a los 13 minutos de juego. El joven de 19 años sorprendió al arquero portugués de los ‘Wolves’ José Sá con un disparo fuera del área.

ESPAÑA REAL SOCIEDAD Y SEVILLA SE CLASIFICAN A CUARTOS DE COPA

El Sevilla y la Real Sociedad se clasificaron ayer para cuartos de la Copa del Rey, tras ganar 1-0 respectivamente al Alavés (2ªD) y al Mallorca. Un gol de Iván Rakitic de cabeza (47) dio el pase a un Sevilla, que desperdició en la segunda parte tras sufrir en los primeros 45 minutos. El club vasco, de menor categoría que su rival, puso en muchos apuros a los sevillistas.



FICHAJE URUGUAYO LUIS SUÁREZ DEBUTA CON EL GREMIO DE BRASIL CON UN HAT-TRICK EN 45 MINUTOS

Al delantero uruguayo Luis Suárez le bastaron cinco minutos para estrenarse como goleador en su debut con el Gremio brasileño. Luis Suárez fue titular en la Recopa Gaúcha 2023 ante el Sao Luiz y en 45 minutos marcó un Hat-trick.

INSÓLITO. UN MAGNATE SAUDÍ PAGÓ UNA MILLONARIA ENTRADA VIP

\$2 millones por ver a Messi-Cr7

El multimillonario árabe tendrá una entrada preferencial para ver el duelo amistoso PSG-Al Nassr/Al Hilal

RIAD. Un magnate inmobiliario saudita ha pagado 2,6 millones de dólares para comprar en una subasta una entrada para el partido amistoso que el PSG de Lionel Messi jugará el jueves en Riad contra una selección de los me-

jores futbolistas que juegan en ese país, entre ellos Cristiano Ronaldo. Para promover el partido, la organización realizó una subasta con fines caritativos con una entrada VIP para el partido, que incluye sesión de fotos con los jugadores y acceso a los vestuarios, como principal reclamo. La subasta, que comenzó con un millón de riales sauditas (266.000 dólares; 245.000 euros), se cerró con una oferta por

10 millones de riales (2,6 millones de dólares; 2,4 millones de euros) realizada por Mushref al-Ghamdi, un magnate del sector inmobiliario. Será el primer partido de Cristiano Ronaldo en Arabia Saudita desde que firmó en diciembre por el Al-Nassr. El partido amistoso enfrentará al PSG contra una selección de jugadores del Al-Nassr y del Al-Hilal. Será mañana a las 11:00 am de Honduras.



LOCURA. La llegada de Cristiano y su enfrentamiento amistoso contra Messi causa la locura en Arabia Saudita. FOTO: AFP

ABIERTO DE AUSTRALIA. EL SERBIO VENCIO AL ESPAÑOL CARBALLÉS

El regreso triunfal de Djokovic a la "pista más especial" de su vida



FELIZ. Novak Djokovic muy contento tras regresar a Australia, donde el año pasado fue deportado. FOTOS: AFP.

Nole fue deportado en 2022 de Australia al no tener la vacuna contra el covid-19 y este año regresa muy motivado

MELBOURNE. Un año después de su deportación de Australia, el astro serbio Novak Djokovic protagonizó ayer un regreso triunfal a la pista "más especial" de su vida con una sobria victoria por 6-3, 6-4, 6-0 ante el español Roberto Carballés.

Djokovic, deportado en 2022 por no estar vacunado contra el covid-19, pudo volver este año a Melbourne en busca de un décimo título en este torneo para igualar el récord de 22 Grand Slam del español Rafa Nadal.

"Estoy muy feliz de estar de vuelta en Australia y en la pista donde he tenido los mayores éxitos de mi carrera", dijo el serbio, que lleva 1,821 días sin perder en este Grand Slam.

"Definitivamente, esta pista es la más especial en mi vida y no podía pedir un mejor comienzo para el torneo", agregó Djokovic, que estuvo acompañado en la grada por sus padres.

Es poleado por una grada repleta de banderas serbias en la Rod Laver Arena, Djokovic abrió su andadura hacia un eventual décimo título en Melbourne con un saque directo, que encandiló a los aficionados. Pese a ser número 75 del "ranking" mundial, el es-



BUEN RIVAL. Djokovic saluda a su contendiente, el español Roberto Carballés.

2
En segunda ronda, Djokovic se enfrentará al ganador del partido entre el francés Enzo Couacaud y el boliviano Hugo Dellien, reprogramado.

pañol no se resignó al papel de invitado a la fiesta del actual número 5 del mundo, al que sorprendió colocándose con 0-40 para quiebre con un 2-2 en el marcador. Sin embargo, "Nole" sacó a relucir su calidad con una volea y una derecha ganadora que, sumadas a un error no forzado de Carballés, solventaron el mal trance. Justo después, endosó

desde el resto un juego en blanco al español, que fue definitivo.

"El segundo set fue de altibajos y el mérito hay que dárselo a él por luchar", dijo Djokovic. En sus declaraciones, Djokovic reconoció que empezó el partido algo agotado para proteger la pierna que se lesionó en un torneo previo en Adelaida.

"La pierna está bien, no es ideal, pero está llegando. Hoy era una buena prueba", dijo el serbio, quien se mostró satisfecho por haber terminado el partido a buen nivel. "Al principio estaba algo rígido" para proteger la pierna, "me llevó un poco de tiempo entrar en el partido", reconoció "Nole".

SPS. SE DESARROLLA EL CAMPEONATO DE SALTO



ACCIÓN. Los miembros de la Federación de Ecuestre y de Club Hacienda Tara invitan al apoyo de la disciplina de ecuestre.

El ecuestre arranca su año competitivo

Este fin de semana en Hacienda Tara será el campeonato nacional de salto con más de 80 binomios

SAN PEDRO SULA. Arrancó 2023 y las autoridades del ecuestre de Honduras no pierden tiempo y desde ya organizan el campeonato nacional de salto, que se realizará este sábado y domingo 21 y 22 de enero en las instalaciones del club de Hacienda Tara.

Un alrededor de 80 binomios (jinete-caballo) estarán participando en esta competencia, que tendrá exhibiciones en salto, adiestramiento y "cross country", todos los participantes de los tres clubes de ecuestre del país, Club La Herradura, Club San Martín y Club Hacienda Tara.

La competencia tendrá la novedad de incluir la categoría de 1.40 metros con el fin de incentivar a los jinetes a mejorar su nivel para las competencias internacionales. El evento arranca a las 8:30 am en las instalaciones de Ha-

Habrán dos pruebas especiales, que son Derby, con altura de 80-90 y 60-70, y otra prueba serán los saltos de prueba completa, incluido para los niños más pequeños.

El jinete Santiago Ramos estará en los Juegos CA y del Caribe que se realizarán en República Dominicana en julio. Ramos es entrenador en el club Hacienda Tara.

cienda Tara, es una competencia nacional y no está en otra paralela a la FEI. "Queremos tratar de hacer crecer el deporte como federación, es la primera competencia del año y esperamos que todos sean constantes, que no haya accidentes y poder promover el deporte", dijo Heike Dittman, secretaria de la Federación de Ecuestre de Honduras. "Queremos hacer actividades para preparar a los clasificados, y los que no están, ver cómo lo hacemos", agregó.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

19 - 25 - 29

Los números que ya jugaron

**90 - 61 - 75
91 - 64 - 08
33 - 59 - 79
99 - 96 - 16**

El pronóstico para hoy

41

58

88

Si soñaste con...

**SAPO
24**

**FUEGO
73**

**VIEJITO
97**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN



TU DECIDES QUIEN SERÁ GANADOR DE
ESTA EDICIÓN EN LA CATEGORÍA
MEJOR LEGIONARIO



VOTA EN TODAS LAS CATEGORÍAS INGRESANDO EN

WWW.DIEZ.HN/PREMIOSDIEZ2022

Patrocinado por:





La Prensa

**¿Quieres continuar
recibiendo el mejor
contenido periodístico?**



Regístrate ya con tu correo y accede
al periodismo relevante de LA PRENSA.



Edición impresa



www.laprensa.hn



Redes sociales

La Prensa